

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

CONTENIDO PRESENTACIÓN



PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL

2008 - 2011



PRESENTACIÓN

El actual contexto socio económico mundial requiere que nuestro país cuente con instrumentos de gestión que permitan orientar la gestión de las instituciones públicas hacia la búsqueda de una gestión por resultados que permita contribuir a alcanzar los objetivos del milenio y los del gobierno nacional así como el cumplimiento de las políticas contenidas en el Acuerdo Nacional.

La finalidad del presente Plan Estratégico fue evaluar el rol que le corresponde desarrollar al sector público minero energético a fin de definir claramente su marco estratégico y determinar los aspectos y áreas en lo que se debe intervenir planteando objetivos claros e indicadores de desempeño que permitan una adecuada gestión de los principales procesos.

En tal sentido, el presente documento contiene un breve diagnóstico del sector energía y minas y de los roles estratégicos que le corresponden desarrollar, así como la Visión, Misión, Objetivos Generales y Específicos como también los Indicadores de desempeño conjuntamente con la programación multianual de inversiones que permitirán monitorear la gestión que se vaya desarrollando en el Ministerio de Energía y Minas y en los dos Organismos Públicos Descentralizados del Sector, el Instituto Nacional Geológico Minero Metalúrgico.- INGEMMET y el Instituto Peruano de Energía Nuclear.- IPEN, con un horizonte que cubre el período 2008 – 2011.

Es necesario precisar que este plan deberá ser actualizado y adaptado en función a los cambios que se vayan produciendo en el entorno internacional y en las políticas que el gobierno vaya estableciendo en materia nacional y sectorial.

PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL 2008 - 2011

I.- ROLES ESTRATÉGICOS DEL SECTOR ENERGÍA Y MINAS

Los Roles Estratégicos que le corresponden desarrollar al Sector Energía y Minas son Rector, Normativo, Promotor, Concedente, de Investigación y Subsidiario.

El Rol Rector, se tiene que realizar a través de la formulación, dirección y supervisión del cumplimiento de la Política Sectorial en función a la Política General del Gobierno; así como, mediante la formulación de los Planes y Políticas Sectoriales, que deberán estar dentro del marco de los objetivos y las políticas de Gobierno. Este rol implica también la supervisión del cumplimiento de las políticas y planes formulados por el Sector.

El MEM es la autoridad nacional competente del Sector Energía y Minas, y para tal fin, ejerce las competencias exclusivas previstas en las leyes del Sector, coordinando con los Gobiernos Regionales y Locales cuando existan competencias de carácter compartido, conforme a la Ley de Bases de la Descentralización.

El Rol Normativo, se cumplirá a través de los proyectos de normas que se proponen al Poder Legislativo y al Gobierno Central, respectivamente, así como, mediante la emisión de dispositivos legales de carácter reglamentario y de rango inferior, propuestas por cada una de las Direcciones Generales de Línea, constituidas como órganos técnicos normativos. La potestad normativa del Ministerio de Energía y Minas como ente rector del Sector es de alcance nacional.

El Rol Promotor del sector será cumplido en forma compartida, principalmente a través de las Direcciones Generales de Línea, el Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET) y el Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN), en los diferentes aspectos de su competencia, todas estas de competencia nacional, regional y local.

La promoción del proceso de privatización de las empresas públicas del Sector Energía y Minas es realizada por Pro Inversión, cuando le sea encargado expresamente; mientras que la promoción de la inversión en las actividades de exploración y/o explotación de hidrocarburos es realizada por Perú-Petro S.A., empresa estatal de derecho privado del Sector.

Se considera también fundamental la participación de los Gobiernos Regionales y Locales en los procesos de promoción de la inversión privada, cuando estas tengan alcance regional y/o local, respectivamente.

El Rol Concedente, también es ejecutado en forma compartida. El Ministerio, a través de sus Direcciones Generales de Línea, otorga las concesiones y autorizaciones para todas las actividades eléctricas, y para ciertas operaciones mineras y de hidrocarburos. Las concesiones mineras son atendidas por el INGEMMET. Los contratos para las concesiones de exploración y explotación de hidrocarburos son suscritos por Perú-Petro S.A. Progresivamente y en la medida en que los Gobiernos Regionales se vayan implementando, ejecutarán el rol concedente minero en lo referente a la pequeña minería y minería artesanal.

El Rol Subsidiario, se ejercerá conforme a lo establecido en el artículo 60° de la Constitución, mediante la ejecución de proyectos de electrificación rural en localidades aisladas y de frontera, donde la inversión privada no participe.

Los Gobiernos Regionales y Locales, así como otras instituciones participan también en la ejecución de proyectos de electrificación rural. Adicionalmente, este rol se tiene que ejercer a través del financiamiento y coordinación de acciones tendientes a la remediación de pasivos ambientales generados en el pasado por el Estado y por la actividad privada cuyos titulares no han sido identificados.

El Rol de Investigación, se realizará a través de los Organismos Públicos Especializados del Sector que actualmente son el INGEMMET y el IPEN. El INGEMMET deberá realizar la obtención, almacenamiento, registro, procesamiento y administración eficiente de la información geocientífica y aquella relacionada a la geología básica, los recursos del subsuelo, los riesgos geológicos y el geoambiente y el IPEN continuará con las acciones que promueven la generación de conocimiento e investigación aplicada en el área nuclear y estratégica para ser transferidos a los sectores productivos y sociales.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

II. DIAGNÓSTICO GENERAL POR PROGRAMAS, SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS DEL SECTOR

ENERGÍA

En el Sub Sector Electricidad se viene abasteciendo la demanda eléctrica nacional satisfactoriamente. De acuerdo a información estadística preliminar, la máxima demanda del Sistema Interconectado Nacional (SEIN) en diciembre del año 2007 fue de 3 966 MW, incrementándose en 11 % respecto a la máxima del mes de diciembre del año 2006. Asimismo, se ha generado 28 134 GW.h, de energía para el mercado eléctrico. La producción de energía eléctrica con gas natural en diciembre del 2007 mostró un incremento de 68,9%. El consumo de dicho combustible para la generación eléctrica fue de 179,6 millones de metros cúbicos, y en este caso se apreció un aumento de 60,9%.

Por otro lado, a fines del año 2007 la cobertura eléctrica en el ámbito nacional fue de 79,5 %, lo que significa que, a pesar del avance en los últimos catorce años, el 22% de la población nacional carece de acceso al servicio eléctrico; representando alrededor de 6,5 millones de peruanos permanecen al margen del desarrollo y la modernidad, cuya situación se agrava aún más en el sector rural.

A continuación se presenta un cuadro resumen del Plan Nacional de Electrificación Rural y su proyección al 2015:

RESUMEN DEL PLAN NACIONAL DE ELECTRIFICACION RURAL

Nº	PROYECTO	PERIODO 2006-2015
I.	INVERSIONES	Miles de dólares
A	GOBIERNO NACIONAL	
	OBRAS DEP	
1	LINEAS DE TRANSMISION	41 747
2	SISTEMAS ELÉCTRICOS RURALES	510 944
3	CENTRALES HIDROELÉCTRICAS	19 985
4	MODULOS FOTOVOLTAICOS	96 272
5	CENTRALES EOLICAS	13 500
	OBRAS FONER	
1	SISTEMAS ELÉCTRICOS RURALES	111 941
	OBRAS EMPRESAS ELECTRICAS	
1	SISTEMAS ELÉCTRICOS RURALES	52 690
	OBRAS OTRAS ENTIDADES	
1	SISTEMAS ELÉCTRICOS RURALES	7 884
B	GOBIERNOS REGIONALES	
1	SISTEMAS ELÉCTRICOS RURALES	52 535
C	GOBIERNOS LOCALES	
1	SISTEMAS ELÉCTRICOS RURALES	23 220
	TOTAL INVERSIONES	930 719
II.	METAS FÍSICAS	
1	POBLACIÓN BENEFICIADA (Habitantes)	4 795 639

Para los próximos años se espera crecimientos importantes de la demanda eléctrica sobre la base del desarrollo minero en las zonas norte y sur del país y la entrada en vigencia de nuevos convenios comerciales internacionales. Para el año 2008 las inversiones de las generadoras, transmisoras y distribuidoras se espera que alcancen los 505,0 millones de dólares.

El Sub Sector Hidrocarburos por su parte ha tenido una evolución favorable con la entrada de Camisea, logrando revertir la tendencia declinante de la producción de hidrocarburos. Asimismo, los ajustes en la normatividad y las actividades de promoción que se vienen realizando con el fin de promover las inversiones en las actividades de los hidrocarburos, han permitido que se incremente el número de contratos petroleros y los agentes dedicados a la comercialización de los combustibles. Asimismo se ha iniciado el proceso de cambio de la matriz energética, promoviendo el uso del gas natural en todos los sectores económicos del país, estimándose que al año 2011 la demanda del gas natural se encuentre en niveles cercanos al 40 % de la demanda total de hidrocarburos del país, así mismo ya se aprecia el inicio del desarrollo de los biocombustibles. Los nuevos contratos en las actividades de exploración y explotación representaron una inversión estimada superior a los 800 millones de dólares (MMUS\$) para el 2007.

El Ministerio continuó promoviendo el uso del gas natural en el Sector Eléctrico, logrando que aproximadamente el 30 % de la electricidad generada se produzca en base a gas natural, lo cual ha permitido mantener bajas tarifas eléctricas. A la fecha tenemos 6 centrales eléctricas que generan electricidad con gas natural con una potencia instalada de 1 671 MW.

Asimismo, mediante la renegociación con Pluspetrol se ha logrado que el Perú cuente con un precio del gas natural bajo y predecible para incrementar su uso por parte de los consumidores. El volumen promedio de gas natural distribuido en el año 2007, en Lima Metropolitana fue de 192 096 MPCD (miles de pies cúbicos por día) y representa un crecimiento del 100% con respecto al volumen distribuido en el año 2006 que fue de 96 071 MPCD. Se continuó con el desarrollo del Sistema de Distribución de Gas Natural en Lima Metropolitana.

La red de distribución se encuentra en la capacidad de suministrar gas natural aproximadamente a 65 000 consumidores del sector residencial-comercial y a 280 industrias en las siguientes zonas: Cercado de Lima, Callao-Zona Industrial, Carretera Central, Lurín y San Juan de Lurigancho.

Por otro lado el Sistema de Carga Inteligente, bajo la administración de COFIDE, viene dando buenos resultados en el financiamiento de conversiones de vehículos gasolineros a GNV. El número de autos convertidos, en Lima Metropolitana, se ha incrementado de 159 (dic 2005), a 24 300 durante el 2007, generando a los propietarios de los vehículos convertidos un ahorro acumulado de 120 millones de nuevos soles aproximadamente.

El número de gasocentros de GNV se ha incrementado notablemente, en agosto sólo habían 2 gasocentros, y al año 2007 existen mas de 20 gasocentros en operación comercial (varios de ellos han ampliado sus instalaciones) y 4 gasocentros en construcción. Asimismo, se cuenta con 74 talleres autorizados para la conversión de autos a GNV, 4 empresas certificadoras todas asociadas al sistema de carga inteligente y 5 instituciones financieras, firmándose a la fecha Convenios con cuatro instituciones financieras adicionales para su incorporación al Sistema de Control de Carga de GNV. Cabe indicar que debido al crecimiento de este mercado, el volumen de gas natural consumido en el sector vehicular se ha incrementado desde un promedio de 11 MPCD (miles de pies cúbicos por día) en el año 2005 hasta 7 600 MPCD al cierre del año 2007.

En cuanto a la Energía Nuclear el IPEN es la autoridad nacional en materia de Regulación del Uso de Fuentes de Radiación Ionizantes. El impacto social se mide a través de la cantidad de beneficiados al usar instalaciones debidamente calibradas y operadas por personal calificado. En este caso, las acciones de inspección realizadas a instalaciones y personal operador de los mismos fue de alrededor de 1,800 Inspecciones para el año 2007 y se esperarí para el año 2008 alrededor de 2,000 Inspecciones.

Con la Producción de Radioisótopos y Radiofármacos del Centro Nuclear, el IPEN espera continuar brindando un mejor servicio de diagnóstico y terapia médica, a pacientes de menores recursos con padecimientos oncológicos y otras enfermedades en su Centro de Medicina Nuclear. El número de pacientes atendidos, durante el 2007 alcanzó los 20,100 y se espera superar la meta de 22,000 pacientes para el año 2008.

El IPEN también realiza investigación y desarrollo científico – tecnológico en el área nuclear, generando y difundiendo conocimientos en el tema y aportando con soluciones tecnológicas a diversos sectores productivos del país.

La Institución brinda además servicios tecnológicos especializados, utilizando para ello diversas técnicas nucleares y radiactivas para satisfacer la demanda de estos servicios por parte de nuestros clientes.

MINERÍA

Para el sector minero el 2007 fue un año de nuevos récord de producción nacional de cobre, zinc, plata y plomo, mientras la producción de oro se mantuvo en el nivel medio de los últimos siete años, aunque fue menor respecto a la registrada el 2006, informó el Ministerio de Energía y Minas.

El cobre, zinc, plata y plomo registraron, en efecto, una producción de 1'190 TMF, 1'444 TMF, 3'493,909 KgF y 329,154 TMF, respectivamente, mientras que la producción de oro fue menor en 16.1 por ciento en relación a la del 2006. La plata, el plomo, el hierro y el estaño registraron, por su parte, tasas de crecimiento positivas.

En el 2007, las exportaciones mineras ascendieron a US\$ 17,328.4 millones, un incremento de 17,82% en comparación a igual periodo del año anterior. Este notorio aumento ha afianzado la participación minera en el sector externo del Perú representando el 62,0% de las exportaciones totales. La mayor parte de las exportaciones mineras corresponden al cobre, que totalizó US\$ 7,241.1 millones (US\$ 1,187.3 millones de aumento). En segundo lugar se encuentra la exportación de oro, que si bien totalizó US\$ 4,156.7 millones esto en comparación con el año anterior significó un incremento de US\$ 152,6 millones.

Las Inversiones en nuevos proyectos mineros para el periodo enero-diciembre 2007, se estiman en US\$ 1 500 millones aproximadamente, para el 2011 se estiman inversiones superiores a US\$ 10 mil millones por lo que se requiere continuar perfeccionando la normatividad vigente.

Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET, la exploración realizada a la fecha sólo ha evidenciado el 10% de los recursos minerales y debe ser potenciada con información geológica de alta calidad para mantener el atractivo a la inversión minera. Igualmente el apoyo a la exploración de hidrocarburos y la búsqueda de agua subterránea para el abastecimiento a la población y a la industria, el desarrollo territorial enmarcado en el proceso de la regionalización, etc. Para ello, el INGEMMET deberá modernizar constantemente su capacidad de gestión para hacer frente a los requerimientos de la demanda nacional de información geológica.

Durante el 2007 se registraron 8,159 solicitudes por nuevas concesiones mineras (petitorios), un incremento del 20% respecto del año anterior cuando alcanzó la cifra de 6,748, lo que significó un nuevo récord en los últimos 12 años.

Al 31 de diciembre del año 2007, existen 33,474 derechos mineros vigentes cuyas extensiones totalizan en conjunto 13.61 millones de hectáreas.

Del total de derechos mineros vigentes se titularon 26,945 que representaban 10.92 millones de hectáreas; asimismo se encontraban 6,529 solicitudes de concesión minera en trámite que representan 2.70 millones de hectáreas, de las cuales 6,472 han sido solicitadas bajo el amparo de la legislación vigente y las 57 restantes de acuerdo a normas anteriores al D.L. N° 708.

Del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2007 se ha distribuido por concepto de "Derecho de Vigencia y Penalidad" a los Distritos, e Instituciones del Sector Energía y Minas, el monto de US\$ 40,823,223.78 dólares

A continuación se presentan algunos cuadros resumen donde se presenta la solicitud de petitorios mineros y la distribución del pago por derecho de vigencia y penalidad:

SOLICITUD MENSUAL DE PETITORIOS MINEROS													
Hectáreas (2005 - 2007)													
Hectáreas (2005 - 2007)													
AÑOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2005	222.724	104.493	142.937	152.103	140.094	341.222	156.362	286.183	187.398	143.466	299.707	77.182	2.253.871
2006	600.827	164.641	229.844	188.800	281.610	317.251	323.262	181.387	216.868	274.242	207.259	201.890	3.187.880
2007	672.006	281.247	265.778	255.778	357.991	184.094	279.109	303.432	241.736	340.094	302.194	165.038	3.648.496

SOLICITUD MENSUAL DE PETITORIOS MINEROS													
Cantidad (2005 - 2007)													
AÑOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2005	454	244	303	375	315	932	401	556	369	342	598	163	5.052
2006	1.172	339	464	398	609	582	541	495	488	688	527	445	6.748
2007	1.478	605	571	513	767	576	566	769	555	751	715	293	8.159

DISTRIBUCION DEL PAGO POR DERECHO DE VIGENCIA Y PENALIDAD**DISTRIBUCION DEL PAGO POR DERECHO DE VIGENCIA Y PENALIDAD
2001 - 2007**

(Dólares Americanos)

DEPARTAMENTO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
AMAZONAS	205.775,57	120.159,20	189.159,57	193.984,10	129.615,98	230.334,35	420.923,94
ANCASH	841.392,37	1.099.212,91	1.079.587,20	1.095.904,29	1.081.678,89	1.644.873,46	2.182.668,15
APURIMAC	673.186,89	1.040.657,74	995.697,67	1.105.043,09	734.402,95	1.034.643,97	1.378.247,29
AREQUIPA	1.913.396,05	1.807.722,97	2.171.304,15	2.564.019,00	2.174.378,12	3.032.710,63	3.571.773,28
AYACUCHO	806.006,12	778.652,78	1.043.795,30	1.217.036,06	682.184,74	1.642.076,30	1.637.904,99
CAJAMARCA	1.408.296,32	1.702.654,06	1.826.995,70	2.083.696,57	1.388.476,61	2.845.838,11	2.944.883,67
CALLAO(LIMA)	13.733,80	4.652,30	1.794,46	3.189,31	1.514,04	3.590,27	3.340,54
CUSCO	669.423,59	671.949,15	734.998,09	1.317.420,33	1.226.474,63	1.642.332,77	2.045.235,73
HUANCVELICA	606.011,19	607.358,33	817.846,44	856.426,58	753.222,43	1.613.989,87	1.636.493,66
HUANUCO	157.571,34	162.245,56	159.662,25	154.376,36	132.859,31	271.020,36	454.538,82
ICA	575.775,16	622.493,25	553.811,83	556.770,84	540.465,79	806.528,89	822.526,78
JUNIN	595.589,67	666.039,17	604.653,82	851.602,12	576.636,62	1.231.026,76	1.269.969,39
LA LIBERTAD	1.181.200,00	2.292.319,12	1.755.275,62	2.012.940,03	1.358.795,10	2.884.578,67	2.328.487,94
LAMBAYEQUE	169.242,47	126.947,26	139.710,18	146.299,38	130.592,53	403.639,53	187.984,34
LIMA	1.043.663,75	1.122.260,81	1.113.355,02	1.195.152,91	1.248.849,15	1.976.289,36	2.399.091,00
LORETO	91.563,66	6.484,35	5.528,53	32.237,31	23.076,00	21.131,25	67.518,58
MADRE DE DIOS	185.468,38	207.553,85	165.030,72	282.857,69	200.823,82	375.093,35	445.119,26
MOQUEGUA	814.153,09	579.842,34	976.685,52	759.032,56	512.075,73	1.002.155,68	1.134.937,06
PASCO	507.090,50	653.677,37	591.566,12	743.123,08	560.193,93	962.238,53	1.102.065,51
PIURA	646.580,72	1.054.627,59	777.714,48	863.755,62	901.783,92	1.266.937,41	1.160.690,58
PUNO	733.112,07	796.700,96	952.906,48	1.132.554,35	1.077.616,61	1.737.835,43	2.132.697,57
SAN MARTIN	165.943,53	133.328,75	95.765,17	140.493,02	85.619,45	231.574,80	301.997,91
TACNA	545.621,74	476.262,59	1.032.020,90	487.179,43	382.035,69	829.772,44	764.497,78
TUMBES	1.425,00	1.275,00	1.647,39	709,89	1.384,89	2.264,89	3.409,89
UCAYALI	13.140,74	10.200,00	85.543,65	31.746,00	10.650,00	12.675,00	29.287,50

Para el año 2007 la distribución corresponde al período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre.

FUENTE: INEGMET / DDV

ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIALES

El Ministerio de Energía y Minas a través de la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos viene perfeccionando las normas ambientales para el sector energía en lo referente a los reglamentos ambientales; tanto de electricidad como de hidrocarburos, así como las normas referidas al establecimiento de los Límites Máximos Permisibles para las actividades del sector energía en lo referente a ruidos, suelos, emisiones gaseosas y partículas, etc. Asimismo, realiza talleres de fortalecimiento con las comunidades nativas y la sociedad civil localizada en el área de influencia de las actividades que desarrollan las empresas del sector energía y está fortaleciendo los procedimientos de participación ciudadana en la aprobación de los estudios de impacto ambiental. Adicionalmente, se vienen mejorando los procesos de evaluación de los estudios de impacto ambiental del subsector energía a fin de optimizar el tiempo de evaluación de los mismos.

Por otro lado, la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros viene evaluando y mejorando la política de conservación y protección del medio ambiente en el desarrollo sostenible de las actividades mineras; así como las normas técnicas y legales que regulan los aspectos ambientales de la actividad. Asimismo, se vienen estableciendo las medidas preventivas y correctivas necesarias para el control de los impactos ambientales de las operaciones mineras; elaborando y/o promoviendo los estudios ambientales requeridos para el desarrollo y crecimiento sostenible de las actividades del sector.

ASPECTOS SOCIALES

Recientemente y luego de la modificación de la estructura orgánica del Ministerio, parte de la promoción de los asuntos sociales tanto en el sector energético como en el minero estarán a cargo de la Oficina General de Gestión Social la que dependerá jerárquicamente del Ministro y tiene la finalidad de impulsar las relaciones armoniosas entre las empresas

minero energéticas y la sociedad civil, incluidos los gobiernos locales y regionales, así como de propiciar el manejo de mecanismos de diálogo y concertación en el sector y de colaborar en el diseño de programas de desarrollo sostenible.

III. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS

PROBLEMÁTICA

ENERGÍA

- ❖ Demanda insatisfecha de energía eléctrica en las zonas rurales mas alejadas del país.
- ❖ Matriz Energética en base al petróleo crudo.
- ❖ Las normas legales requieren actualizarse para promover más eficientemente la inversión nacional y extranjera en el sector.

MINERÍA

- ❖ El TUO de la Ley General de Minería y sus reglamentos requieren actualización.
- ❖ Explotación irracional de los recursos mineros en algunas zonas por mineros informales
- ❖ Escaso valor agregado a los minerales extraídos.
- ❖ Se requiere la actualización de la legislación minera, adecuándola al proceso de descentralización y a la transferencia de funciones a las regiones.
- ❖ Se requiere recuperar la confianza de la población en el Estado.
- ❖ La población no aprecia los beneficios de la actividad minera.

ASUNTOS AMBIENTALES y SOCIALES

- ❖ Existencia de áreas con pasivos ambientales, ocasionados por las actividades del sector en el pasado.
- ❖ Existencia de situaciones de conflicto entre los operadores del sector y las comunidades ubicadas en el entorno de las operaciones y proyectos.
- ❖ Demandas sociales insatisfechas.

ASPECTOS DE GESTION

- ❖ El Sistema de Planeamiento Estratégico Sectorial e Institucional requiere ser potenciado.
- ❖ Se requiere continuar con el fortalecimiento de las capacidades de gestión y de coordinación con los gobiernos regionales.
- ❖ Insuficiente disponibilidad de herramientas informáticas y de comunicaciones

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- ❖ Se requiere formalizar los documentos normativos de gestión.
- ❖ Se requiere simplificar y sistematizar los procesos de gestión administrativa.
- ❖ El personal requiere de actualización y capacitación permanente.

PERSPECTIVAS AL 2011

Se espera para el año 2011:

ENERGÍA

- ❖ Alcanzar un coeficiente de electrificación nacional superior al 90,0%.
- ❖ Se cuente con una normatividad competitiva a nivel internacional que impulse nuevas inversiones en el sector energético.
- ❖ El Gas de Camisea mejore la balanza comercial de hidrocarburos y que la población este gozando de los beneficios de su consumo.
- ❖ Se cuente con una Matriz Energética más diversificada y menos dependiente del petróleo crudo.

- ❖ Se cuente con nuevos esquemas competitivos de electrificación rural con énfasis en el empleo de fuentes de energías nuevas y renovables.

MINERÍA

- ❖ Un desarrollo de la actividad minera con mayor equidad.
- ❖ El Estado haya recuperado la confianza de la población.
- ❖ Haber actualizado el Texto Único Ordenado de la Ley General de Minería y sus Reglamentos.
- ❖ Los Gobiernos Regionales hayan asumido las competencias relacionadas a la pequeña minería y minería artesanal.
- ❖ Se encuentre implementado un sistema de seguimiento permanente del proceso de cierre de minas y normas ambientales.
- ❖ Se logre que los pequeños productores mineros y productores artesanales estén debidamente formalizados.
- ❖ Mejorar la imagen del MEM como ente rector del sector.

ASUNTOS AMBIENTALES

- ❖ Contar con una legislación ambiental completa, actualizada y competitiva que conlleve a la adecuada protección del ambiente y a uniformizar el lenguaje técnico ambiental, como resultado de la difusión de la normatividad y guías ambientales.
- ❖ Haber adoptado una conducta preventiva con relación a los conflictos que se presentan entre las empresas del Sector y las comunidades involucradas.
- ❖ Haber logrado plena participación de la población en el proceso de evaluación de los EIAs.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

- ❖ Se contará con un sistema de planeamiento estratégico sectorial e institucional actualizado.
- ❖ Se contará con documentos normativos de gestión actualizados.
- ❖ Inclusión de actividades de prevención y realización de simulacros ante desastres naturales.
- ❖ Establecimiento de un Sistema de Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional.
- ❖ Disponer de un Sistema Integrado de Información

Se habrán simplificado los procedimientos administrativos de gestión.

IV. PRIORIDADES Y ORIENTACIONES SECTORIALES

PRIORIDADES Y ORIENTACIONES

- Mantener la competitividad internacional del sector, sobre la base de la promoción de la inversión privada nacional y extranjera.
- Fortalecer la confianza de la población en las entidades públicas del sector minero energético.
- Promover la diversificación de la matriz energética.
- Lograr el crecimiento del sector dentro del marco del desarrollo sostenible, el cual integra las visiones económica, social, ambiental y de gobernabilidad.
- Promover la responsabilidad social de las empresas del sector a efecto de contribuir a un desarrollo sostenible con equidad.
- Impulsar el proceso de descentralización
- Ampliar la cobertura eléctrica en las zonas rurales y aisladas del país.
- Promover el aprovechamiento de los recursos energéticos renovables y el desarrollo de los biocombustibles, así como la investigación y el empleo de tecnología fomentando el desarrollo sostenible.
- Fortalecer la comercialización de los hidrocarburos y sus derivados, en un escenario de libre competencia que preserve el ambiente.

- Mitigar los efectos sociales, ambientales y de seguridad de la pequeña minería y minería artesanal.

V. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

SECTOR ENERGÍA

- Afianzar la confiabilidad y calidad del suministro y el uso racional y eficiente de los recursos energéticos, así como la utilización de energías alternativas, a fin de preservar el medio ambiente.

SUB SECTOR ELECTRICIDAD

- Proseguir con las acciones que promuevan la inversión privada en generación, transmisión y distribución eléctrica.
- Proseguir con las acciones de ampliación de los sistemas eléctricos a nivel nacional, especialmente en las zonas rurales.
- Revisar y perfeccionar la normatividad vigente en concordancia con los intereses del país.
- Fomentar el uso productivo de la electricidad, para elevar los niveles de ingresos de las áreas rurales, dando sostenibilidad al servicio eficiente de energía eléctrica, y convirtiéndose en un factor importante en la lucha contra la pobreza de los sectores rurales de nuestro país.

SUB SECTOR HIDROCARBUROS

- Promover las inversiones dirigidas a la modernización y adecuación de las refinerías del país a fin de producir combustibles de óptima calidad y abastecer la futura demanda del mercado.
- Impulsar un rápido crecimiento de las redes de distribución en el área de Lima y en otras áreas bajo la influencia del sistema de transporte de gas natural.
- Promover el uso del gas natural en la industria, los servicios, los hogares y en el transporte urbano.
- Promover la instalación de plantas petroquímicas.

SECTOR MINERÍA

- Mantener un marco legal que propicie un desarrollo sostenible y equitativo del sector minero.
- Actualizar las normas mineras con el objeto de optimizar la estabilidad jurídica de las inversiones, mejorar las condiciones para la inversión privada en las actividades de exploración y explotación de recursos minerales, así como en las de transporte, labor general, beneficio y comercialización de estos recursos.
- Propiciar que las actividades mineras se desarrollen en condiciones de mayor seguridad para los trabajadores y la sociedad, preservando el medio ambiente y manteniendo relaciones armoniosas con la comunidad.
- Desarrollar y promover la investigación de estudios geológicos y el inventario y evaluación de recursos minerales.
- Promover la generación de mayor valor agregado en el sector minería.

ASUNTOS AMBIENTALES

- Fortalecer el marco legal y el control del medio ambiente contando con un marco legal completo y actualizado.

- Promover la inversión privada perfeccionando la legislación socio-ambiental que garantice la estabilidad jurídica de las empresas inversionistas e incentive el desarrollo sostenible de las actividades minero energéticas.
- Cumplir con los compromisos adquiridos en los instrumentos internacionales ratificados por nuestro país relacionado a los aspectos socio ambientales del sector (OIT 169, Biodiversidad, RAMSAR, MARPOL, Basilea, Kyoto, etc.).
- Impulsar acciones que permitan perfeccionar la normatividad destinada a dar solución a los pasivos ambientales históricos ocasionados en el pasado por las actividades del sector.
- Promover las relaciones armoniosas y el respeto entre las empresas, las instituciones y las comunidades cercanas al área de influencia.
- Promover la participación activa del gobierno central, de los gobiernos regionales y locales en los aspectos socio-ambientales del sector.

ASUNTOS SOCIALES

- Desarrollar estrategias para una adecuada prevención y manejo de conflictos sociales, en las actividades minero energéticas.
- Promover y estimular políticas (actividades y conductas) de responsabilidad social empresarial.
- Elaborar propuestas de normatividad pertinente y complementaria sobre los aspectos sociales así como protocolos de intervención.

ASPECTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

- Las acciones administrativas estarán enmarcadas dentro de una política de austeridad y transparencia en los gastos que permita un manejo eficiente y eficaz de los limitados recursos del Estado.
- Se orientará la gestión del Ministerio para mejorar la atención al usuario, a través de la simplificación administrativa, la optimización de los procedimientos y la capacitación y motivación del personal.
- Se promoverá la gestión por resultados y la evaluación del desempeño.

VI. VISIÓN, MISIÓN, MATRIZ FODA

VISIÓN

Sector Minero - energético eficiente, reconocido por ser altamente competitivo y promotor de la inversión privada que contribuye sustancialmente al desarrollo socio – económico del país.

MISIÓN

Promover el desarrollo sostenible de las actividades energéticas y mineras, impulsando la inversión privada, brindando seguridad jurídica, preservando el medio ambiente, incentivando la investigación científica y capacitación, y facilitando las relaciones armoniosas entre todos los actores del sector.

MATRIZ FODA

FORTALEZAS

- ❖ Legislación que promueve la inversión privada, las energías renovables, el uso eficiente de la energía y la protección del medio ambiente.
- ❖ Existencia de reservas mineras y energéticas.
- ❖ Sistema de Información catastral, Geológico y minero, con tecnología de avanzada.

- ❖ Decisión de impulsar el desarrollo y difusión de la industria del gas natural y de los biocombustibles.
- ❖ Se cuenta con personal capacitado y en permanente capacitación.
- ❖ Experiencia y capacidad de ejecución de proyectos de electrificación rural.
- ❖ Política de mantener una adecuada relación con el sector privado.
- ❖ Disponibilidad de avances en tecnología de la información (TI).

OPORTUNIDADES

- ❖ Potencial de recursos mineros y energéticos
- ❖ Políticas Nacionales que promueven la inversión
- ❖ Integración económica con otros países mediante acuerdos comerciales y firma de tratados de libre comercio.
- ❖ Gobierno con decisión política de modernizar la gestión pública.
- ❖ Políticas del Acuerdo Nacional en ejecución.
- ❖ Proceso de descentralización en marcha.
- ❖ Mejoramiento de la calificación "riesgo país".
- ❖ Incremento de la Cooperación Técnica Internacional.
- ❖ Proceso de globalización de la economía.
- ❖ Financiamiento de proyectos para la protección y conservación del medio ambiente.
- ❖ Fomento de políticas de concertación entre el sector público y privado.
- ❖ Avances tecnológicos para el uso de energías renovables.
- ❖ Obtención del grado de inversión.

DEBILIDADES

- ❖ La estructura de gestión para la atención a las relaciones comunitarias y la prevención y resolución de conflictos, tiene que ser potenciada.
- ❖ Limitada capacidad de gasto por procedimientos administrativos engorrosos.
- ❖ Las diferentes áreas técnicas y administrativas del MEM, requieren un mayor nivel de coordinación.
- ❖ La cultura de planeamiento debe reforzarse.
- ❖ Los procedimientos administrativos requieren automatizarse y simplificarse.
- ❖ Insuficiente coordinación con los Gobiernos Regionales y Locales.
- ❖ Limitada capacidad de acción de las DREMs por falta de recursos humanos y económicos.
- ❖ El sistema de información para la toma de decisiones, requiere ser potenciado
- ❖ Falta de evaluación ex-post de los proyectos de inversión.
- ❖ El sistema de evaluación del desempeño, asociado a objetivos y resultados institucionales, requiere mejorarse.
- ❖ Limitada capacidad de promoción y comunicación.
- ❖ Ausencia de sistemas integrales de gestión de la calidad
- ❖ La gestión de personal requiere fortalecerse

AMENAZAS

- ❖ Demandas sociales insatisfechas de las comunidades y de la población adyacente a proyectos mineros y/o energéticos.
- ❖ Deficiente infraestructura económica y social del país (vial, de salud, educativa, etc).
- ❖ Reclamos e impugnaciones de postores a los procesos licitados y demora en las resoluciones del CONSUCODE retrasan la ejecución de los contratos de bienes y servicios.
- ❖ Crisis Internacionales podrían generar inestabilidad económica.
- ❖ Desastres naturales pueden ocasionar problemas en la infraestructura y desarrollo del sector.

- ❖ Las políticas de austeridad y las restricciones normativas y remunerativas limitan la capacidad de gestión.

VII. OBJETIVOS GENERALES

1. Promover el desarrollo sostenible y competitivo del sector energético, priorizando la inversión privada y la diversificación de la matriz energética; a fin de asegurar el abastecimiento de los requerimientos de energía en forma eficiente y eficaz para posibilitar el desarrollo de las actividades productivas y la mejora de las condiciones de vida de la población.
2. Promover el desarrollo sostenible, racional y competitivo del sector minero, priorizando la inversión privada y fomentando las relaciones armoniosas entre las empresas del sector minero y la sociedad civil.
3. Promover la preservación y conservación del medio ambiente por parte de las empresas del sector energía y minas, en el desarrollo de las diferentes actividades sectoriales fomentando las relaciones armoniosas entre las empresas del sector energético y la sociedad civil
4. Contar con una organización transparente, eficiente, eficaz y descentralizada, que permita el cumplimiento de su misión a través de procesos sistematizados e informatizados, con personal motivado y altamente calificado y con una cultura de planeamiento y orientación a un servicio de calidad al usuario.

VIII. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. **Promover el desarrollo sostenible y competitivo del sector energético, priorizando la inversión privada y la diversificación de la matriz energética; a fin de asegurar el abastecimiento de los requerimientos de energía en forma eficiente y eficaz para posibilitar el desarrollo de las actividades productivas y la mejora de las condiciones de vida de la población.**
 - 1.1.- Proponer y/o determinar las condiciones técnico-normativas para un adecuado desempeño del subsector electricidad.
 - 1.2.- Promover la electrificación rural y el uso productivo de la electricidad y de las energías renovables.
 - 1.3.- Fortalecer el marco normativo y fomentar la competencia en el Subsector Hidrocarburos.
 - 1.4.- Desarrollar, promover y aplicar la ciencia y tecnologías nucleares y afines en beneficio de la población.
2. **Promover el desarrollo sostenible, racional y competitivo del sector minero, priorizando la inversión privada y fomentando las relaciones armoniosas entre las empresas del sector minero y la sociedad civil.**
 - 2.1.- Mantener un marco legal que propicie un desarrollo sostenible y equitativo del sector minero.
 - 2.2.- Propiciar las condiciones técnicas para que las actividades mineras sean realizadas en forma racional y competitiva con técnicas orientadas a la excelencia ambiental promoviendo el bienestar de la comunidad involucrada en su accionar.
 - 2.3.- Promover la remediación de los pasivos ambientales.
 - 2.4.- Incrementar los conocimientos sobre la geología, los recursos minerales y energéticos asociados al subsuelo, así como los riesgos geológicos del territorio nacional.

- 2.5.- Brindar a los usuarios un servicio de calidad, eficiente y eficaz en el otorgamiento de concesiones mineras, su incorporación al Catastro y la administración del Derecho de Vigencia y penalidad.
- 3. Promover la preservación y conservación del medio ambiente por parte de las empresas del sector energía y minas, en el desarrollo de las diferentes actividades sectoriales fomentando las relaciones armoniosas entre las empresas del sector minero energético y la sociedad civil.**
- 3.1.- Fortalecer el marco normativo sobre los aspectos ambientales del sector minero energético.
- 3.2.- Fomentar una mayor conciencia ambiental en el sector minero energético a fin de que las actividades económicas se desarrollen conservando el ambiente.
- 3.3.- Facilitar las relaciones armoniosas entre el estado, las empresas del sector y las comunidades involucradas en su accionar
- 4.- Contar con una organización transparente, eficiente, eficaz y descentralizada, que permita el cumplimiento de su misión a través de procesos sistematizados e informatizados, con personal motivado y altamente calificado y con una cultura de planeamiento y orientación a un servicio de calidad al usuario.**
- 4.1.- Constituirse como una institución estatal moderna, pequeña, eficaz y eficiente y priorice la atención al usuario.
- 4.2.- Contar con personal capacitado y motivado.
- 4.3.- Fortalecer la Imagen de la institución.
- 4.4.- Fortalecer el proceso de descentralización del sector minero energético.

IX. ACTIVIDADES Y PROYECTOS

ENERGÍA

Objetivo Específico 1.1. Proponer y/o determinar las condiciones técnico- normativas para un adecuado desempeño del Sub Sector Electricidad.

- Mantener una legislación competitiva.
- Otorgar concesiones y derechos eléctricos.
- Promover las Inversiones en el Sub Sector Electricidad.

Objetivo Específico 1.2. Promover la electrificación rural y el uso productivo de la electricidad y de las energías renovables.

- Elaboración y Actualización de Estudios.
- Ejecución de Líneas de Transmisión.
- Ejecución de Pequeños Sistemas Eléctricos.
- Ejecución de Pequeñas Centrales Hidroeléctricas.
- Instalación de Paneles Solares.
-

Objetivo Específico 1.3. Fortalecer el marco normativo y fomentar la competencia en el Sub Sector Hidrocarburos.

- Revisar, actualizar y difundir la normatividad vigente.
- Elaborar y difundir información estadística actualizada al servicio de los inversionistas y usuarios
- Otorgar Concesiones y Autorizaciones.

Objetivo Específico 1.4.- Diversificar la matriz energética asegurando el abastecimiento confiable y oportuno de la demanda de energía a fin de garantizar el desarrollo sostenible del país.

- Difusión de información sobre temas energéticos.
- Elaboración de estudios y desarrollo sectorial.

Objetivo Específico 1.5. Desarrollar, promover y aplicar la ciencia y tecnologías nucleares y afines en beneficio de la población.

- Investigación y Desarrollo en el Campo Nuclear
- Regulación Nacional de Aplicaciones Nucleares
- Promoción y Aplicaciones Nucleares

MINERÍA

Objetivo Específico 2.1. Mantener un marco legal que propicie un desarrollo sostenible y equitativo del sector.

- Revisar y actualizar la normatividad dentro de un marco legal competitivo.
- Eliminar la minería ilegal e informal.
- Otorgar Concesiones y Acreditaciones.

Objetivo Específico 2.2. Propiciar las condiciones técnicas para que las actividades mineras sean realizadas en forma racional y competitiva con técnicas orientadas a la excelencia promoviendo el bienestar de la comunidad involucrada en su accionar.

- Promoción a la Inversión.
- Promover que la Pequeña Minería y Minería Artesanal desarrollen sus actividades con altos estándares técnicos en materia de seguridad y medioambiente.
- Actualizar Sistema de Información y simplificación de procedimientos.

Objetivo Específico 2.3. Promover la remediación de los Pasivos Ambientales.

- Actualización de los pasivos ambientales.
- Promover la remediación de pasivos ambientales.

Objetivo Específico 2.4. Incrementar los conocimientos sobre la geología, los recursos minerales y energéticos asociados al subsuelo, así como los riesgos geológicos del territorio nacional, difundiendo esta observación mediante sistemas y base de datos actualizados.

- Revisión y actualización de la Carta Geológica nacional .
- Difusión de la información geológica, minera y metalúrgica .
- Evaluar e inventariar los recursos minerales
- Caracterización de los fenómenos geológicos.
- Estudios y análisis de los minerales.

Objetivo Específico 2.5. Brindar a los usuarios un servicio de calidad, eficiente y eficaz en el otorgamiento de concesiones mineras, su incorporación al Catastro y la administración del Derecho de Vigencia y penalidad, garantizando transparencia, celeridad y seguridad jurídica.

- Mantener el nivel de vanguardia del Catastro Minero Nacional.

- Asegurar la calidad de los procesos mejorándolas continuamente.
- Desarrollar, establecer y mantener un Sistema de Gestión de Calidad, de acuerdo a las normas internacionales ISO 9001:2000.
- Desarrollar el potencial humano del personal, para brindar seguridad, contabilidad y calidad de los servicios.

ASUNTOS AMBIENTALES y SOCIALES

Objetivo Específico 3.1. Fortalecer el marco normativo sobre los aspectos ambientales del sector minero energético.

- Revisar y actualizar la normatividad.
- Revisar la Evaluación de Estudios Ambientales en forma eficiente y eficaz.

Objetivo Específico 3.2. Fomentar una mayor conciencia ambiental en el sector minero energético a fin de que las actividades económicas se desarrollen conservando el ambiente.

- Establecer mecanismos de prevención y solución de conflictos.
- Contar con un Sistema de Gestión Ambiental de Información actualizado.
- Sistematizar la atención de denuncias.

Objetivo Específico 3.3. Facilitar las relaciones armoniosas entre el estado, las empresas del sector y las comunidades involucradas en su accionar.

- Fomentar una mayor conciencia ambiental en el sector minero energético a fin de que las actividades económicas se desarrollen conservando el ambiente.
- Facilitar las relaciones armoniosas entre el estado, las empresas del sector y las comunidades involucradas en su accionar.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

Objetivo Específico 4.1. Constituirse como una institución estatal moderna, pequeña, eficaz y eficiente y priorice la atención al usuario.

- Contar con documentos normativos de gestión actualizados.
- Consolidar la ejecución de los planes de la institución.
- Simplificar los procedimientos de la institución.
- Establecer mecanismos de evaluación del desempeño.

Objetivo Específico 4.2. Contar con personal capacitado y motivado.

- Supervisar el sistema de administración de personal
- Realizar cursos y eventos de capacitación.
- Realizar actividades socioculturales en beneficio de los trabajadores.

Objetivo Específico 4.3.- Fortalecer la Imagen de la institución.

- Difundir los principales logros del sector.
- Implementar mecanismos de transparencia de la gestión.

Objetivo Específico 4.4.- Fortalecer el proceso de descentralización del sector minero energético.

- Realizar eventos y talleres de capacitación en las Regiones del interior del país.
- Fortalecer la capacidad de gestión de los Gobiernos Regionales.

X. ANEXOS

Diagrama Programa Principal		Acciones a Implementar 2007-2011
PROGRAMA 036 : ENERGIA ELECTRICIDAD		
Demanda insatisfecha de energía eléctrica en el medio rural		Alcanzar un coeficiente de electrificación nacional superior al 90 % con participación del sector privado.
Las Normas Legales requieren actualizarse para promover la inversión		Contar con nuevos esquemas competitivos de electrificación rural, con énfasis en el empleo de energías nuevas y renovables. Ejecutar proyectos de electrificación en zonas rurales.
No existe un uso eficiente de la energía en los sectores productivos y residenciales		Consolidar la reforma del sector eléctrico para lograr una mayor competitividad, así como la prestación de un servicio eficiente. Fomentar el uso eficiente de energía a través de campañas de información y difusión de normas referidas a estándares de eficiencia energética
HIROCARBUROS		
Se requiere cambiar la estructura de la matriz energética.		Se espera que con la diversificación de la matriz energética, a través del desarrollo de la industria del gas natural y de los biocombustibles se cuente con una balanza comercial más positiva.
El Perú está perdiendo competitividad para atraer inversiones de riesgo para las actividades exploratorias debido a que la legislación vigente no permite mejorar las condiciones de contratación.		Revisar y actualizar la legislación vigente con el fin de mantener una legislación competitiva a nivel internacional que sea atractiva a la inversión privada en las actividades de hidrocarburos.
La reglamentación existente requiere ser complementada principalmente en los aspectos relacionados con el desarrollo de la industria del gas natural y de los biocombustibles.		Actualizar la reglamentación en aspectos relacionados con la industria del gas natural y los biocombustibles.
La cultura del gas natural no está difundida en la población debido a que esta forma de energía aún no ha sido desarrollada en el Perú, esta situación dificulta el desarrollo del mercado del gas natural.		Propiciar el desarrollo de la cultura del gas natural en la población y promover su uso en la industria y en el sector residencial - comercial
Exploración y explotación de hidrocarburos que generan riesgos ambientales con reacción de Comunidades nativas y ONGs internacionales		Propiciar las relaciones armoniosas entre los actores que intervienen en el subsector hidrocarburos, las comunidades nativas y los organismos relacionados, incluyendo la mitigación de riesgos.
Existe adulteración de combustibles líquidos, principalmente de Diesel 2, debido a que el régimen impositivo establece diferencias que hacen económicamente atractiva esta actividad ilegal.		Proponer modificaciones al marco impositivo actual y promover la intensificación de la fiscalización .
PROGRAMA 037: RECURSOS MINERALES		
Se requiere promover mas eficientemente la inversión privada.		Actualizar el Texto Único Ordenado de la Ley General de Minería y sus reglamentos y promover la inversión privada a efecto de lograr inversiones que superen los 10 000 millones de dólares.
Los inversionistas y operadores del sector requieren que la gestión ante el sector sea menos burocrática y más eficiente y efectiva.		Optimización e informatización de los procedimientos mineros incluidos los TUPA.
Los plazos para el otorgamiento de los títulos de concesiones de beneficio, labor general y transporte minero, son extensos según la normatividad vigente.		Contar con normatividad que permita optimizar y reducir el plazo de los procedimientos mineros
Existen pequeños mineros y mineros artesanales que están aplicando métodos de trabajo reñidos con la técnica, con mala seguridad y la conservación del ambiente		Promover la explotación racional y la introducción de tecnologías limpias (Monitoreo ambiental proactivo en coordinación con los Gobiernos Regionales y DREM's durante y después de la culminación de la transferencia de funciones.
Existencia de pasivos ambientales ocasionados en el pasado por la actividad minera cuyos titulares no han sido identificados		Continuar con la realización del inventario de minas inactivas en diferentes regiones del país, a fin de identificar los pasivos ambientales promoviendo y priorizando la ejecución de estudios y proyectos para la remediación de estos pasivos.
Es necesario incrementar los conocimientos sobre la geología, los recursos minerales y energéticos asociados al subsuelo, así como los riesgos geológicos de territorio nacional.		Revisión y actualización de la Carta Geológica Nacional
Se requiere realizar los procesos de otorgamiento de concesiones mineras, incorporación al catastro y administración del derecho de vigencia y penalidad, garantizando transparencia, celeridad y seguridad jurídica.		Mantener el nivel de vanguardia del Catastro Minero Nacional, asegurando la calidad de los procesos de acuerdo a las normas internacionales ISO 9001
PROGRAMA 048: PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE		
Existen vacíos en la normatividad ambiental así como la necesidad de elaborar guías ambientales		Revisar la normatividad a efecto de contar con una legislación ambiental completa, actualizada y competitiva que conlleve a la adecuada protección del ambiente y a uniformizar el lenguaje técnico ambiental.
Existencia de situaciones de conflicto entre los operadores del sector y las comunidades ubicadas en el entorno de las operaciones y proyectos		Propiciar la adopción de una conducta preventiva con relación a los conflictos que se presentan entre las empresas del sector y las comunidades involucradas.
PROGRAMA 037 : CIENCIA Y TECNOLOGIA		
Baja participación de la tecnología nuclear y afines, para la solución de diversos problemas en diferentes sectores, que emergen de acciones de investigación, desarrollo e innovación.		Generar y promover el uso de tecnología nacional, como uno de los medios mas eficaces para alcanzar un estado de desarrollo sostenible en el país.
Se requiere superar el desconocimiento y la escasa aplicación de la información sobre las aplicaciones pacíficas de la ciencia y Tecnología Nuclear, y afines, en beneficio de la sociedad		Desarrollar y ejecutar planes de difusión para un mejor conocimiento y una mayor aplicación de las Ciencia y Tecnología Nuclear, y afines con la finalidad de contribuir a la solución de problemas tecnológicos en el país.

Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007-2011 - Programas y Objetivos Generales

SECTOR DE ENERGIA Y MINAS

VISIÓN										
Sector Minero - energético eficiente, reconocido por ser altamente competitivo y promotor de la inversión privada que contribuye sustancialmente al desarrollo socio - económico del país.										
MISIÓN										
Promover el desarrollo sostenible de las actividades energéticas y mineras, impulsando la inversión privada, brindando seguridad jurídica, preservando el medio ambiente, incentivando la investigación científica y capacitación, y facilitando las relaciones armoniosas entre todos los actores del sector.										
Programa/Objetivo General	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Programado 2007	Programado 2008	Programado 2009	Programado 2010	Programado 2011			
Programa Prioritario 1: Energía	Recursos	miles de nuevos soles	172 276	566 241	593 659	608 712	623 832			
Objetivo General 1: Promover el desarrollo y uso de los recursos energéticos de manera racional, eficiente y competitiva, en un contexto de descentralización y desarrollo regional, priorizando la inversión privada, la satisfacción de la demanda, así como										
Indicador: Coeficiente de Electrificación Nacional	Resultado	%	80,5	83,0	85,6	88,0	90,5			
Indicador: Inversiones en el sub sector electricidad	Impacto	Millones de dólares	480	500	510	490	520			
Indicador: Producción ficalizada de Gas Natural	Impacto	MMPCD (Millones de Pies Cubicos por día)	232	262	294	484	650			
Indicador: Cantidad de Curies producidos	Resultado	Curies	900	900	900	900	900			
Programa Prioritario 2: Recursos Minerales	Recursos	miles de nuevos soles	52 893	35 336	33 832	34 176	34 633			
Objetivo General 2: Promover el desarrollo del sub sector minero, impulsando la inversión privada y la estabilidad jurídica, fomentando la racional explotación y la introducción de tecnologías limpias en la pequeña minería y minería artesanal, en el marco										
Indicador: inversión en el sub sector	Impacto	Millones de dólares	1144	2254	3107	2402	1098			
Indicador: Producción minero - metalúrgica (Oro, Cobre, Zinc)	Impacto	Cu: Miles TM, Zn: Miles TM, Au: TM	Cu: 1.229, Zn: 1.386, Au: 210,	Cu: 1.300, Zn: 1.492, Au: 215	Cu: 1.390, Zn: 1.500, Au: 215	Cu: 1.400, Zn: 1.550, Au: 215,	Cu: 1.600, Zn: 1.600, Au: 215,			
Indicador: Mapas Geológicos elaborados	Producto	Nº	25	50	100	56	156			
Programa Prioritario 3: Protección del Medio Ambiente	Recursos	miles de nuevos soles	9 078	20 338	20 847	21 368	21 902			
Objetivo General 3: Promover la preservación del ambiente por parte de las empresas energéticas y mineras, así como fomentar las relaciones armoniosas entre las empresas del sector, los consumidores y la sociedad civil.										
Indicador: Estudios Ambientales Aprobados	Resultado	Nº de evaluaciones	400	250	280	290	300			
Otros Programas (No Prioritarios)										
Administración y Planeamiento	Recursos	miles de nuevos soles	41 657	48 247	49 453	50 690	51 957			
Objetivo: Constituirse como una institución estatal moderna, pequeña, descentralizada, eficaz y eficiente, y priorizar la atención al usuario										
Indicador: Nº de profesionales capacitados	Resultado	Nº profesionales	230	250	280	300	350			
Total de Recursos Projectados (Miles de nuevos soles)										
			275 904	670 163	697 791	714 945	732 324			

Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007 - 2011 - Sub Programas y Objetivos Específicos

SECTOR: ENERGIA Y MINAS

Subprograma/Objetivos Específicos/Actividad o Proyecto	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Año				
			2007	2008	2009	2010	2011
Programa Prioritario 1: Energía	Recursos	Miles de Nuevos Soles	228 774	578 512	366 940	352 845	276 110
Subprograma 1.1: Promoción y Desarrollo Energético	Recursos	Miles de Nuevos Soles	217 420	578 512	355 226	340 931	263 996
Objetivo 1: Proponer y/o determinar las condiciones técnico - normativas para un adecuado desempeño del subsector electricidad	Recursos	Miles de Nuevos Soles	6 852	8 189	8 394	8 604	8 819
Indicador: Normas técnicas y legales elaboradas	Producto	N°.	15	12	11	12	10
Entidad Responsable: DGE							
Indicador: Elaboración de estudios técnicos.	Producto	N°.	8	10	12	11	12
Indicador: Elaboración de Publicaciones	Producto	N°.	20	21	21	21	21
Indicador: Derechos Eléctricos Otorgados (*)	Producto	N°.	161	175	185	190	200
Órgano Responsable: DGE							

Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007 - 2011 - Sub Programas y Objetivos Específicos

SECTOR: ENERGIA Y MINAS

Subprograma/Objetivos Específicos/Actividad o Proyecto	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Año				
			2007	2008	2009	2010	2011
Objetivo 2: Fortalecer el marco normativo y fomentar la competencia en el sub sector hidrocarburos	Recursos	Miles de Nuevos Soles	3.126	2 920	2 993	3 067	3 144
Indicador: Propuestas de modificación al marco legal	Producto	Nº. de propuestas	8	10	12	10	10
Indicador: Informes estadísticos	Producto	Nº. de publicaciones	48	48	48	48	48
Indicador: Numero de registro de comercializadores de las actividades de hidrocarburos.	Resultado	Nº. De Registros	30 500	31 200	32 000	32 500	32 500
Órgano Responsable: DGH							

Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007 - 2011 - Sub Programas y Objetivos Específicos

SECTOR: ENERGIA Y MINAS

Subprograma/Objetivos Específicos/Actividad o Proyecto	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Año				
			2007	2008	2009	2010	2011
Objetivo 3: Promover la electrificación rural y el uso de energías renovables	Recursos	Miles de Nuevos Soles	227 039	543 619	319 498	329 261	252 034
Indicador: Población rural atendida	Resultado	Miles de Habitantes	348	881	719	781	734
Órgano Responsable: DGER							
Proyecto 1.3.1: Obras de Líneas de Transmisión	Recursos	Miles de Nuevos Soles	73 556	0	23 159	0	0
Indicador: Líneas de Transmisión construidas	Producto	Km.	235	0	311	0	0
Proyecto 1.3.2: Obras de Pequeños Sistemas Eléctricos	Recursos	Miles de Nuevos Soles	130 376	535 795	262 848	267 287	191 710
Indicador: Líneas de Distribución construidas	Producto	Km.	1 800	3 038	2 235	3 260	2 661
Proyecto 1.3.3: Ejecución de Pequeñas Centrales Hidroeléctricas	Recursos	Miles de Nuevos Soles	7 897	7 824	7 385	7 385	7 385
Indicador: Pequeñas CH. Construidas	Producto	Nº. Potencia (KW)	435	709	600	600	600
Proyecto 1.3.4: Instalación de Paneles Solares	Recursos	Miles de Nuevos Soles	15 210	0	24 456	46 339	46 339
Indicador: Paneles Solares instalados	Producto	No.	4 254	0	4 254	4 254	4 254
Proyecto 1.3.5: Instalación de Grupos Eólicos	Recursos	Miles de Nuevos Soles	0	0	1 650	8 250	6 600
Indicador: Potencia de grupos eólicos instalados	Producto	KVA	0	0	0	800	800
Órgano Responsable: DGER							

Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007 - 2011 - Sub Programas y Objetivos Específicos

SECTOR: ENERGIA Y MINAS

Subprograma/Objetivos Específicos/Actividad o Proyecto	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Año				
			2007	2008	2009	2010	2011
Indicador: Usuarios incorporados - Servicio Tecnológico Especializado	Resultado	No. de Usuarios	20.000	20.500	20.800	21.000	21.000
Entidad Responsable: IPEN							
Indicador: Proyectos de Investigación y desarrollo Tecnológico	Resultado	No. de Publicaciones	18	49	50	55	60
Indicador: Inspecciones realizadas	Resultado	No. de Inspección	1.800	1.900	2.000	2.100	2.200
Indicador: Cantidad de Curies producidos	Resultado	Curies	900	900	900	900	900
Indicador: Cantidad de Servicios Tecnológicos	Resultado	Servicio	1.300	1.350	1.400	1.450	1.450
Entidad Responsable: IPEN							
Programa Prioritario 2: Recursos Minerales	Recursos	Miles de Nuevos Soles	15 531	34 946	33 432	33 766	34 213
Subprograma 2.1: Promoción Minera	Recursos	Miles de Nuevos Soles	15 531	3 446	3 532	3 620	3 711
Objetivo 1: Promover el desarrollo sostenible, racional y competitivo del sector minero, priorizando la inversión privada y fomentando las relaciones armoniosas entre las empresas del sector minero y la sociedad civil	Recursos	Miles de Nuevos Soles	15 145	3 446	3 532	3 620	3 711
Órgano Responsable: DGM							
Indicador: Normas actualizadas y revisadas	Producto	Nº	15	20	22	21	22
Indicador: Avance alcanzado	Producto	Porcentaje(%)	60	70	75	80	90
Indicador: Concesiones de beneficio, transporte y labor	Producto	Resoluciones Directorales (Nº.)	10	12	11	12	12
Indicador: Acreditaciones PPM y PMA	Producto	Constancias (Nº.)	1 300	1 450	1 500	1 550	1 600
Indicador: Contratos de Garantías y medidas de promoción a la inversión	Producto	Nº.	6	5	5	6	5
Indicador: Contratos de Exploración para efectos de Devolución de IGV	Producto	Nº.	12	10	8	-	-
Indicador: Certificados de Operación Minera (COM) otorgados	Resultado	Nº. de COM	250	300	350	370	380
Órgano Responsable: DGM							

Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007 - 2011 - Sub Programas y Objetivos Específicos

SECTOR: ENERGIA Y MINAS

Subprograma/Objetivos Específicos/Actividad o Proyecto	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Año				
			2007	2008	2009	2010	2011
Objetivo 2: Incrementar los conocimientos sobre la geología, los recursos minerales y energéticos asociados al subsuelo, así como los riesgos geológicos del territorio nacional.	Recursos	miles de nuevos soles	18 149	14 500	12 900	13 146	13 502
Indicador: Mapas Geológicos elaborados	Producto	Nº.	25	50	100	56	156
Indicador: Publicaciones realizadas	Producto	Nº.	20	20	12	13	25
Indicador: Informes	Producto	Nº.	25	25	25	22	25
Indicador: Informes y proyectos	Producto	Nº.	13	14	15	15	30
Indicador: Muestras realizadas	Producto	Nº.	5 221	2 500	2 258	2 764	5 022
Entidad Responsable: INGEMMET							
Objetivo 3: Brindar a los usuarios un servicio de calidad, eficiente y eficaz en el otorgamiento de concesiones mineras, su incorporación al Catastro y la administración del Derecho de Vigencia y penalidad, garantizando transparencia, celeridad y seguridad	Recursos	Miles de Nuevos Soles	17.000,0	17.000,0	17.000,0	17.000,0	17.000,0
Indicador: Certificado ISO9001:2000 vigente	Producto	Nº	1		1		
Entidad Responsable: INGEMMET							

Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007 - 2011 - Sub Programas y Objetivos Específicos

SECTOR: ENERGIA Y MINAS

Subprograma/Objetivos Específicos/Actividad o Proyecto	Tipo de Indicador	Unidad de medida	Año				
			2007	2008	2009	2010	2011
Programa Prioritario 3: Protección del Medio Ambiente	Recursos	Miles de Nuevos Soles	6 696	20 338	20 809	21 292	21 786
Objetivo 1: Fomentar una mayor conciencia ambiental (*)	Recursos	Miles de Nuevos Soles	2 009	17 700	18 105	18 520	18 946
Indicador: Normas elaboradas y revisadas	Producto	Nº.	3	2	3	2	2
Indicador: Reportes de Monitoreo registrados	Producto	Nº.	90	95	97	100	100
Indicador: Estudios Ambientales Evaluados	Producto	Nº.	400	250	280	290	300
Objetivo 2: Facilitar las relaciones armoniosas entre el estado, empresas del sector y comunidades (*)	Recursos	Miles de Nuevos Soles	1 922	2 638	2 704	2 772	2 841
Indicador: Participación en Mesas de Concertación	Resultado	Nº.	70	75	75	75	75
Indicador: Talleres y Audiencias Públicas	Producto	No.	40	45	55	60	75
Órgano Responsable: DGGG							

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS (MINEM)

- 1 Dirección General de Electrificación Rural (DGER)
- 2 Dirección General de Minería (DGM)
- 3 Grupo Técnico de Coordinación Interinstitucional - Proyecto Camisea (GTCI)



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

(PIC - OPI/EM)

PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA

2009 - 2011

San Borja, 28 de Mayo del 2008



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL SECTOR ENERGÍA Y MINAS (PMIP) 2009-2011

El Programa Multianual de Inversión Pública (PMIP) del Sector Energía y Minas comprende el conjunto de proyectos de inversión pública del Ministerio, de las Empresas del Sector, y de los Organismos Descentralizados.

El documento ha sido elaborado con la información enviada por las entidades antes mencionadas, y se enmarcan en los criterios establecidos en el D.S N° 176-2006-EF.

A. Objetivos Generales, Objetivos Específicos y Lineamientos de Política Sectorial

A continuación se presentan los lineamientos de política, objetivos generales y específicos del Sector Energía y Minas actualizados para el periodo 2007-2011.

I. Objetivos Generales:

1. Promover el desarrollo sostenible y competitivo del sector energético, priorizando la inversión privada y la diversificación de la matriz energética, con mínima actividad subsidiaria; a fin de abastecer los requerimientos de energía en forma eficiente y eficaz para posibilitar el desarrollo de las actividades productivas y la mejora de las condiciones de vida de la población.
2. Promover el desarrollo sostenible, racional y competitivo del sector minero, priorizando la inversión privada y fomentando las relaciones armoniosas entre las empresas del sector minero y la sociedad civil.
3. Promover la preservación y conservación del ambiente, por parte de las empresas del sector energía y minas, en el desarrollo de las diferentes actividades sectoriales, fomentando las relaciones armoniosas entre las empresas del sector minero energético y la sociedad civil.
4. Contar con una organización transparente, eficiente, eficaz y descentralizada, que permita el cumplimiento de su misión a través de procesos sistematizados e informatizados, con personal motivado y altamente calificado y con una cultura de planeamiento y orientación a un servicio de calidad al usuario.



II.- Objetivos Específicos

Energía

1. Proponer y/o determinar las condiciones técnico-normativas para un adecuado desempeño del Subsector electricidad.
2. Promover la electrificación rural y el uso productivo de la electricidad y de las energías renovables.
3. Fortalecer el marco normativo y fomentar la competencia en el Subsector Hidrocarburos.
4. Diversificar la matriz energética asegurando el abastecimiento confiable y oportuno de la demanda de energía a fin de garantizar el desarrollo sostenible del país.



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Minería

1. Mantener un marco legal que propicie un desarrollo sostenible y equitativo del sector.
2. Propiciar las condiciones técnicas para que las actividades mineras sean realizadas en forma racional y competitiva con técnicas orientadas a la excelencia promoviendo el bienestar de la comunidad involucrada en su accionar.
3. Promover la remediación de los Pasivos Ambientales.

Asuntos Ambientales y Sociales

1. Fortalecer el marco normativo sobre aspectos ambientales del sector minero energético.
2. Fomentar una mayor conciencia ambiental en el sector minero energético a fin de que las actividades económicas se desarrollen conservando el ambiente.

Gestión Institucional

1. Constituirse como una gestión estatal moderna, pequeña, eficaz y eficiente y propicie la atención al usuario.
2. Contar con personal capacitado y motivado.
3. Fortalecer la imagen de la institución.
4. Fortalecer el proceso de descentralización del sector energético minero

III.- Lineamientos de Política

Sector Energía

1. Afianzar la confiabilidad y calidad del suministro y el uso racional y eficiente de los recursos energéticos, así como la utilización de energías alternativas, a fin de preservar el medio ambiente.

Sub Sector Electricidad

1. Proseguir con las acciones que promuevan la inversión privada en generación, transmisión y distribución eléctrica y proyectos de electrificación rural.
2. Proseguir con las acciones de ampliación de los sistemas eléctricos a nivel nacional, especialmente en las zonas rurales.
3. Revisar y perfeccionar la normatividad vigente en concordancia con los intereses del país.
4. Fomentar el uso productivo de la electricidad, para elevar los niveles de ingresos de las áreas rurales, dando sostenibilidad al servicio eficiente de energía eléctrica, y convirtiéndose en un factor importante en la lucha contra la pobreza de los sectores rurales de nuestro país.

Sub Sector hidrocarburos

1. Promover las inversiones dirigidas a la modernización y adecuación de las refinerías del país a fin de producir combustibles de óptima calidad y abastecer la futura demanda del mercado.
2. Impulsar un rápido crecimiento de las redes de distribución en el área de Lima y en otras áreas bajo la influencia del sistema de transporte de gas natural.
3. Promover el uso del gas natural en la industria, los servicios, los hogares y en el transporte urbano.
4. Promover la instalación de plantas petroquímicas.





MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Sector Minería

1. Promover un marco legal que propicie un desarrollo sostenible y equitativo del sector minero.
2. Actualizar las normas mineras con el objeto de optimizar la estabilidad jurídica de las inversiones, mejorar las condiciones para la inversión privada en las actividades de exploración y explotación de recursos minerales, así como en las de transporte, labor general, beneficio y comercialización de estos recursos.
3. Propiciar que las actividades mineras se desarrollen en condiciones de mayor seguridad para los trabajadores y la sociedad, preservando el medio ambiente y manteniendo relaciones armoniosas con la comunidad.
4. Promover la generación de mayor valor agregado en el sector minería.

Asuntos Ambientales Mineros y Energéticos

1. Fortalecer el marco legal y el control del medio ambiente contando con un marco legal completo y actualizado.
2. Promover la inversión privada perfeccionando la legislación socio-ambiental que garantice la estabilidad jurídica de las empresas inversionistas e incentive el desarrollo sostenible de las actividades minero-energéticas.
3. Cumplir con los compromisos adquiridos en los instrumentos internacionales ratificados por nuestro país relacionados a los aspectos socio ambientales del sector (OIT 169, Biodiversidad, RAMSAR, MARPOL, Basilea, Kyoto, etc).
4. Impulsar acciones que permitan perfeccionar la normatividad destinada a dar solución a los pasivos ambientales históricos ocasionados en el pasado por las actividades del sector.
5. Promover las relaciones armoniosas y el respeto entre las empresas, las instituciones y las comunidades cercanas al área de influencia.
6. Promover la participación activa del gobierno central, de los gobiernos regionales y locales en los aspectos socio-ambientales del sector.

Asuntos Sociales

1. Desarrollar estrategias para una adecuada prevención y manejo de conflictos sociales, en las actividades minero energéticas.
2. Promover y estimular políticas (actividades y conductas) de responsabilidad social empresarial.
3. Elaborar propuestas de normatividad pertinente y complementaria sobre los aspectos sociales así como protocolos de intervención.

Gestión Institucional

1. Las acciones administrativas estarán enmarcadas dentro de una política de austeridad y transparencia en los gastos que permita un manejo eficiente y eficaz de los limitados recursos del Estado.
2. Se orientará la gestión del Ministerio para mejorar la atención al usuario, a través de la simplificación administrativa, y optimización de los procedimientos, la capacitación y motivación del personal, con la finalidad de contribuir a promover la inversión en el Sector Energía y Minas.
3. Se promoverá la gestión por resultados y la evaluación del desempeño.





MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

B. Componentes del Programa Multianual de Inversión Pública del Sector Energía y Minas.

El Programa Multianual de Inversión Pública comprende:

1.- Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Para elaborar el PMIP del MINEM se coordinó con las Direcciones y Oficinas del Ministerio, habiéndose recibido la información de las siguientes dependencias que tienen proyectos o programas de Inversión Pública: Dirección General de Electrificación Rural (DGER), Dirección General de Minería y el Grupo Técnico de Coordinación Interinstitucional-Proyecto Camisea (GTCl).

Dirección General de Electrificación Rural

Mediante Decreto Supremo N° 026-2007-EM se creó la Dirección General de Electrificación Rural a través de la fusión de la Dirección de Proyectos y de la Dirección de Fondos Concursables (DFC), encargada del Programa "Mejoramiento de la Electrificación Rural mediante la Aplicación de Fondos Concursables" (Programa FONER) como un órgano del Ministerio de Energía y Minas, con autonomía técnica, administrativa y financiera, con el fin de garantizar la consolidación y ejecución de proyectos energéticos con fondos especiales de diversas fuentes de financiamiento.

En tal sentido, el Programa Multianual de Inversión Pública 2009-2011 de la Dirección General de Electrificación Rural, esta compuesto por el PMIP de la Dirección de Proyectos y el PMIP de la Dirección de Fondos Concursables.

1.1 Dirección de Proyectos (DEP)

El Programa Multianual de Inversión Pública de la Dirección de Proyectos, tiene como componentes importantes los proyectos correspondientes al shock de inversiones I y II del año 2006 y 2007 respectivamente.

Mediante Ley N° 28880, se autorizó el Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público, del Año Fiscal 2006, para la ejecución de 294 proyectos de electrificación rural (Shock de Inversiones 2006 - Shock I) por un monto de S/. 57,8 millones equivalente a un adelanto del 20% del costo total de los proyectos.

Luego de efectuar coordinaciones con los Gobiernos Regionales y Locales, se constató que varios de los proyectos de este programa habían sido ya ejecutados en años anteriores por dichos gobiernos, por lo que se determinó redistribuir sus asignaciones presupuestales a aquellos proyectos que sí serían ejecutados y que podrían requerir mayores recursos económicos.

Es así, que el Ministerio de Energía y Minas, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 28880, y a la Resolución Directoral N° 049-2006-EF/76.01, suscribió Convenios con quince (15) Gobiernos Regionales (Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura, Puno, San Martín y Tumbes) y siete (7) Gobiernos Locales (San





MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Salvador de Quije, Pacasmayo, Pitipo, Corani, Achaya, Pardo Miguel y Moyobamba). La transferencia financiera, a favor de los Gobiernos Regionales y Locales, para la ejecución de estos proyectos, fue aprobada a través de Resoluciones Ministeriales.

Actualmente, de los 165 proyectos que conforman este programa, se han concluido los correspondiente a los gobiernos regionales de Amazonas (3), Ancash (6), Cajamarca (1), Huancavelica (17) y La Libertad (9); y a los gobiernos locales de San Salvador de Quije (1), Chepén (1), Pacasmayo (1), Pitipo (1) y Pardo Miguel (2).

Mediante Ley N° 29035 se aprobó un crédito suplementario por S/. 46,2 millones para la ejecución de 110 proyectos de electrificación rural (Crédito Suplementario 2007 - Shock II). Del total de proyectos, 33 están a cargo del MEM, 24 a cargo de los gobiernos regionales y 35 a cargo de los gobiernos locales. Se identificaron 17 proyectos ya ejecutados.

Actualmente, se encuentran en ejecución las obras correspondiente a Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lima, Loreto y Madre de Dios. Están por iniciar en los departamentos de Arequipa, Lambayeque, Piura, San Martín, Tumbes y Ucayali.

Criterios de Priorización de Proyectos de la Dirección de Proyectos

La Dirección de Proyectos, complementariamente a lo establecido en el SNIP ha establecido unos criterios de priorización, agrupándolos en función a tres factores básicos:

- a) Técnicos (Estado actual del proyecto, Infraestructura eléctrica y Cobertura eléctrica provincial).
- b) Económicos (VAN Social e Inversión per cápita) y
- c) Socio-económicos (índice de pobreza y ubicación geográfica).

Costos de Operación y Mantenimiento

En cuanto a los costos de operación y mantenimiento de los proyectos de inversión no se ha incluido esa información teniendo en cuenta que la Dirección de Proyectos, después de concluidas las obras que ejecuta, las transfiere a título gratuito, a las empresas concesionarias de distribución eléctrica de propiedad estatal o a ADINELSA.

Proyección de Presupuestos

La asignación presupuestal de los proyectos nuevos para los años 2010 y 2011 está basada en los montos de inversión estimados para los proyectos priorizados en el Plan Nacional de Electrificación Rural (PNER). En ese sentido, la unidad formuladota ha asumido, según el tiempo de ejecución, una mayor cantidad para los primeros meses y una cantidad poco significativa para el último mes de ejecución.





MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Por otro lado, cabe mencionar, que la inversión consignada en las fichas de registro del banco de proyectos del SNIP corresponden a la etapa de preinversión, por lo que el monto de inversión, de algunos estudios consignados en la PMIP, difieren del monto con el que se declaró viable el proyecto. Debido a que, el monto que registra el estudio definitivo de un proyecto cuenta con información más detallada y con estudios especializados. Así también, dicho monto puede variar en los procesos de contratación, para la adjudicación de obra.

Finalmente, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Proyectos, en la etapa de ejecución de los proyectos, los desembolsos presupuestales tienen un plazo mayor a lo previsto inicialmente en los estudios, debido a que los últimos pagos a los contratistas se realizan una vez aprobada su liquidación, la que suele ocurrir meses después de concluida su ejecución física, y en ocasiones resultan mucho más excesiva si existen procesos arbitrales, por ello, el cronograma de ejecución previsto en los estudios de preinversión, en algunos casos, son distintos a los cronogramas reales.

Lista Priorizada

La Dirección de Proyectos ha elaborado la lista priorizada de proyectos de inversión pública, en base al Plan Nacional de Electrificación Rural, en el cual, los principales proyectos para el año 2009 son los del PAFE III, tal como se muestra en el Anexo 1.

1.2 Dirección de Fondos Concursables (DFC)

La DFC tiene a su cargo el Programa “Mejoramiento de la Electrificación Rural mediante la Aplicación de Fondos Concursables”, este programa tiene 5 componentes: 1. Inversión en Electrificación Rural, 2. Asistencia Técnica para la Generación de Capacidades en el Nuevo enfoque de Electrificación Rural, 3. Programa Piloto para promover usos productivos de la electricidad, 4. Facilidades Financieras para pequeñas Centrales Hidráulicas y 5. Gerencia del Programa.

El programa que lleva a cabo la DFC se enmarca en el lineamiento de Política “Proseguir con las acciones que promuevan la inversión privada en generación, transmisión y distribución eléctrica, y proyectos de electrificación rural”.

En cuanto a la PMIP presentada, la DFC ha registrado los proyectos de Inversión Pública del Componente 1, considerados para el año 2009 - 2011, en total se han incluido 37 proyectos de inversión de la Ronda I y II, y los proyectos de la Ronda III, IV, V y VI ronda.

De acuerdo a lo informado por la DFC, la distribución de los montos de inversión por Rondas se realizó de la siguiente manera:

Ronda 1: La DFC distribuyó los proyectos comprendidos en esta ronda de acuerdo a lo programado en el POA inicial 2008.

Ronda 2: Para el año 2008, los proyectos fueron distribuidos, por la DFC, de acuerdo al POA 2008 y para el año 2009, el saldo fue distribuido en el 1er. Semestre.





MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Ronda 3: Los proyectos de esta ronda cuentan con un monto total de \$ 15 millones, estando previsto el inicio de su ejecución desde enero del 2009. Los proyectos de la IV ronda, inicialmente programados ejecutar en el año 2008, se suman a este paquete de proyectos para el 2009.

Ronda 4: La DFC tiene presupuestado, un monto de US\$ 11 403 millones (50% en el 2009 y 50% en el 2010).

Ronda 5: En esta ronda la DFC ejecutará proyectos por US\$ 8 848 052 el año 2010.

Ronda 6: En esta ronda, la DFC ejecutará proyectos por US\$ 3 792 022 en el año 2011 (30% del saldo). Con lo cual se completa el presupuesto total asignado al componente 1 de US\$ 91.225 millones.

Por otro lado, en el Componente 3, se incluye el proyecto de inversión "Usos Productivos de la Electricidad", cuyo monto de inversión asciende a US\$ 3 950 000, estando previsto el inicio de su ejecución el presente año.

Cabe mencionar que, el monto de inversión del presupuesto asignado en el año 2008, no coincide con el PMIP debido a que el Programa "Mejoramiento de la Electrificación Rural mediante la Aplicación de Fondos Consursables", tiene componentes adicionales al de inversión pública dentro de su presupuesto, tal como podemos apreciar en el cuadro N° 1. En ese sentido, en su PMIP, la DFC sólo ha considerado los Componentes I (Proyectos de Electrificación Rural) y III (Usos Productivos de la Electricidad).

En el cuadro siguiente, puede observarse el presupuesto de la DFC para el año 2008 por componentes:

Cuadro N° 1: Presupuesto asignado a la DFC por componentes

COMPONENTE	RO	DYT	RDR	EE	TOTAL
Componente I PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL	65,615,008			48,345,480	113,960,488
Componente II ASISTENCIA TÉCNICA	875,725	4,166,400		12,514,771	17,556,896
Componente III USOS PRODUCTIVOS	275,200	1,444,800			1,720,000
Componente IV FINANC. CENTRALES HIDROELÉCTRICAS		8,858,184			8,858,184
Componente V GERENCIA DE PROYECTOS	3,191,669	1,441,296	1,969,708	2,755,749	9,358,422
Total	69,957,602	15,910,680	1,969,708	63,616,000	151,453,990

Fuente: Dirección de Fondos Concursables

Asimismo, los costos de inversión de los proyectos incluidos en la PMIP de la DFC no son iguales a los costos de inversión que figura en el banco de proyectos del SNIP, debido a que la DFC sólo financia un porcentaje del costo de obra del proyecto (sin incluir el I.G.V) y la empresa concesionaria el porcentaje restante del costo de obra, el I.G.V., los costos de supervisión, estudios, entre otros.





MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

En el cuadro siguiente, se presentan los porcentajes de subsidio de la DFC y el aporte de las empresas concesionarias, por proyecto en estado de ejecución, incluido en el PMIP.

Nombre del Proyecto	% del Subsidio de la DFC	% de las Empresa Concesionaria
PSE Satipo IV Etapa Ramal 1 Sector Pangoa	84.98%	15.02%
PSE Satipo IV Etapa Ramal 2 Otras Cuencas	78.68%	21.32%
PSE Yurinaki Ramal 1 Pichanaki-Oxapampa	80.14%	19.86%
PSE Yurinaki Ramal 2 Pichanaki-Satipo	76.41%	23.59%
PSE Yurinaki Ramal 3 Pichanaki-Chanchamayo	73.91%	26.09%
PSE Huancabamba-Paucartambo	86.74%	13.26%
PSE Aguaytía I y II Etapa	75.60%	24.40%
PSE Pucallpa-Campo Verde	86.48%	13.52%
PSE Laredo I Etapa	82.89%	17.11%
PSE Valle del Vilcanota II y III Etapa	83.29%	16.71%
PSE Sto. Domingo-Chalaco-Huancabamba	68.36%	31.64%
PSE Chulucanas III y IV Etapa Fase II	74.02%	25.98%
PSE Chulucanas III y IV Etapa Fase I	82.45%	17.55%
PSE Ayabaca IV Etapa Fase I	89.92%	10.08%
Electrificación Rural Cabanillas III Etapa	74.09%	25.91%
Electrificación Rural De Los Distritos de Ilave-Acora	89.53%	10.47%
PSE Jayanca-Motupe-Olmos	74.42%	25.58%
PSE Conchucos	64.43%	35.57%



1.3 Dirección General de Minería (DGM)

En su Programación Multianual, esta Dirección ha incluido el proyecto "Recuperación Ambiental de la Zona de Huetupe" el que se encuentra en estado de reformulación. Los objetivos de este proyecto, se enmarcan en:

"Promover el desarrollo sostenible, racional y competitivo del sector minero, priorizando la inversión privada y fomentando las relaciones armoniosas entre las empresas del sector minero y la sociedad civil."

1.4 Grupo Técnico de Coordinación Interinstitucional-Proyecto Camisea (GTCI).

El GTCI ejecuta el proyecto de inversión "Programa de Fortalecimiento Institucional y Apoyo a la Gestión Ambiental y Social del Proyecto Camisea", el cual tiene vigencia hasta el mes de Mayo de 2008.



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

El proyecto contribuye al logro del objetivo específico siguiente:

“Apoyar las tareas que permitan desarrollar el mercado del gas natural en el Perú, con miras a lograr el máximo beneficio en la utilización de una alternativa energética más limpia y económica que los combustibles líquidos”.

2.- Empresas

Bajo este componente se presenta la información del Programa Multianual de Inversión Pública de las Empresas del Sector Eléctrico (Empresas de Distribución y Generación adscritas al FONAFE).

Cabe señalar, que el costo de inversión de los proyectos de inversión pública consignados en los PMIP de las empresas, difieren, en muchos casos, del costo de inversión que figura en la ficha de registro del banco de proyectos del SNIP, debido a que en la etapa de inversión, en el estudio definitivo y/o en la ejecución, el costo puede variar por los procesos de contratación.

Además, de acuerdo a lo informado por la unidad formuladora, en los contratos de obras, existen los reajustes de precios (fórmulas polinómicas) que incrementan el monto contratado, así como partidas de obras adicionales y deductivos, entre otros gastos y variaciones de precios de materiales importados, con los que se obtienen costos de inversión de los proyectos diferentes a los estimados inicialmente en los proyectos.¹

Entre los proyectos más importantes del sector, tenemos a los siguientes:

Unidad Ejecutora	Nombre del Proyecto de Inversión	Situación Actual	Costo Total
Electroperú	Central Térmica a Gas Natural	Prefactibilidad Observado	1 451 568 456
Egemsa	Central Hidroeléctrica Primavera (Margen Derecha)	Prefactibilidad en Formulación	1 273 263 307
Egemsa	Central Hidroeléctrica Santa Teresa	Viable - Convocatoria de Estudio Definitivo	386 680 153
Egemsa	Segunda Fase de Rehabilitación de la C.H. De Machupicchu	Viable - Licitación Internacional	430 279 979

Fuente: PMIP 2009-2011.

Los proyectos desarrollados por las empresas contribuyen al logro del objetivo general siguiente:

¹ Ver Anexo N° 2: Justificación de Variación de Precios de las Empresas.





MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

“ Promover el desarrollo sostenible y competitivo del sector energético, priorizando la inversión privada y la diversificación de la matriz energética, con mínima actividad subsidiaria; a fin de abastecer los requerimientos de energía en forma eficiente y eficaz para posibilitar el desarrollo de las actividades productivas y la mejora de las condiciones de vida de la población”.

3.- Organismos Descentralizados

De los Organismos Descentralizados del Sector Energía y Minas, el Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN) y el Instituto Geológico Minero Metalúrgico y Metalúrgico (INGEMMET) presentan proyectos de inversión pública.

Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN)

Entre los proyectos más importantes que el IPEN ha considerado dentro de su PMIP 2009-2011, se encuentran los proyectos: “Instalación de un Ciclotrón para producir radioisótopos para la salud en Lima” el cual se encuentra en etapa de Perfil Observado y que en la actualidad, se esta realizando la reformulación del mismo. Por otro lado, figura el proyecto “Fortalecimiento del Sistema Eléctrico Nacional mediante una Central Nucleoeléctrica”, cuyo estado se encuentra actualmente en Formulación. Sin embargo, según lo informado por el IPEN, se plantea elaborar los estudios de preinversión de dicho proyecto en los años 2009 a 2010 y su ejecución en los años posteriores, por lo cual se esta solicitando el presupuesto consignado en la PMIP. Adicionalmente a los estudios mencionados, se tienen dos estudios, cuyo situación se encuentra en estado de formulación.

Los proyectos del IPEN contribuyen al logro del objetivo específico “ Desarrollar y promover la ciencia y tecnologías nucleares y afines en beneficio de la población, así como regular y fiscalizar el uso seguro de las radiaciones ionizantes”.

Instituto Geológico Minero Metalúrgico y Metalúrgico (INGEMMET)

Mediante el D.S. N° 008-2007-EM se aprobó la fusión del Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET) e INACC.

El INGEMMET tiene el proyecto de inversión pública “Construcción e implementación de la sede central del INACC”, con un monto de inversión de S/. 5 210 000 y cuya ejecución se proyecta hasta el segundo trimestre del año 2009.

En el cuadro siguiente se observa el total de recursos considerados en la Programación Multianual de Inversión Pública del Sector Energía y Minas.





MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Programa Multianual de Inversión Pública 2009-2011
(Total Recursos en Nuevos Soles)

SECTORES	COSTO TOTAL	2009						2010 Proyectado	2011 Proyectado
		TOTAL EJECUCIÓN (ejecutado)	Rec. Titm	2do Titm	3er Titm	4to Titm	TOTAL PRESUPUESTO		
TOTAL MINISTERIO	2,204,989,321.89	538,820,448.80	934,222,892.29	234,283,627.12	139,392,620.11	1,95,630,910.20	534,824,109.81	204,276,092.69	104,529,569.44
Recursos Ordinarios	1,705,297,159.41	412,658,610.90	297,046,197.89	212,191,697.82	111,699,619.41	82,937,830.89	707,368,659.63	133,418,134.16	88,133,814.63
Financiamiento Externo	422,110,322.34	65,359,629.02	38,168,196.42	77,246,210.33	77,246,520.14	42,687,454.89	220,171,638.19	68,658,817.51	7,440,343.82
Otras Fuentes de financiamiento	75,582,739.84	60,802,738.88	42,378.67	43,729.97	309,430.56	225,624.46	1,461,872.99	0.00	0.00
TOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINISTERIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL OPDS	3,228,698,866.00	2,478,698.88	8,176,568.00	9,638,169.00	3,293,169.00	9,898,738.00	22,289,672.00	2,259,698.00	0.00
Recursos Ordinarios	21,869,864.00	1,702,381.88	3,761,668.00	8,293,169.00	3,293,169.00	9,898,738.00	18,438,672.00	2,259,698.00	0.00
Financiamiento Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Fuentes de financiamiento	3,206,834.00	2,376,216.00	1,414,890.00	1,425,000.00	0.00	0.00	2,850,900.00	0.00	0.00
TOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO OPDS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EMPRESAS	14,694,740,198.02	600,210,459.56	145,092,099.89	226,417,769.91	240,922,783.62	242,691,918.49	881,219,119.70	88,623,465.45	2,271,789,029.09
Recursos Ordinarios	3,695,172,638.40	348,834,763.97	61,134,297.23	193,400,429.07	196,663,329.73	178,039,653.21	684,487,994.26	276,301,197.03	415,191,530.65
Financiamiento Externo	2,791,840,630.00	22,820,630.00	6,378,000.00	6,378,000.00	6,325,000.00	6,325,000.00	24,800,000.00	22,650,000.00	1,023,600,000.00
Otras Fuentes de financiamiento	8,207,727,929.62	228,555,065.59	77,580,792.66	64,642,322.54	77,934,353.89	78,327,265.28	231,231,125.44	48,222,268.42	821,033,444.44
TOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO EMPRESAS	259,742,867.84	2,859,210.48	1,785,428.78	1,881,984.87	1,861,869.36	1,867,063.80	132,032,859.81	17,187,413.83	34,283,683.76
TOTAL SECTOR	19,694,613,463.71	1,181,229,181.16	430,450,787.27	628,993,624.73	624,079,621.78	622,061,186.69	1,943,497,941.81	1,192,591,404.16	2,379,322,893.49
Recursos Ordinarios	5,413,299,838.80	753,653,608.14	382,530,023.17	378,633,211.86	272,076,084.14	274,636,652.04	1,294,282,224.82	418,580,234.21	624,323,158.27
Financiamiento Externo	3,213,781,231.34	63,180,438.02	44,543,193.42	63,663,310.33	63,660,600.14	49,842,454.89	254,671,678.19	294,358,817.51	1,022,940,343.82
Otras Fuentes de financiamiento	11,067,532,393.57	364,395,134.00	63,377,570.68	64,642,322.54	78,292,867.45	78,624,981.56	231,543,238.81	48,222,268.42	821,033,444.44
TOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO SECTOR	259,742,867.84	2,859,210.48	1,785,428.78	1,881,984.87	1,861,869.36	1,867,063.80	132,032,859.81	17,187,413.83	34,283,683.76

C. Lista Priorizada²

En la elaboración y actualización del Programa Multianual de Inversión Pública, se incluye la "Lista Priorizada de proyectos con viabilidad³ para el Ejercicio Fiscal 2009" del Ministerio de Energía y Minas.

D. Justificación de Variaciones de Costos de Inversión de las Empresas Concesionarias⁴

En la Programación Multianual de Inversión Pública, se anexa la Justificación de las empresas concesionarias sobre la variación de costos de inversión registrados en el banco de proyectos respecto al costo de inversión señalado en la PMIP.

E. Cronograma de los proyectos de inversión pública en ejecución del Programa Multianual de Inversión Pública del Sector Energía y Minas⁵

Se incluyen los cronogramas de algunos proyectos de inversión pública que se encuentran en etapa de inversión, tanto de las empresas como del Ministerio de Energía y Minas.



² Ver Anexo N° 1.

³ Se consideraron también los proyectos cuyo estado se encuentran próximos a la viabilidad.

⁴ Ver Anexo N° 2.

⁵ Ver Anexo N° 3.



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

F. Convenios entre la DGER y los Gobiernos Regionales y locales en el marco del shock de inversiones.

Se incluyen los modelos de convenios firmados entre la DGER y los Gobiernos Regionales y locales. Ver Anexo N° 4.



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA

1. Ministerio de Energía y Minas
2. Organismos Públicos Descentralizados (OPDS)
3. Empresas

San Borja, 28 de Mayo del 2008

RESUMEN DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y PROYECTOS NUEVOS A NIVEL DEL SECTOR ENERGÍA Y MINAS

SECTORES	COSTO TOTAL	2007		2008				2009				2010 Proyectado	2011 Proyectado	SALDO por ejecutar
		Ejecución Acumulada	Ejecución I Semestre	Ejecución II Semestre	TOTAL EJECUCIÓN (estimada)	1er. Trím.	2do. Trím.	3er. Trím.	4to. Trím.	TOTAL PRESUPUESTO				
TOTAL MINISTERIO	2,204,198,321.69	289,733,617.97	310,389,472.88	228,260,676.73	638,650,148.60	336,232,082.28	289,863,607.12	189,332,600.11	136,630,910.20	939,892,109.81	204,276,052.69	106,673,968.44	123,960,960.29	
Recursos Ordinarios	1,706,257,155.41	224,403,431.59	227,828,174.91	184,260,644.59	412,088,819.50	297,640,157.89	212,191,567.82	111,698,519.41	92,937,530.83	707,358,558.63	135,419,135.18	99,133,614.63	123,960,950.29	
Financiamiento Externo	422,110,392.34	40,018,635.90	24,449,488.65	35,910,110.36	60,359,599.02	38,168,185.42	77,248,310.33	77,245,590.14	42,467,454.89	230,171,678.19	68,856,917.51	7,440,343.82	0.00	
Otras fuentes de financiamiento	75,830,773.94	5,311,350.17	58,111,809.32	8,089,920.77	66,201,730.09	423,728.97	423,728.97	388,480.56	225,924.49	1,461,872.99	0.00	0.00	0.00	
TOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINISTERIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL OPDS	3,226,876,944.00	51,750.00	235,167.99	2,243,417.99	2,478,685.98	5,176,568.00	9,688,168.00	3,823,168.00	3,598,768.00	22,286,672.00	2,259,936.00	0.00	3,188,800,000.00	
Recursos Ordinarios	21,866,944.00	0.00	85,167.99	65,167.99	170,335.98	3,751,568.00	8,263,168.00	3,823,168.00	3,598,768.00	19,436,672.00	2,259,936.00	0.00	0.00	
Financiamiento Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Otras Fuentes de financiamiento	3,204,010,000.00	51,750.00	150,000.00	2,158,250.00	2,308,250.00	1,425,000.00	1,425,000.00	0.00	0.00	2,850,000.00	0.00	0.00	3,188,800,000.00	
TOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO OPDS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL EMPRESAS	14,568,740,188.02	207,244,669.92	201,243,085.08	438,945,947.60	640,200,458.68	149,082,088.99	226,417,798.61	240,922,763.62	262,831,618.49	881,219,118.70	988,023,488.48	2,271,765,025.05	9,580,237,551.31	
Recursos Ordinarios	3,685,172,638.40	181,307,068.02	181,307,068.02	165,316,261.65	346,634,753.67	81,134,297.28	155,403,476.07	156,553,376.73	178,099,553.21	568,487,684.28	278,301,167.03	425,191,580.65	1,862,550,414.03	
Financiamiento Externo	2,791,640,639.00	0.00	11,410,419.50	11,410,419.50	22,820,839.00	6,375,000.00	6,375,000.00	6,375,000.00	6,375,000.00	25,500,000.00	225,500,000.00	1,025,500,000.00	1,492,320,000.00	
Otras fuentes de financiamiento	8,089,926,512.63	3,237,343.17	8,525,597.56	262,219,266.35	270,744,863.91	61,572,789.71	64,642,323.54	77,994,376.89	78,356,965.28	287,231,425.42	482,222,298.45	821,063,444.40	6,225,427,137.28	
TOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO EMPRESAS	288,742,857.54	131,309.51	303,942.46	2,651,268.02	2,955,210.48	1,785,428.78	1,851,964.87	1,851,969.36	1,857,083.90	182,832,859.91	17,167,413.88	34,243,645.76	21,412,418.00	
Recursos Ordinarios	18,996,815,453.71	477,029,937.88	511,857,725.94	689,450,041.22	1,181,329,191.18	490,490,737.27	626,969,574.73	434,078,621.73	402,061,195.89	1,842,497,801.51	1,192,659,454.16	2,378,328,983.49	12,903,056,591.61	
Financiamiento Externo	5,413,296,635.80	428,410,668.64	409,220,410.91	349,662,074.23	758,893,908.14	382,528,023.17	375,855,211.89	272,075,064.14	274,635,852.04	1,285,282,624.92	415,980,236.21	524,325,195.27	1,966,511,364.33	
Otras Fuentes de financiamiento	11,368,767,286.57	8,600,443.34	68,787,406.88	272,467,437.12	339,254,844.00	63,421,518.68	66,491,052.51	78,382,867.45	78,592,889.77	291,543,298.41	482,222,298.45	821,063,444.40	9,424,227,137.28	
TOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO SECTOR	288,742,857.54	131,309.51	303,942.46	2,651,268.02	2,955,210.48	1,785,428.78	1,851,964.87	1,851,969.36	1,857,083.90	182,832,859.91	17,167,413.88	34,243,645.76	21,412,418.00	



MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS (MINEM)

- 1 Dirección General de Electrificación Rural (DGER)
- 2 Dirección General de Minería (DGM)
- 3 Grupo Técnico de Coordinación Interinstitucional - Proyecto Camisea (GTCI)

RESUMEN DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y PROYECTOS NUEVOS A NIVEL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

MINISTERIO	COSTO TOTAL	2007		2008				2009				TOTAL PRESUPUESTO	2010 Proyectado	2011 Proyectado	SALDO por ejecutar
		Ejecución Acumulada	Ejecución I Semestre	Ejecución II Semestre	TOTAL EJECUCIÓN (estimado)	1er. Trim	2do. Trim	3er. Trim	4to. Trim						
TOTAL PROYECTOS DEP - DGER	1,876,894,299.58	263,886,381.68	268,161,413.38	163,324,371.82	421,485,785.20	268,000,135.71	246,878,296.37	167,836,074.98	130,888,876.72	832,601,482.77	164,342,339.61	92,637,360.87	123,980,950.28	92,637,360.87	123,980,950.28
Recursos Ordinarios	1,547,058,945.58	216,059,549.83	205,786,804.07	145,234,451.05	351,031,255.11	272,931,052.67	188,649,863.17	100,847,752.24	90,472,273.48	652,701,951.57	110,669,667.91	92,637,360.87	123,980,950.28	92,637,360.87	123,980,950.28
Financiamiento Externo	260,325,774.48	32,488,881.69	4,252,800.00	0.00	4,252,800.00	15,069,083.04	57,228,313.20	67,186,322.72	40,414,702.24	179,900,421.20	43,673,671.60	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras fuentes de financiamiento	71,509,579.50	5,307,850.17	58,111,809.32	8,089,920.77	66,201,730.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEP - DGER	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBTOTAL PROYECTOS FONER - DGER	304,859,599.48	16,866,671.28	43,097,896.28	76,611,267.10	118,609,163.40	48,061,846.87	43,385,310.78	20,896,626.16	4,243,834.48	164,620,627.04	67,297,986.18	14,465,671.22	14,465,671.22	14,465,671.22	14,465,671.22
Recursos Ordinarios	153,238,399.82	8,146,617.05	22,031,370.84	39,026,193.54	61,057,564.38	24,539,105.22	22,941,584.65	10,450,767.17	1,965,257.35	52,787,487.06	24,750,487.28	6,496,253.75	6,496,253.75	6,496,253.75	6,496,253.75
Financiamiento Externo	146,521,599.66	7,519,954.21	20,198,688.65	35,910,110.36	56,108,789.02	23,069,112.38	20,019,897.13	10,057,267.42	2,052,752.65	50,271,266.98	25,183,245.91	7,440,343.82	7,440,343.82	7,440,343.82	7,440,343.82
Otras fuentes de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	423,728.97	423,728.97	388,480.56	225,824.48	1,461,872.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO FONER - DGER	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL PROYECTOS DGM	6,421,130.00	200,665.00	197,165.00	0.00	0.00	170,000.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00	1,870,000.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00
Recursos Ordinarios	5,417,630.00	197,165.00	0.00	0.00	0.00	170,000.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00	1,870,000.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00
Financiamiento Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras fuentes de financiamiento	3,500.00	3,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DGM	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL PROYECTOS GTCI CAMISEA	20,122,892.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recursos Ordinarios	542,180.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento Externo	15,265,018.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras fuentes de financiamiento	4,317,694.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO GTCI CAMISEA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL MINISTERIO	2,204,189,321.66	269,733,617.97	310,389,472.88	228,260,676.73	638,660,146.60	336,232,082.28	289,863,607.12	189,332,600.11	136,630,910.20	938,992,109.81	204,276,062.68	106,673,666.44	123,980,950.28	106,673,666.44	123,980,950.28
Recursos Ordinarios	1,706,257,155.41	224,403,431.89	227,828,174.91	184,260,644.59	412,088,819.50	287,640,167.88	212,191,667.82	111,698,519.41	92,937,530.83	707,358,558.63	135,419,135.18	99,133,614.63	123,980,950.28	99,133,614.63	123,980,950.28
Financiamiento Externo	422,110,392.34	40,018,835.90	24,449,488.65	35,910,110.36	60,359,699.02	38,168,185.42	77,248,310.33	77,245,690.14	42,467,454.88	230,171,672.99	68,856,917.51	7,440,343.82	0.00	7,440,343.82	0.00
Otras fuentes de financiamiento	75,830,773.94	5,311,350.17	58,111,809.32	8,089,920.77	66,201,730.03	423,728.97	423,728.97	388,480.56	225,824.48	1,461,872.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINISTERIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**1.1 DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN
RURAL**

RESUMEN DEL COSTO TOTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE LA DGER
(Por Fuente de Financiamiento)

Dirección de Proyectos	Costo Total	2007 Ejecución Acumulada	2008				2009				TOTAL 2007 AL 2009	2010 Proyectado	2011 Proyectado	SALDO por ejecutar
			Ejecución		Total Ejecución	1 Trim	2 Trim	3 Trim	4 Trim	Total Presupuesto				
			I SEMESTRE	II SEMESTRE										
TOTAL PROYECTOS DEP	1.878.894.300	253.866.382	268.161.413	153.324.372	421.485.785	268.000.136	245.872.296	167.836.075	130.886.976	822.861.483	1.507.963.650	154.342.340	92.637.361	123.960.950
Recursos Ordinarios	1.547.068.946	216.059.650	205.796.804	145.234.451	361.031.255	272.931.053	188.649.983	100.647.752	90.472.273	652.701.082	1.219.791.967	110.668.668	92.637.361	123.960.950
Financiamiento Externo	260.325.774	32.488.882	4.252.800	0	4.252.800	15.069.083	57.228.313	67.188.323	40.414.702	179.900.421	216.652.103	43.673.672	0	0
Recursos Directamente Recaudados	71.509.580	5.307.850	58.111.809	8.089.921	68.201.730	0	0	0	0	0	71.509.580	0	0	0



RESUMEN DEL COSTO TOTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE LA DGER
(Por Componente)

Dirección de Proyectos	Costo Total	2007 Ejecución Acumulada	2008		2009				TOTAL 2007 AL 2009	2010 Proyectado	2011 Proyectado	SALDO por ejecutar		
			Ejecución I SEMESTRE	Ejecución II SEMESTRE	Total Ejecución	1 Trim	2 Trim	3 Trim					4 Trim	Total Presupuesto
TOTAL PROYECTOS DEP	1.876.684.300	253.866.382	258.161.413	153.324.372	421.485.785	288.000.136	245.876.296	167.886.075	130.686.976	632.601.463	1.507.853.650	154.342.340	92.637.361	123.960.950
PNR NUEVOS	1.093.893.503	0	2.183.497	15.408.886	17.592.383	196.372.254	223.666.582	163.235.578	129.094.056	714.360.469	731.952.852	151.342.340	86.637.361	123.960.950
PNR EN EJECUCION	237.932.967	93.282.842	110.052.926	17.396.364	127.388.800	13.980.928	3.280.408	0	0	17.261.295	237.932.967	0	0	0
SHOCK I	207.538.882	151.424.026	55.931.170	183.685	56.114.855	0	0	0	0	0	207.538.882	0	0	0
SHOCK II	33.695.584	3.895.344	27.695.610	2.104.631	29.800.240	0	0	0	0	0	33.695.584	0	0	0
CONVENIOS	277.384.185	5.264.170	58.394.349	116.745.888	175.140.237	74.447.954	16.528.307	4.200.497	1.802.920	96.979.778	277.384.185	0	0	0
ESTUDIOS	28.449.179	0	13.904.261	1.544.918	15.449.179	1.200.000	2.400.000	400.000	0	4.000.000	19.449.179	3.000.000	6.000.000	0



FORMATO PMP AL FECHA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE LA INVERSION PUBLICA

Unidades Operativas: Inversiones en proyectos de electrificación rural en municipios de Baja California Sur

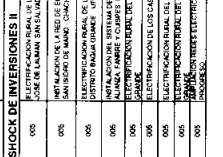
Table with columns: Unidades Operativas, Fuente, Clasificación Económica, Código, Tipo, Inicio, Término, Situación Actual, Costo Total, 2009 (Ejecución, Presupuesto, etc.), 2010 (Ejecución, Presupuesto, etc.), 2011 (Ejecución, Presupuesto, etc.), Total Presupuesto, Total Ejecutado.



Unidades Ejecutoras	Nombre del proyecto	Fuente	Clasificación Funcional		Código	Trimestre		Estado Actual	Cuenta Year	2007 Ejecución Autorizada	2008 Ejecución		2009					TOTAL 2007 AL 2009	2011 Proyectado	CALCULO por Unidad
			Programa	Sub Programa		Inicio	Termino				Ejecución	Presupuesto	1 Tr	2 Tr	3 Tr	4 Tr	Total Presupuestado			
005	INSTALACION ELECTRO DE CALABAZA	Nº 10	035	0100	2000272	13713	2007-IV	2008-IV	Episodios	72.806	79.375	0	0	0	0	0	72.806			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD MARIANITA DEL INDIAGO	Nº 10	035	0100	2000272	14622	2007-IV	2008-IV	Episodios	29.500	79.375	0	0	0	0	0	29.500			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE	Nº 10	035	0100	2000272	14207	2007-IV	2008-IV	Episodios	29.500	79.375	0	0	0	0	0	29.500			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE PUECO	Nº 10	035	0100	2000272	14834	2007-IV	2008-IV	Episodios	29.500	79.375	0	0	0	0	0	29.500			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN LUCERO - MANCORA SECTOR	Nº 10	035	0100	2000272	15119	2007-IV	2008-IV	Episodios	615.141	162.600	0	0	0	0	0	615.141			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000306	13732	2007-IV	2008-IV	Episodios	1.498.310	412.586	0	0	0	0	0	1.498.310			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000306	14626	2007-IV	2008-IV	Episodios	446.296	320.736	175.200	0	0	0	0	446.296			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000306	15736	2007-IV	2008-IV	Episodios	2.292.212	611.952	0	0	0	0	0	2.292.212			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000306	16450	2007-IV	2008-IV	Episodios	838.260	173.452	0	0	0	0	0	838.260			
005	PROYECTO SISTEMA ELECTRO INYECTO - CHILARAY - MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000306	18004	2007-IV	2008-IV	Episodios	200.391	112.423	107.996	0	0	0	0	200.391			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000306	18384	2007-IV	2008-IV	Episodios	1.027.600	150.000	0	0	0	0	0	1.027.600			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000306	19142	2007-IV	2008-IV	Episodios	213.230	73.242	0	0	0	0	0	213.230			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000306	19184	2007-IV	2008-IV	Episodios	498.000	427.841	65.844	0	0	0	0	498.000			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000306	19792	2007-IV	2008-IV	Episodios	108.012	67.778	0	0	0	0	0	108.012			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000306	20749	2007-IV	2008-IV	Episodios	247.897	180.263	67.544	0	0	0	0	247.897			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000400	20349	2007-IV	2008-IV	Episodios	133.060	47.318	65.790	0	0	0	0	133.060			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000401	20352	2007-IV	2008-IV	Episodios	126.236	41.000	87.841	0	0	0	0	126.236			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000402	20420	2007-IV	2008-IV	Episodios	8.044.025	2.045.301	548.742	0	0	0	0	8.044.025			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000404	24861	2007-IV	2008-IV	Episodios	315.881	208.986	46.290	0	0	0	0	315.881			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000404	25841	2007-IV	2008-IV	Episodios	308.407	44.651	243.676	0	0	0	0	308.407			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000405	18330	2007-IV	2008-IV	Episodios	306.450	202.797	120.690	0	0	0	0	306.450			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000407	20809	2007-IV	2008-IV	Episodios	714.877	325.462	386.458	0	0	0	0	714.877			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000408	27902	2007-IV	2008-IV	Episodios	75.114	51.204	18.914	0	0	0	0	75.114			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000411	19184	2007-IV	2008-IV	Episodios	158.079	56.656	95.829	0	0	0	0	158.079			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000412	30014	2007-IV	2008-IV	Episodios	2.008.115	1.844.976	163.138	0	0	0	0	2.008.115			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000415	30068	2007-IV	2008-IV	Episodios	204.138	204.207	19.742	0	0	0	0	204.138			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000415	31476	2007-IV	2008-IV	Episodios	3.247.291	1.142.500	0	0	0	0	0	3.247.291			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000416	30841	2007-IV	2008-IV	Episodios	71.211	55.355	16.186	0	0	0	0	71.211			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000417	34402	2007-IV	2008-IV	Episodios	2.562.841	1.633.364	917.247	0	0	0	0	2.562.841			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000420	165475	2007-IV	2008-IV	Episodios	85.475	11.468	53.917	0	0	0	0	85.475			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000420	16779	2007-IV	2008-IV	Episodios	77.428	77.428	0	0	0	0	0	77.428			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000421	622350	2007-IV	2008-IV	Episodios	89475	89475	0	0	0	0	0	89475			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000421	334477	2007-IV	2008-IV	Episodios	158.286	158.286	0	0	0	0	0	158.286			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000421	2.002.376	2007-IV	2008-IV	Episodios	844.217	844.217	0	0	0	0	0	844.217			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000441	27917	2007-IV	2008-IV	Episodios	379.274	297.835	100.386	0	0	0	0	379.274			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000442	26601	2007-IV	2008-IV	Episodios	879.298	794.074	62.716	0	0	0	0	879.298			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000444	14966	2007-IV	2008-IV	Episodios	248.505	208.207	39.468	0	0	0	0	248.505			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000446	18720	2007-IV	2008-IV	Episodios	127.892	103.286	18.794	0	0	0	0	127.892			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000448	30155	2007-IV	2008-IV	Episodios	14.720.222	11.843.805	3.147.848	0	0	0	0	14.720.222			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000449	30222	2007-IV	2008-IV	Episodios	639.232	651.667	66.966	0	0	0	0	639.232			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000449	30612	2007-IV	2008-IV	Episodios	421.241	288.978	132.762	0	0	0	0	421.241			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000450	33301	2007-IV	2008-IV	Episodios	492.408	318.468	179.843	0	0	0	0	492.408			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000455	33776	2007-IV	2008-IV	Episodios	1.920.207	1.247.028	602.241	0	0	0	0	1.920.207			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000456	30155	2007-IV	2008-IV	Episodios	297.270	305.219	266.897	0	0	0	0	297.270			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000471	741	2007-IV	2008-IV	Episodios	4.692.254	4.026.477	0	0	0	0	0	4.692.254			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000476	14472	2007-IV	2008-IV	Episodios	5.291.888	1.206.835	4.470.335	0	0	0	0	5.291.888			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000477	25432	2007-IV	2008-IV	Episodios	179.589	113.293	65.925	0	0	0	0	179.589			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000480	30602	2007-IV	2008-IV	Episodios	199.822	100.300	69.320	0	0	0	0	199.822			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000481	12929	2007-IV	2008-IV	Episodios	329.350	284.012	27.338	0	0	0	0	329.350			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000486	25191	2007-IV	2008-IV	Episodios	133.319	102.448	30.862	0	0	0	0	133.319			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000728	25140	2007-IV	2008-IV	Episodios	222.128	66.626	145.623	0	0	0	0	222.128			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000728	23069	2007-IV	2008-IV	Episodios	1.771.847	1.740.142	31.765	0	0	0	0	1,771,847			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000877	9276	2007-IV	2008-IV	Episodios	801.314	877.846	133.946	0	0	0	0	801,314			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000927	29627	2007-IV	2008-IV	Episodios	448.872	448.872	0	0	0	0	0	448,872			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000940	30155	2007-IV	2008-IV	Episodios	142.202	154.072	19.668	0	0	0	0	142,202			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000948	30155	2007-IV	2008-IV	Episodios	193.989	108.052	20.337	0	0	0	0	193,989			
005	ELECTRIFICACION DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE MARIANITA	Nº 10	035	0100	2000948	30645	2007-IV	2011- I	Episodios	318.870	279.011	41.857	0	0	0	0	318,870			



Unidad Ejecutora	Fuente	Programa	Sub Programa	Código	Temperatura	Ejecución	Cuentos Totales	Ejecución (Ejecución)	2008				Total Presupuesto	2011	2012	Total
									2008	2009	2010	2011				
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	898.127	898.127	0	0	0	0	0	0	0	898.127
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	244.914	244.914	0	0	0	0	0	0	0	244.914
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	148.247	148.247	0	0	0	0	0	0	0	148.247
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	227.546	227.546	0	0	0	0	0	0	0	227.546
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	429.366	429.366	0	0	0	0	0	0	0	429.366
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	49.454	49.454	0	0	0	0	0	0	0	49.454
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	191.801	191.801	0	0	0	0	0	0	0	191.801
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	30.000	30.000	0	0	0	0	0	0	0	30.000
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	287.731	287.731	0	0	0	0	0	0	0	287.731
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	415.000	415.000	0	0	0	0	0	0	0	415.000
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	66.200	66.200	0	0	0	0	0	0	0	66.200
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	42.455	42.455	0	0	0	0	0	0	0	42.455
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	239.846	239.846	0	0	0	0	0	0	0	239.846
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	90.037	90.037	0	0	0	0	0	0	0	90.037
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	31.265	31.265	0	0	0	0	0	0	0	31.265
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	304.046	304.046	0	0	0	0	0	0	0	304.046
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	281.136	281.136	0	0	0	0	0	0	0	281.136
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	749.860	749.860	0	0	0	0	0	0	0	749.860
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	2.007.111	2.007.111	0	0	0	0	0	0	0	2.007.111
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	719.641	719.641	0	0	0	0	0	0	0	719.641
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	301.536	301.536	0	0	0	0	0	0	0	301.536
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	272.731	272.731	0	0	0	0	0	0	0	272.731
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	13.261	13.261	0	0	0	0	0	0	0	13.261
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	38.261	38.261	0	0	0	0	0	0	0	38.261
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	185.800	185.800	0	0	0	0	0	0	0	185.800
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	1.672.416	1.672.416	0	0	0	0	0	0	0	1.672.416
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	10.277	10.277	0	0	0	0	0	0	0	10.277
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	214.030	214.030	0	0	0	0	0	0	0	214.030
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	204.031	204.031	0	0	0	0	0	0	0	204.031
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	508.654	508.654	0	0	0	0	0	0	0	508.654
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	123.260	123.260	0	0	0	0	0	0	0	123.260
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	90.268	90.268	0	0	0	0	0	0	0	90.268
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	344.396	344.396	0	0	0	0	0	0	0	344.396
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	203.247	203.247	0	0	0	0	0	0	0	203.247
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	117.276	117.276	0	0	0	0	0	0	0	117.276
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	176.405	176.405	0	0	0	0	0	0	0	176.405
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	227.272	227.272	0	0	0	0	0	0	0	227.272
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	493.949	493.949	0	0	0	0	0	0	0	493.949
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	87.945	87.945	0	0	0	0	0	0	0	87.945
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	42.946	42.946	0	0	0	0	0	0	0	42.946
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	63.236	63.236	0	0	0	0	0	0	0	63.236
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	148.207	148.207	0	0	0	0	0	0	0	148.207
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	117.445	117.445	0	0	0	0	0	0	0	117.445
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	424.962	424.962	0	0	0	0	0	0	0	424.962
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	77.266	77.266	0	0	0	0	0	0	0	77.266
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	347.115	347.115	0	0	0	0	0	0	0	347.115
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	174.207	174.207	0	0	0	0	0	0	0	174.207
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	66.268	66.268	0	0	0	0	0	0	0	66.268
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	626.272	626.272	0	0	0	0	0	0	0	626.272
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	47.096	47.096	0	0	0	0	0	0	0	47.096
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	327.162	327.162	0	0	0	0	0	0	0	327.162
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	45.402	45.402	0	0	0	0	0	0	0	45.402
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	195.516	195.516	0	0	0	0	0	0	0	195.516
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	79.402	79.402	0	0	0	0	0	0	0	79.402
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	137.847	137.847	0	0	0	0	0	0	0	137.847
005	10	035	0100	2007/10	2007-10	Ejecución	48.032	48.032	0	0	0	0	0	0	0	48.032



Unidades Ejecutoras	Nombre del servicio	Fuente	Clasificación Económica		Categoría		Transaccional		Meses Ejecutados	Monto Anual	Cuentas Totales	2007 Acreditado	2008		Total Ejecutado	Total Presupuesto	2011 Presupuestado	Saldo por Ejecutar
			Fuente	Programa	Sub Programa	DTVP	DTVP	Revisé					Termino	1 Trimestre				
005	LEY FEDERAL DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE QUERETARO	R	10	035	0100	204354	0000	1148	2008	2008	2008	0	0	0	0	250,864	0	250,864
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	203143	0000	2791	2008	2008	2008	0	0	0	109,424	0	109,424	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204372	0000	8658	2008	2008	2008	0	0	0	303,436	0	303,436	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	102786	0000	4622	2007	2007	2007	0	0	0	1,374,887	0	2,289,997	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	4342	2008	2008	2008	0	0	0	34,442	0	34,442	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204354	0000	2913	2008	2008	2008	0	0	0	78,658	0	78,658	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	2815	2008	2008	2008	0	0	0	86,414	0	86,414	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	3818	2008	2008	2008	0	0	0	143,370	0	143,370	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	4107	2008	2008	2008	0	0	0	78,750	0	78,750	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	3876	2008	2008	2008	0	0	0	86,808	0	86,808	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	3448	2008	2008	2008	0	0	0	77,742	0	77,742	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	2917	2008	2008	2008	0	0	0	71,337	0	71,337	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	3201	2008	2008	2008	0	0	0	38,889	0	38,889	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	3201	2008	2008	2008	0	0	0	295,038	0	295,038	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	3201	2008	2008	2008	0	0	0	303,436	0	303,436	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	3201	2008	2008	2008	0	0	0	418,808	0	418,808	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	102786	0000	4690	2007	2007	2007	0	0	0	600,885	0	600,885	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	102786	0000	4621	2007	2007	2007	0	0	0	507,842	0	507,842	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	102786	0000	3873	2007	2007	2007	0	0	0	49,843	0	49,843	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	4690	2007	2007	2007	0	0	0	471,038	0	471,038	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	4641	2007	2007	2007	0	0	0	628,828	0	628,828	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	4371	2008	2008	2008	0	0	0	86,887	0	86,887	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	2716	2008	2008	2008	0	0	0	341,110	0	341,110	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	4370	2008	2008	2008	0	0	0	568,736	0	568,736	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	4371	2008	2008	2008	0	0	0	271,372	0	271,372	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	4371	2008	2008	2008	0	0	0	127,488	0	127,488	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	4371	2008	2008	2008	0	0	0	246,444	0	246,444	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	4371	2008	2008	2008	0	0	0	165,390	0	165,390	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	4371	2008	2008	2008	0	0	0	348,838	0	348,838	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	4371	2008	2008	2008	0	0	0	2,868,808	0	2,868,808	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	4371	2008	2008	2008	0	0	0	276,988	0	276,988	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	4371	2008	2008	2008	0	0	0	510,496	0	510,496	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	4371	2008	2008	2008	0	0	0	568,844	0	568,844	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	4371	2008	2008	2008	0	0	0	532,927	0	532,927	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	4371	2008	2008	2008	0	0	0	154,089	0	154,089	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	4371	2008	2008	2008	0	0	0	251,854	0	251,854	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	4371	2008	2008	2008	0	0	0	128,812	0	128,812	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	4371	2008	2008	2008	0	0	0	302,436	0	302,436	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	4371	2008	2008	2008	0	0	0	521,927	0	521,927	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	4371	2008	2008	2008	0	0	0	142,702	0	142,702	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	4371	2008	2008	2008	0	0	0	202,987	0	202,987	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	4371	2008	2008	2008	0	0	0	88,818	0	88,818	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	4371	2008	2008	2008	0	0	0	43,136	0	43,136	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	4371	2008	2008	2008	0	0	0	89,238	0	89,238	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	4371	2008	2008	2008	0	0	0	148,724	0	148,724	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	4371	2008	2008	2008	0	0	0	134,856	0	134,856	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	4371	2008	2008	2008	0	0	0	81,078	0	81,078	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	4371	2008	2008	2008	0	0	0	72,888	0	72,888	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	4371	2008	2008	2008	0	0	0	76,438	0	76,438	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	4371	2008	2008	2008	0	0	0	83,204	0	83,204	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	4371	2008	2008	2008	0	0	0	82,204	0	82,204	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	4371	2008	2008	2008	0	0	0	54,144	0	54,144	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	4371	2008	2008	2008	0	0	0	52,878	0	52,878	
005	RENTAS DE BIENES NACIONALES DE INTERES FEDERAL	R	10	035	0100	204364	0000	4371	2008	2008	2008	0	0	0	12,000	0	12,000	



Main data table with columns: Unidades Operativas, Fuentes, Clasificación Funcional, Código, DMAP, BIMP, Inicio, Término, Situación Actual, Costo Total, Ejecución (LIBERACIÓN), Ejecución (UTILIZACIÓN), Total Ejecución, 2008 (1 Trimestre, 3 Trimestre, 4 Trimestre), Total Presupuesto, 2011 Presupuesto, MALDIO por operar.

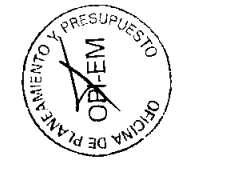
CONVENIOS

Table of agreements (CONVENIOS) with columns: Unidades Operativas, Fuentes, Clasificación Funcional, Código, DMAP, BIMP, Inicio, Término, Situación Actual, Costo Total, Ejecución (LIBERACIÓN), Ejecución (UTILIZACIÓN), Total Ejecución, 2008 (1 Trimestre, 3 Trimestre, 4 Trimestre), Total Presupuesto, 2011 Presupuesto, MALDIO por operar.



Unidad Ejecutora	Nombre del Proyecto	Fuente	Clasificación Funcional		Código	Financiera		Sitio Actual	Cuentos Total	2007 Ejecución Acreditada		2008 Ejecución e Ingresos		Total Presupuesto	TOTAL PROY AL 30/09/09	2011 Proyectado	SALDO por Ejecutor
			Fuente	Programa		Inicio	Termino			Ejecución e Ingresos	Ingresos	2008	2009				
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	298.402	0	200.770	0	0	0	298.402	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	1.272.738	0	996.277	377.922	0	0	1.272.738	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	439.498	0	396.277	121.000	439.498	0	439.498	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	1.944.525	0	1.760.500	302.550	1.944.525	0	1.944.525	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	251.300	0	178.000	70.000	251.300	0	251.300	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	1.212.022	0	1.000.000	412.000	1.212.022	0	1.212.022	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	1.186.625	0	1.000.000	500.000	1.186.625	0	1.186.625	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	1.118.328	0	980.000	523.550	1.118.328	0	1.118.328	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	187.374	0	160.000	29.500	187.374	0	187.374	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	1.113.827	0	980.000	303.500	1.113.827	0	1.113.827	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	403.850	0	360.000	111.000	403.850	0	403.850	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	1.229.121	0	1.000.000	368.550	1.229.121	0	1.229.121	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	276.147	0	150.000	85.000	276.147	0	276.147	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	1.122.842	0	980.000	352.500	1.122.842	0	1.122.842	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	318.868	0	250.000	95.000	318.868	0	318.868	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	1.119.213	0	980.000	319.213	1.119.213	0	1.119.213	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	1.090.441	0	980.000	210.441	1.090.441	0	1.090.441	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	244.326	0	160.000	70.000	244.326	0	244.326	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	1.050.441	0	980.000	100.441	1.050.441	0	1.050.441	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	298.398	0	250.000	48.398	298.398	0	298.398	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	1.111.886	0	1.000.000	111.886	1.111.886	0	1.111.886	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	1.432.688	0	1.000.000	432.688	1.432.688	0	1.432.688	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	1.294.483	0	1.000.000	294.483	1.294.483	0	1.294.483	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	2.802.884	0	1.800.000	1.002.884	2.802.884	0	2.802.884	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	2.823.981	0	1.800.000	1.023.981	2.823.981	0	2.823.981	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	515.418	0	360.000	155.418	515.418	0	515.418	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	1.473.800	0	1.000.000	473.800	1.473.800	0	1.473.800	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	1.648.802	0	1.000.000	648.802	1.648.802	0	1.648.802	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	1.544.418	0	1.000.000	544.418	1.544.418	0	1.544.418	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	818.862	0	700.000	118.862	818.862	0	818.862	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	2.366.021	0	1.800.000	566.021	2.366.021	0	2.366.021	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	1.012.268	0	900.000	112.268	1.012.268	0	1.012.268	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	1.802.903	0	1.000.000	802.903	1.802.903	0	1.802.903	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	2.650.907	0	1.800.000	850.907	2.650.907	0	2.650.907	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	2.862.395	0	1.800.000	1.062.395	2.862.395	0	2.862.395	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	655.100	0	600.000	55.100	655.100	0	655.100	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	1.171.088	0	1.000.000	171.088	1.171.088	0	1.171.088	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	1.941.910	0	1.800.000	141.910	1.941.910	0	1.941.910	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	1.152.897	0	1.000.000	152.897	1.152.897	0	1.152.897	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	291.566	0	250.000	41.566	291.566	0	291.566	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	3.813.000	0	3.000.000	813.000	3.813.000	0	3.813.000	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	2.770.792	0	2.000.000	770.792	2.770.792	0	2.770.792	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	806.362	0	750.000	56.362	806.362	0	806.362	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	297.851	0	240.000	57.851	297.851	0	297.851	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	729.910	0	600.000	129.910	729.910	0	729.910	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	226.266	0	200.000	26.266	226.266	0	226.266	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	243.774	0	220.000	23.774	243.774	0	243.774	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	375.566	0	350.000	25.566	375.566	0	375.566	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	36.441	0	36.441	0	36.441	0	36.441	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	827.146	0	750.000	77.146	827.146	0	827.146	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	66.132	0	66.132	0	66.132	0	66.132	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	113.524	0	100.000	13.524	113.524	0	113.524	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	968.907	0	900.000	68.907	968.907	0	968.907	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	12.788	0	12.788	0	12.788	0	12.788	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	645.070	0	600.000	45.070	645.070	0	645.070	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUNTO RAMA NOROCCIDENTAL DE LAMATEVE	NO	10	035	0000	2008	2008	Ejecucion	483.929	0	450.000	33.929	483.929	0	483.929	0	0
005	INSTALACION DE TORREAS Y RECAMERAS CERRAJAS EN FINCA PUN																

Unidad Ejecutora	Fuente	Nombre del Proyecto	Código	Trimestre Inicio	Trimestre Término	Situación Actual	Cuentos Total	Ejecución 2007 Autorizada	2008				Total Presupuesto	TOTAL AL 30/09/2008	2010 Presupuesto	2011 Presupuesto	MILSO por habitante	
									Condición Ejecución	Sub Programa	Programa	Objeto						Ejecución 18 Meses
005	12	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	568,200	0	522,256	522,256	51,821	0	0	56,977	529,233			
006	13	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	550,900	0	495,618	495,618	50,000	0	0	56,981	550,599			
006	14	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	471,950	0	424,766	424,766	47,188	0	0	47,196	471,962			
005	15	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	101,200	0	172,080	172,080	18,100	0	0	10,100	101,200			
005	16	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	152,970	0	165,212	165,212	18,282	0	0	10,300	183,512			
005	17	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	143,911	0	199,020	199,020	14,901	0	0	14,901	143,911			
005	18	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	825,520	0	841,892	841,892	80,554	0	0	80,554	826,336			
005	19	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	1,302,114	0	417,654	417,654	825,960	108,231	0	0	674,445	1,292,114		
005	20	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	569,374	0	525,267	525,267	58,577	0	0	54,577	587,774			
005	21	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	749,873	0	674,686	674,686	74,687	0	0	74,687	749,873			
005	22	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	398,519	0	357,087	357,087	38,552	0	0	38,562	398,519			
005	23	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	184,221	0	155,070	155,070	18,442	0	0	18,442	184,221			
005	24	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	1,318,924	0	386,877	386,877	701,854	131,845	0	0	620,547	1,319,924		
005	25	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	11,025,662	0	2,201,111	2,201,111	3,821,870	2,201,111	1,052,537	0	8,804,452	11,065,966		
005	26	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	710,370	0	638,200	638,200	71,030	0	0	71,030	710,370			
005	27	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	121,019	0	138,817	138,817	12,100	0	0	12,100	121,019			
005	28	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	153,827	0	138,492	138,492	15,307	0	0	15,307	153,827			
005	29	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	217,474	0	185,742	185,742	21,746	0	0	21,746	217,474			
005	30	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	528,138	0	475,554	475,554	52,814	0	0	52,814	528,138			
005	31	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	658,650	0	771,242	771,242	65,654	0	0	65,654	658,650			
005	32	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	260,018	0	261,016	261,016	26,007	0	0	26,000	260,018			
005	33	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	1,114,432	0	1,200,292	1,200,292	114,432	0	0	114,432	1,114,432			
005	34	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	1,802,052	0	1,700,718	1,700,718	180,258	0	0	180,258	1,800,970			
005	35	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	203,445	0	183,101	183,101	20,345	0	0	20,345	203,445			
005	36	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	321,624	0	286,471	286,471	31,631	0	0	31,631	321,624			
005	37	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	273,626	0	242,292	242,292	27,363	0	0	27,481	274,005			
005	38	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	315,544	0	286,026	286,026	31,554	0	0	31,554	315,544			
005	39	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	801,923	0	811,352	811,352	80,150	0	0	80,150	801,923			
005	40	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	219,017	0	197,662	197,662	21,905	0	0	21,905	219,017			
005	41	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	423,924	0	392,314	392,314	42,390	0	0	42,390	423,924			
005	42	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	98,800	0	89,810	89,810	9,800	0	0	9,800	98,800			
005	43	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	188,495	0	189,810	189,810	18,845	0	0	18,845	188,495			
005	44	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	83,306	0	79,763	79,763	8,307	0	0	8,307	83,306			
005	45	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	142,826	0	128,846	128,846	14,286	0	0	14,286	142,826			
005	46	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	22,478	0	188,646	188,646	22,478	0	0	22,478	221,124			
005	47	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	120,000	0	117,000	117,000	12,000	0	0	12,000	130,000			
005	48	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	21,128	0	31,415	31,415	5,713	0	0	5,712	27,126			
005	49	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	21,200	0	220,647	220,647	21,200	0	0	21,200	241,847			
005	50	055	0100	2008-11	2008-11	Ejecución En proceso	525,202	0	529,187	529,187	52,520	0	0	52,520	581,707			



Unidad Ejecutora	Índice de Proyecto	Fuente	Cuantificación Funcional		Código	TRIMESTRE		Ejecución (Presupuesto)	Ejecución (Acreditada)	2008					Total Presupuesto	Total Ejec. Al 30/09/08	2010 Presupuesto	2010 Ejecutado	M. USD por proyecto
			Función	Programa		Inicio	Trimestre			Ejecución (Presupuesto)	Ejecución (Acreditada)	1 Trim	2 Trim	3 Trim					
005	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CANTÓN SANTA ANA, PROV. SANTA ANA	01	035	0100	5182	2008-III	2008-III	316.056	57.658	0	0	0	0	57.658	576.538				
006	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CANTÓN SANTA ANA, PROV. SANTA ANA	02	035	0100	5187	2008-III	2008-III	452.547	44.727	0	0	0	0	44.727	447.274				
005	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CANTÓN SANTA ANA, PROV. SANTA ANA	03	035	0100	5184	2008-III	2008-III	509.137	56.978	0	0	0	0	56.978	566.763				
005	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CANTÓN SANTA ANA, PROV. SANTA ANA	04	035	0100	5189	2008-III	2008-III	471.686	52.410	0	0	0	0	52.410	506.086				
005	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CANTÓN SANTA ANA, PROV. SANTA ANA	05	035	0100	5178	2008-III	2008-III	392.570	36.619	0	0	0	0	36.619	366.189				
005	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CANTÓN SANTA ANA, PROV. SANTA ANA	06	035	0100	5178	2008-III	2008-III	672.877	74.742	0	0	0	0	74.742	747.418				
005	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CANTÓN SANTA ANA, PROV. SANTA ANA	07	035	0100	5141	2008-III	2008-III	405.195	42.022	0	0	0	0	42.022	452.217				
005	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CANTÓN SANTA ANA, PROV. SANTA ANA	08	035	0100	5259	2008-III	2008-III	188.282	20.028	0	0	0	0	20.028	209.291				
005	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CANTÓN SANTA ANA, PROV. SANTA ANA	09	035	0100	5259	2008-III	2008-III	689.054	78.566	0	0	0	0	78.566	766.560				
005	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CANTÓN SANTA ANA, PROV. SANTA ANA	10	035	0100	5206	2008-III	2008-III	305.020	34.000	0	0	0	0	34.000	340.000				
006	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CANTÓN SANTA ANA, PROV. SANTA ANA	11	035	0100	5674	2008-III	2008-III	277.308	29.368	0	0	0	0	29.368	293.676				
005	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CANTÓN SANTA ANA, PROV. SANTA ANA	12	035	0100	5541	2008-III	2008-III	164.642	18.046	0	0	0	0	18.046	182.640				
005	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CANTÓN SANTA ANA, PROV. SANTA ANA	13	035	0100	4904	2008-III	2008-III	209.056	22.846	0	0	0	0	22.846	209.056				
005	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CANTÓN SANTA ANA, PROV. SANTA ANA	14	035	0100	5982	2008-III	2008-III	544.501	60.900	0	0	0	0	60.900	606.391				
006	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CANTÓN SANTA ANA, PROV. SANTA ANA	15	035	0100	5916	2008-III	2008-III	547.941	60.971	0	0	0	0	60.971	608.712				
005	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CANTÓN SANTA ANA, PROV. SANTA ANA	16	035	0100	6981	2008-III	2008-III	170.878	18.807	0	0	0	0	18.807	188.872				
005	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CANTÓN SANTA ANA, PROV. SANTA ANA	17	035	0100	6906	2008-III	2008-III	226.528	25.614	0	0	0	0	25.614	256.141				
006	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CANTÓN SANTA ANA, PROV. SANTA ANA	18	035	0100	4904	2008-III	2008-III	57.432	6.098	0	0	0	0	6.098	61.298				
005	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CANTÓN SANTA ANA, PROV. SANTA ANA	19	035	0100	5672	2008-III	2008-III	128.154	14.360	0	0	0	0	14.360	143.264				
005	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CANTÓN SANTA ANA, PROV. SANTA ANA	20	035	0100	6912	2008-III	2008-III	42.262	4.710	0	0	0	0	4.710	47.102				
005	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CANTÓN SANTA ANA, PROV. SANTA ANA	21	035	0100	6989	2008-III	2008-III	286.341	29.471	0	0	0	0	29.471	284.772				
005	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CANTÓN SANTA ANA, PROV. SANTA ANA	22	035	0100	6911	2008-III	2008-III	38.799	4.200	0	0	0	0	4.200	41.999				
005	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CANTÓN SANTA ANA, PROV. SANTA ANA	23	035	0100	4244	2008-III	2008-III	211.337	22.482	0	0	0	0	22.482	234.818				
005	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CANTÓN SANTA ANA, PROV. SANTA ANA	24	035	0100	4687	2008-III	2008-III	554.151	59.117	0	0	0	0	59.117	603.268				
005	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CANTÓN SANTA ANA, PROV. SANTA ANA	25	035	0100	5673	2008-III	2008-III	728.008	82.007	0	0	0	0	82.007	802.007				
005	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CANTÓN SANTA ANA, PROV. SANTA ANA	26	035	0100	5478	2008-III	2008-III	515.137	56.144	0	0	0	0	56.144	571.281				
005	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CANTÓN SANTA ANA, PROV. SANTA ANA	27	035	0100	6928	2008-III	2008-III	710.204	76.932	0	0	0	0	76.932	787.136				
005	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CANTÓN SANTA ANA, PROV. SANTA ANA	28	035	0100	6964	2008-III	2008-III	1.382.841	146.314	0	0	0	0	146.314	1.529.155				
005	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CANTÓN SANTA ANA, PROV. SANTA ANA	29	035	0100	5187	2008-III	2008-III	31.284	3.396	0	0	0	0	3.396	37.682				
005	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CANTÓN SANTA ANA, PROV. SANTA ANA	30	035	0100	4125	2008-III	2008-III	85.182	9.768	0	0	0	0	9.768	97.956				
005	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CANTÓN SANTA ANA, PROV. SANTA ANA	31	035	0100	6465	2008-III	2008-III	633.684	69.654	0	0	0	0	69.654	694.338				
005	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CANTÓN SANTA ANA, PROV. SANTA ANA	32	035	0100	4912	2008-III	2008-III	408.893	43.807	0	0	0	0	43.807	452.700				
005	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CANTÓN SANTA ANA, PROV. SANTA ANA	33	035	0100	5981	2008-III	2008-III	360.000	39.000	0	0	0	0	39.000	409.000				
005	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CANTÓN SANTA ANA, PROV. SANTA ANA	34	035	0100	5496	2008-III	2008-III	442.616	48.670	0	0	0	0	48.670	501.286				
005	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CANTÓN SANTA ANA, PROV. SANTA ANA	35	035	0100	6900	2008-III	2008-III	227.750	24.780	0	0	0	0	24.780	252.530				
005	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CANTÓN SANTA ANA, PROV. SANTA ANA	36	035	0100	5965	2008-III	2008-III	517.373	56.084	0	0	0	0	56.084	573.457				



Unidades Ejecutoras	Fuente	Clasificación Económica	Código	Mes	Trimestre		Ejecución Anterior	Ejecución Administrada	2008						TOTAL OPT AL 2008	2010 Proyectado	2011 Proyectado	VALOR por unidad
					1er Trimestre	2do Trimestre			Ejecución	11/08	12/08	1/09	2/09	3/09				
005	77	0105	6074	2008 I	0001		Ejecución En proceso		732.297	688.967	72.250	0	0	0	732.297	732.297		
005	80	0105	6074	2008 II	0001		Ejecución En proceso		700.729	50.895	70.273	0	0	0	700.729	700.729		
005	80	0105	6040	2008 II	0001		Ejecución En proceso		966.538	871.725	94.813	0	0	0	966.538	966.538		
005	85	0105	4149	2008 II	0001		Ejecución En proceso		300.252	297.632	31.073	0	0	0	300.252	300.252		
005	87	0105	4643	2008 I	0001		Ejecución En proceso		204.642	184.182	20.460	0	0	0	204.642	204.642		
005	82	0105	5046	2008 II	0001		Ejecución En proceso		222.000	198.000	24.000	0	0	0	222.000	222.000		
005	83	0105	5078	2008 IV	0001		Ejecución En proceso		3.856.852	1.187.872	2.674.142	398.887	0	0	2.769.856	3.856.856		
005	84	0105	2407	2008 II	0001		Ejecución En proceso		411.842	370.740	41.102	0	0	0	411.842	411.842		
005	85	0105	5211	2008 III	0001		Ejecución En proceso		872.444	773.205	99.239	0	0	0	872.444	872.444		
005	86	0105	4718	2008 III	0001		Ejecución En proceso		208.505	185.954	22.551	0	0	0	208.505	208.505		
005	86	0105	4681	2008 II	0001		Ejecución En proceso		308.981	275.382	33.599	0	0	0	308.981	308.981		
005	87	0105	60817	2008 IV	0001		Ejecución En proceso		274.371	274.371	0	0	0	0	274.371	274.371		
005	88	0105	6070	2008 III	0001		Ejecución En proceso		2.452.799	1.165.010	1.287.789	0	0	0	2.452.799	2.452.799		
005	89	0105	5478	2008 I	0001		Ejecución En proceso		452.214	405.198	47.016	0	0	0	452.214	452.214		
005	89	0105	5302	2008 II	0001		Ejecución En proceso		952.959	742.815	204.144	0	0	0	952.959	952.959		
005	89	0105	7074	2008 III	0001		Ejecución En proceso		378.437	337.862	40.575	0	0	0	378.437	378.437		
005	89	0105	8848	2008 II	0001		Ejecución En proceso		203.511	183.160	20.351	0	0	0	203.511	203.511		
005	89	0105	5408	2008 III	0001		Ejecución En proceso		154.552	138.108	16.444	0	0	0	154.552	154.552		
005	89	0105	6180	2008 IV	0001		Ejecución En proceso		2.602.079	897.024	1.705.057	206.000	0	0	2.000.056	2.602.079		
005	89	0105	5853	2008 II	0001		Ejecución En proceso		491.840	442.476	49.364	0	0	0	491.840	491.840		
005	89	0105	60810	2008 II	0001		Ejecución En proceso		498.370	440.628	57.742	0	0	0	498.370	498.370		
005	89	0105	6186	2008 IV	0001		Ejecución En proceso		1.729.400	518.927	1.210.473	0	0	0	1.729.400	1.729.400		
005	89	0105	6474	2008 III	0001		Ejecución En proceso		260.120	207.115	53.005	0	0	0	260.120	260.120		
005	89	0105	8104	2008 IV	0001		Ejecución En proceso		2.203.218	661.175	1.542.043	259.987	0	0	1.662.741	2.203.218		
005	89	0105	5674	2008 II	0001		Ejecución En proceso		224.800	201.250	23.550	0	0	0	224.800	224.800		
005	89	0105	60811	2008 II	0001		Ejecución En proceso		213.856	182.360	31.496	0	0	0	213.856	213.856		
005	89	0105	5878	2008 I	0001		Ejecución En proceso		718.000	541.161	176.839	0	0	0	718.000	718.000		
005	89	0105	6194	2008 II	0001		Ejecución En proceso		628.338	458.590	169.748	0	0	0	628.338	628.338		
005	89	0105	61143	2008 IV	0001		Ejecución En proceso		2.997.796	490.340	2.507.456	208.779	0	0	1.447.456	2.997.796		
005	89	0105	61274	2008 I	0001		Ejecución En proceso		231.026	198.822	32.204	0	0	0	231.026	231.026		
005	89	0105	58131	2008 IV	0001		Ejecución En proceso		2.547.725	188.310	2.359.415	258.170	0	0	1.795.288	2.547.725		
005	89	0105	4886	2008 III	0001		Ejecución En proceso		3.467.025	1.547.274	1.919.751	369.247	0	0	2.444.664	3.467.025		
005	89	0105	46467	2008 II	0001		Ejecución En proceso		1.148.890	1.041.900	106.990	0	0	0	1.148.890	1.148.890		
005	89	0105	27474	2008 I	0001		Ejecución En proceso		297.000	241.756	55.244	0	0	0	297.000	297.000		
005	89	0105	60467	2008 III	0001		Ejecución En proceso		538.500	433.676	104.824	0	0	0	538.500	538.500		
005	89	0105	60870	2008 III	0001		Ejecución En proceso		483.400	395.897	87.503	0	0	0	483.400	483.400		
005	89	0105	52446	2008 I	0001		Ejecución En proceso		600.785	490.723	109.062	0	0	0	600.785	600.785		



Unidad Ejecutora	Fuente	Nombre del Proyecto	Clasificación Presupuestal		Código	Trimestre		Situación Actual	Costo Total	BOJ Ejecución Autorizada	2008		2009			TOTAL 2007 Al 2009	2010 Proyectado	2011 Proyectado	BALDO por Ejecutor
			Fuente	Programa		Inicio	Fin				Ejecución / Habilitación	Total Ejecución	1 Trm	2 Trm	3 Trm				
001	N	INSTALACION DE LINEA RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA DEL CASERIO EL PROGRESO DISTRITO DE LAMAYO - LAMAYO	124	0100	5676	2008 II	2008 I	Ejecución En proceso	343,172		313,052	313,052	34,917	0	0	343,172			
002	N	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTROENERGÉTICA DEL CASERIO EL PROGRESO Y ALTA TENSION DISTRITO DE COYATA - LAMAYO	124	0100	5687	2008 II	2008 I	Ejecución En proceso	652,000		656,911	656,911	53,292	0	0	710,203			
003	N	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTROENERGÉTICA DEL CASERIO SAN JUAN DE COYATA DISTRITO DE COYATA - LAMAYO	124	0100	5696	2008 II	2008 I	Ejecución En proceso	548,885		451,000	451,000	54,960	0	0	603,000			
004	N	AMPLIACION DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DEL CASERIO SAN JUAN DE COYATA DISTRITO DE COYATA - LAMAYO	127	0100	6295	2008 II	2008 I	Ejecución En proceso	488,880		438,800	438,800	49,080	0	0	537,880			
005	N	CONSTRUCCION DE LINEA RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA DEL CASERIO MONTAÑAS DISTRITO DE COYATA - LAMAYO	128	0100	5104	2008 I	2008 I	Ejecución En proceso	488,370		47,226	48,152	0	0	0	488,370			
006	N	INSTALACION DE LINEA RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA DEL CASERIO CALUMBA MARIANA REPORTE MINILINEROS Y LOS RADIOS DISTRITO DE COYATA - LAMAYO	129	0100	5791	2008 I	2008 I	Ejecución En proceso	1,501,450		1,512,291	1,501,450	0	0	0	1,501,450			
007	N	INSTALACION DE LINEA RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA DEL CASERIO EL PROGRESO DISTRITO DE COYATA - LAMAYO	129	0100	5818	2008 II	2008 I	Ejecución En proceso	699,170		699,252	699,252	69,917	0	0	769,167			
008	N	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTROENERGÉTICA DEL CASERIO SAN JUAN DE COYATA DISTRITO DE COYATA - LAMAYO	131	0100	5405	2008 II	2008 I	Ejecución En proceso	195,692		187,692	187,692	18,860	0	0	214,552			
009	N	INSTALACION DE LINEA RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA DEL CASERIO EL PAPA DISTRITO DE COYATA - LAMAYO	132	0100	4662	2008 II	2008 I	Ejecución En proceso	381,460		374,342	374,342	35,142	0	0	419,482			
010	N	INSTALACION DE LINEA RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA DEL CASERIO MONTAÑAS DISTRITO DE COYATA - LAMAYO	133	0100	4619	2008 II	2008 I	Ejecución En proceso	204,172		197,652	197,652	20,847	0	0	218,499			
011	N	INSTALACION DE LINEA RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA DEL CASERIO TRINIDAD DISTRITO DE COYATA - LAMAYO	134	0100	4620	2008 II	2008 I	Ejecución En proceso	101,130		91,077	91,077	10,113	0	0	111,143			
012	N	INSTALACION DE LINEA RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA DEL CASERIO MONTAÑAS DISTRITO DE COYATA - LAMAYO	135	0100	4623	2008 II	2008 I	Ejecución En proceso	292,336		284,252	284,252	20,355	0	0	304,611			
013	N	INSTALACION DE LINEA RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA DEL CASERIO EL PAPA DISTRITO DE COYATA - LAMAYO	136	0100	4611	2008 II	2008 I	Ejecución En proceso	182,270		173,642	173,642	11,221	0	0	194,863			
014	N	AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTROENERGÉTICA DEL CASERIO EL PAPA DISTRITO DE COYATA - LAMAYO	137	0100	4594	2008 II	2008 I	Ejecución En proceso	526,036		477,036	477,036	50,004	0	0	577,040			
015	N	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTROENERGÉTICA DEL CASERIO EL PAPA DISTRITO DE COYATA - LAMAYO	138	0100	4588	2008 II	2008 I	Ejecución En proceso	192,643		194,114	192,643	0	0	0	192,643			
016	N	AMPLIACION DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DEL CASERIO EL PAPA DISTRITO DE COYATA - LAMAYO	139	0100	4581	2008 II	2008 I	Ejecución En proceso	418,892		373,566	373,566	45,326	0	0	418,892			
017	N	AMPLIACION DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DEL CASERIO EL PAPA DISTRITO DE COYATA - LAMAYO	140	0100	4584	2008 II	2008 I	Ejecución En proceso	174,370		183,922	174,370	0	0	0	174,370			
018	N	INSTALACION DE LINEAS Y REDES PRIMARIAS Y REDES SECUNDARIAS Y REDES DE ALTA TENSION DEL CASERIO EL PAPA DISTRITO DE COYATA - LAMAYO	141	0100	6714	2008 IV	2008 II	Ejecución En proceso	1,892,742		436,825	436,825	182,274	0	0	1,140,520			
019	N	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTROENERGÉTICA DEL CASERIO EL PAPA DISTRITO DE COYATA - LAMAYO	142	0100	6267	2008 IV	2008 II	Ejecución En proceso	1,305,107		367,447	367,447	79,866	0	0	1,384,973			
020	N	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTROENERGÉTICA DEL CASERIO EL PAPA DISTRITO DE COYATA - LAMAYO	143	0100	6197	2008 IV	2008 II	Ejecución En proceso	3,392,121		966,596	966,596	1,891,279	520,212	0	5,754,304			
021	N	AMPLIACION DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DEL CASERIO EL PAPA DISTRITO DE COYATA - LAMAYO	144	0100	6266	2008 IV	2008 II	Ejecución En proceso	1,335,136		401,738	401,738	803,477	133,912	0	2,521,263			
022	N	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTROENERGÉTICA DEL CASERIO EL PAPA DISTRITO DE COYATA - LAMAYO	145	0100	7258	2008 II	2008 I	Ejecución En proceso	1,702,425		1,332,436	1,332,436	132,243	0	0	1,464,679			
023	N	AMPLIACION DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DEL CASERIO EL PAPA DISTRITO DE COYATA - LAMAYO	146	0100	6411	2008 II	2008 I	Ejecución En proceso	626,814		574,566	574,566	63,301	0	0	637,867			
024	N	AMPLIACION DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DEL CASERIO EL PAPA DISTRITO DE COYATA - LAMAYO	147	0100	6686	2008 III	2008 I	Ejecución En proceso	2,843,202		2,843,398	2,843,398	796,821	0	0	3,639,799			
025	N	AMPLIACION DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DEL CASERIO EL PAPA DISTRITO DE COYATA - LAMAYO	148	0100	6475	2008 IV	2008 I	Ejecución En proceso	1,181,206		308,495	308,495	712,376	116,320	0	1,498,396			
026	N	INSTALACION DE LINEA RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA DEL CASERIO EL PAPA DISTRITO DE COYATA - LAMAYO	149	0100	6384	2008 II	2008 I	Ejecución En proceso	543,341		489,927	489,927	54,324	0	0	604,248			
027	N	INSTALACION DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL CASERIO EL PAPA DISTRITO DE COYATA - LAMAYO	150	0100	6381	2008 II	2008 I	Ejecución En proceso	488,367		438,262	438,262	48,096	0	0	536,358			
028	N	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTROENERGÉTICA DEL CASERIO EL PAPA DISTRITO DE COYATA - LAMAYO	151	0100	6913	2008 II	2008 I	Ejecución En proceso	533,241		417,971	417,971	59,284	0	0	597,255			
029	N	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTROENERGÉTICA DEL CASERIO EL PAPA DISTRITO DE COYATA - LAMAYO	152	0100	6043	2008 V	2008 I	Ejecución En proceso	424,823		382,142	382,142	42,700	0	0	424,823			
030	N	AMPLIACION DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION DEL CASERIO EL PAPA DISTRITO DE COYATA - LAMAYO	153	0100	6024	2008 V	2008 I	Ejecución En proceso	378,230		341,367	341,367	37,863	0	0	416,223			
031	N	INSTALACION DE LINEA RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA DEL CASERIO EL PAPA DISTRITO DE COYATA - LAMAYO	154	0100	6044	2008 II	2008 I	Ejecución En proceso	1,401,528		444,433	444,433	688,816	148,153	0	1,202,840			
032	N	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTROENERGÉTICA DEL CASERIO EL PAPA DISTRITO DE COYATA - LAMAYO	155	0100	6911	2008 IV	2008 I	Ejecución En proceso	1,261,624		306,650	306,650	770,200	198,452	0	1,566,926			
033	N	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTROENERGÉTICA DEL CASERIO EL PAPA DISTRITO DE COYATA - LAMAYO	156	0100	7414	2008 V	2008 I	Ejecución En proceso	2,113,843		844,132	844,132	1,088,966	201,384	0	3,248,325			
034	N	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTROENERGÉTICA DEL CASERIO EL PAPA DISTRITO DE COYATA - LAMAYO	157	0100	4316	2008 V	2008 I	Ejecución En proceso	2,262,920		628,027	628,027	1,260,114	201,362	0	3,152,423			
035	N	INSTALACION DE LINEA RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA DEL CASERIO EL PAPA DISTRITO DE COYATA - LAMAYO	158	0100	6667	2008 I	2008 I	Ejecución En proceso	473,730		453,114	453,114	47,616	0	0	520,726			
036	N	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTROENERGÉTICA DEL CASERIO EL PAPA DISTRITO DE COYATA - LAMAYO	159	0100	6417	2008 I	2008 I	Ejecución En proceso	323,839		306,707	306,707	138,496	0	0	445,203			
037	N	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTROENERGÉTICA DEL CASERIO EL PAPA DISTRITO DE COYATA - LAMAYO	160	0100	6266	2008 I	2008 I	Ejecución En proceso	603,170		628,626	603,170	43,976	0	0	1,231,746			
038	N	INSTALACION DE LINEA RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA DEL CASERIO EL PAPA DISTRITO DE COYATA - LAMAYO	161	0100	7417	2008 V	2008 I	Ejecución En proceso	320,385		14,207	206,276	0	0	0	334,582			



Unidades Ejecutoras	Fuente	Clasificación Institucional	Código	BMP	Financiamiento	Estatus Actual	Cuentos Totales	2007		2008					TOTAL 2007 AL 2008	2011	
								Adquirido	Administrado	Presupuesto	1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	4 Trimestre			Proyectado
005	001	005	001	001	001	001	318,100	0	0	0	0	0	0	0	0	318,100	0
005	001	005	001	001	001	001	624,020	0	0	0	0	0	0	0	0	624,020	0
005	001	005	001	001	001	001	991,380	0	0	0	0	0	0	0	0	991,380	0
005	001	005	001	001	001	001	217,270	0	0	0	0	0	0	0	0	217,270	0
005	001	005	001	001	001	001	202,850	0	0	0	0	0	0	0	0	202,850	0
005	001	005	001	001	001	001	118,850	0	0	0	0	0	0	0	0	118,850	0
005	001	005	001	001	001	001	383,140	0	0	0	0	0	0	0	0	383,140	0
005	001	005	001	001	001	001	577,100	0	0	0	0	0	0	0	0	577,100	0
005	001	005	001	001	001	001	1,042,310	0	0	0	0	0	0	0	0	1,042,310	0
005	001	005	001	001	001	001	694,340	0	0	0	0	0	0	0	0	694,340	0
005	001	005	001	001	001	001	168,170	0	0	0	0	0	0	0	0	168,170	0
005	001	005	001	001	001	001	875,270	0	0	0	0	0	0	0	0	875,270	0
005	001	005	001	001	001	001	1,002,050	0	0	0	0	0	0	0	0	1,002,050	0
005	001	005	001	001	001	001	185,260	0	0	0	0	0	0	0	0	185,260	0
005	001	005	001	001	001	001	1,242,720	0	0	0	0	0	0	0	0	1,242,720	0
005	001	005	001	001	001	001	2,899,050	0	0	0	0	0	0	0	0	2,899,050	0
005	001	005	001	001	001	001	2,232,140	0	0	0	0	0	0	0	0	2,232,140	0
005	001	005	001	001	001	001	4,536,030	0	0	0	0	0	0	0	0	4,536,030	0
005	001	005	001	001	001	001	3,011,100	0	0	0	0	0	0	0	0	3,011,100	0
005	001	005	001	001	001	001	491,200	0	0	0	0	0	0	0	0	491,200	0
005	001	005	001	001	001	001	1,482,750	0	0	0	0	0	0	0	0	1,482,750	0
005	001	005	001	001	001	001	2,620,570	0	0	0	0	0	0	0	0	2,620,570	0
005	001	005	001	001	001	001	1,022,420	0	0	0	0	0	0	0	0	1,022,420	0
005	001	005	001	001	001	001	721,140	0	0	0	0	0	0	0	0	721,140	0
005	001	005	001	001	001	001	784,190	0	0	0	0	0	0	0	0	784,190	0
005	001	005	001	001	001	001	1,202,840	0	0	0	0	0	0	0	0	1,202,840	0
005	001	005	001	001	001	001	3,319,910	0	0	0	0	0	0	0	0	3,319,910	0
005	001	005	001	001	001	001	1,102,200	0	0	0	0	0	0	0	0	1,102,200	0
005	001	005	001	001	001	001	2,329,320	0	0	0	0	0	0	0	0	2,329,320	0
005	001	005	001	001	001	001	299,420	0	0	0	0	0	0	0	0	299,420	0
005	001	005	001	001	001	001	3,011,500	0	0	0	0	0	0	0	0	3,011,500	0
005	001	005	001	001	001	001	2,013,100	0	0	0	0	0	0	0	0	2,013,100	0
005	001	005	001	001	001	001	716,110	0	0	0	0	0	0	0	0	716,110	0
005	001	005	001	001	001	001	2,049,110	0	0	0	0	0	0	0	0	2,049,110	0
005	001	005	001	001	001	001	3,199,020	0	0	0	0	0	0	0	0	3,199,020	0
005	001	005	001	001	001	001	1,301,500	0	0	0	0	0	0	0	0	1,301,500	0
005	001	005	001	001	001	001	1,000,100	0	0	0	0	0	0	0	0	1,000,100	0
005	001	005	001	001	001	001	17,250	0	0	0	0	0	0	0	0	17,250	0
005	001	005	001	001	001	001	441,520	0	0	0	0	0	0	0	0	441,520	0
005	001	005	001	001	001	001	241,520	0	0	0	0	0	0	0	0	241,520	0



FICHA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN DE FONDOS CONCURSABLES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ELECTRIFICACIÓN RURAL
FECHA DE CORTE (último día del período con información histórica): Marzo del 2008

En ejecución 1

Table with columns: Unidades Ejecutoras, Nombre del Proyecto/Programa de Inversión, Clasificación Funcional (Función, Programa, Sub Programa), Códigos (DAPP, SKUP), Trimestre (Inicio, Fin), Situación Actual, Costo Total, Ejecución Acumulada, Ejecución I Semestre, Ejecución II Semestre, Total Ejecución (Ejemplar), Rec.Tria, 2008 (3da Tris, 4da Tris, 5ta Tris), 2010 (Proyectado), 2011 (Proyectado), and Saldo por Ejecutar.



Unidades Ejecutoras	Nombres del Proyecto/Programa de Inversión	Clasificación Funcional			Código			TEMESTRE		Situación Actual	COSTO TOTAL	Ejecución Acreditada	2007		2008		2009		TOTAL PRESUPUESTO	2010	2011	SALDO por Ejecutar
		Función	Programa	Sub Programa	DIAPP	SNIP	Inicio	Termino	Ejecución I Semestre \$/				Ejecución II Semestre \$/	1er. Trim	2do. Trim	3er. Trim	4to. Trim	2010				
UI 005 DOER	PRE AYACAJA IV ETAPA - FASE I	10	005	0100	2.018023	02711	01-2008	1-2009	Puerto Aprobado Visible	4,834,710	0	1,731,084	2,933,626	3,974,605	624,185	624,185						
	Recursos Ordinarios									2,254,039	0	801,620	1,091,644	1,091,644	270,425	270,425						
	Transferencias Externas									2,080,671	0	929,464	1,881,982	1,881,982	353,760	353,760						
	Operación y Mantenimiento																					
UI 005 DOER	ELECTRIFICACION RURAL CAGUAYLAS II ETAPA	10	005	0100	2.018023	02718	01-2008	1-2009	Puerto Aprobado Visible	1,688,010	0	747,262	1,120,811	1,688,010								
	Recursos Ordinarios									871,370	0	388,546	657,622	871,370								
	Transferencias Externas									816,640	0	358,716	463,189	816,640								
	Operación y Mantenimiento																					
UI 005 DOER	ELECTRIFICACION RURAL DE LOS DISTRITOS LAVI - JOPPA	10	005	0100	2.018023	02818	01-2008	1-2009	Puerto Aprobado Visible	6,648,640	0	2,656,636	3,992,004	6,648,640								
	Recursos Ordinarios									3,264,253	0	1,328,571	2,072,729	3,264,253								
	Transferencias Externas									3,184,387	0	1,328,065	1,919,275	3,184,387								
	Operación y Mantenimiento																					
UI 005 DOER	PRE - UE DE DESARROLLO TUCUME-JAYANCA-MOTUPE- CALLOS	10	005	0100	2.018023	02824	01-2008	1-2009	Puerto Aprobado Visible	3,871,352	0	1,632,672	2,238,680	3,871,352								
	Recursos Ordinarios									2,071,044	0	864,729	1,206,315	2,071,044								
	Transferencias Externas									1,800,308	0	767,943	1,032,365	1,800,308								
	Operación y Mantenimiento																					
UI 005 DOER	PSE CONCHACOS	10	005	0100	2.018023	02728	01-2008	1-2009	Puerto Aprobado Visible	1,654,129	0	451,543	671,762	1,654,129								
	Recursos Ordinarios									491,430	0	207,045	274,385	491,430								
	Transferencias Externas									1,162,699	0	244,518	397,377	1,162,699								
	Operación y Mantenimiento																					
UI 005 DOER	PSE QUIPUYLA-CACHICAN	10	005	0100	2.018023	02728	01-2008	1-2009	Programado	3,602,072		2,671,087	2,671,087	3,602,072								
	Recursos Ordinarios									1,760,891		1,328,571	1,328,571	1,760,891								
	Transferencias Externas									1,841,181		1,342,516	1,342,516	1,841,181								
	Operación y Mantenimiento																					
UI 005 DOER	PSE PACHANCA-PUEBLO NUEVO	10	005	0100	2.018023	02727	01-2008	1-2009	Programado	6,671,943		4,020,726	4,020,726	6,671,943								
	Recursos Ordinarios									2,202,043		1,227,625	1,227,625	2,202,043								
	Transferencias Externas									2,669,900		1,793,101	1,793,101	2,669,900								
	Operación y Mantenimiento									1,800,000		1,000,000	1,000,000	1,800,000								
UI 005 DOER	PSE SANTA CRUZ DE GANCA	10	005	0100	2.018023	02728	01-2008	1-2009	Programado	3,402,072		2,404,247	2,404,247	3,402,072								
	Recursos Ordinarios									1,760,891		1,328,571	1,328,571	1,760,891								
	Transferencias Externas									1,641,181		1,075,676	1,075,676	1,641,181								
	Operación y Mantenimiento																					
UI 005 DOER	PSE LLAJAO YANERO	10	005	0100	2.018023	02728	01-2008	1-2009	Programado	4,292,384		2,340,816	2,340,816	4,292,384								
	Recursos Ordinarios									2,222,043		1,227,625	1,227,625	2,222,043								
	Transferencias Externas									2,070,341		1,113,191	1,113,191	2,070,341								
	Operación y Mantenimiento																					
UI 005 DOER	PSE CHALLABABA	10	005	0100	2.018023	02723	01-2008	1-2009	Programado	3,472,151		1,834,072	1,834,072	3,472,151								
	Recursos Ordinarios									1,760,891		861,433	861,433	1,760,891								
	Transferencias Externas									1,711,260		972,639	972,639	1,711,260								
	Operación y Mantenimiento																					
UI 005 DOER	PSE GASCAJAL-JARMARCA	10	005	0100	2.018023	02723	01-2008	1-2009	Programado	6,782,882		3,242,319	3,242,319	6,782,882								
	Recursos Ordinarios									2,722,043		1,227,625	1,227,625	2,722,043								
	Transferencias Externas									4,060,839		2,014,694	2,014,694	4,060,839								
	Operación y Mantenimiento																					
UI 005 DOER	PSE JAMBUCERVO	10	005	0100	2.018023	02821	01-2008	1-2009	Programado	3,177,491		2,300,845	2,300,845	3,177,491								
	Recursos Ordinarios									2,052,395		1,109,011	1,109,011	2,052,395								
	Transferencias Externas									1,125,096		1,191,834	1,191,834	1,125,096								
	Operación y Mantenimiento																					
UI 005 DOER	PSE CHANRAY	10	005	0100	2.018023	02727	01-2008	1-2009	Programado	5,551,763		2,457,207	2,457,207	5,551,763								
	Recursos Ordinarios									1,760,891		1,109,011	1,109,011	1,760,891								
	Transferencias Externas									3,790,872		1,348,196	1,348,196	3,790,872								
	Operación y Mantenimiento																					
UI 005 DOER	PSE POMALOA TIBAN CAYALI	10	005	0100	2.018023	02723	01-2008	1-2009	Programado	5,230,023		3,120,044	3,120,044	5,230,023								
	Recursos Ordinarios									1,760,891		1,109,011	1,109,011	1,760,891								
	Transferencias Externas									3,469,132		2,011,033	2,011,033	3,469,132								
	Operación y Mantenimiento																					
UI 005 DOER	PSE POZUO PALOZO I ETAPA SIBMAL 1	10	005	0100	2.018023	02724	01-2008	1-2009	Programado	6,821,754		3,038,064	3,038,064	6,821,754								
	Recursos Ordinarios									3,391,312		1,653,272	1,653,272	3,391,312								
	Transferencias Externas									3,430,442		1,384,792	1,384,792	3,430,442								
	Operación y Mantenimiento																					
UI 005 DOER	PSE POZUO PALOZO II ETAPA SIBMAL 2	10	005	0100	2.018023	02724	01-2008	1-2009	Programado	6,820,020		3,037,334	3,037,334	6,820,020								
	Recursos Ordinarios									3,389,500		1,652,722	1,652,722	3,389,500								
	Transferencias Externas									3,430,520		1,384,612	1,384,612	3,430,520								
	Operación y Mantenimiento																					
UI 005 DOER	PSE TIBAN-CACHICHUYO	10	005	0100	2.018023	02728	01-2008	1-2009	Programado	3,070,722		1,901,064	1,901,064	3,070,722								
	Recursos Ordinarios									2,071,453		1,109,011	1,109,011	2,071,453								
	Transferencias Externas									1,000,269		792,053	792,053	1,000,269								
	Operación y Mantenimiento																					

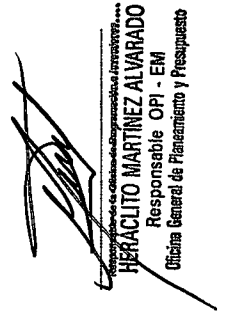


Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión ¹	Clasificación Funcional		Código		TRIMESTRE		SITUACIÓN ACTUAL ³	COSTO TOTAL	Ejecución Acumulada	2007		2008			2009			2010	2011	SALDO por Ejecutar																																										
		Función	Sub Programa	DRPP	SNP	Inicio	Término				Ejecución I Semestre y	Ejecución II Semestre y	Total Ejecución (estimado)	1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim	Total Presupuesto																																													
UE 005 DOER	PSE BATIPO V ETAPA-GUENCA REGORD-LAYLLA Recursos Ordinarios Fraccionamiento Esterno Otras Fuentes de Financiamiento Operación y Mantenimiento	10	035	0100	1.027945	74110	I-2009	II-2009	6,834,289		3,211,655	3,211,655	3,211,655	3,211,655	3,211,655	3,211,655	3,211,655	3,211,655	3,211,655	3,211,655	3,211,655	3,211,655																																									
																							10	035	0100	1.027945	74110	I-2009	II-2009	3,628,213	3,628,213	3,628,213	3,628,213	3,628,213	3,628,213	3,628,213	3,628,213	3,628,213	3,628,213	3,628,213	3,628,213	3,628,213	3,628,213																				
																																												10	035	0100	1.027945	74110	I-2009	II-2009	1,078,134	1,078,134	1,078,134	1,078,134	1,078,134	1,078,134	1,078,134	1,078,134	1,078,134	1,078,134	1,078,134	1,078,134	1,078,134
UE 005 DOER	PSE BELLAVISTA II ETAPA-SECTOR SAN JOSE DE BISA-RAMALLES NITA, SANTA CRUZ, HUAYLA Y AMENIO Recursos Ordinarios Fraccionamiento Esterno Otras Fuentes de Financiamiento Operación y Mantenimiento	10	035	0100	1.027945	74110	I-2009	II-2009	2,179,782		1,460,686	1,460,686	1,460,686	1,460,686	1,460,686	1,460,686	1,460,686	1,460,686	1,460,686	1,460,686	1,460,686	1,460,686																																									
																							10	035	0100	1.027945	74110	I-2009	II-2009	1,459,762	1,459,762	1,459,762	1,459,762	1,459,762	1,459,762	1,459,762	1,459,762	1,459,762	1,459,762	1,459,762	1,459,762	1,459,762	1,459,762																				
																																												10	035	0100	1.027945	74110	I-2009	II-2009	790,054	790,054	790,054	790,054	790,054	790,054	790,054	790,054	790,054	790,054	790,054	790,054	
																																																															10
UE 005 DOER	PSE BELAZUO I ETAPA Recursos Ordinarios Fraccionamiento Esterno Otras Fuentes de Financiamiento Operación y Mantenimiento	10	035	0100	1.027945	74305	I-2009	II-2009	9,864,499		3,274,624	3,274,624	3,274,624	3,274,624	3,274,624	3,274,624	3,274,624	3,274,624	3,274,624	3,274,624	3,274,624	3,274,624																																									
																							10	035	0100	1.027945	74305	I-2009	II-2009	3,058,221	3,058,221	3,058,221	3,058,221	3,058,221	3,058,221	3,058,221	3,058,221	3,058,221	3,058,221	3,058,221	3,058,221	3,058,221	3,058,221																				
																																												10	035	0100	1.027945	74305	I-2009	II-2009	1,702,950	1,702,950	1,702,950	1,702,950	1,702,950	1,702,950	1,702,950	1,702,950	1,702,950	1,702,950	1,702,950	1,702,950	
																																																															10
UE 005 DOER	PROYECTO PULITO PARA USOS PRODUCTIVOS Recursos Ordinarios Fraccionamiento Esterno Otras Fuentes de Financiamiento (GEF) Operación y Mantenimiento	10	35	100	2.012025	85135	I-2009	2011	12,640,000		1,071,493	1,071,493	1,071,493	1,071,493	1,071,493	1,071,493	1,071,493	1,071,493	1,071,493	1,071,493	1,071,493	1,071,493																																									
																							10	35	100	2.012025	85135	I-2009	2011	12,640,000	12,640,000	12,640,000	12,640,000	12,640,000	12,640,000	12,640,000	12,640,000	12,640,000	12,640,000	12,640,000	12,640,000	12,640,000	12,640,000																				
																																												10	35	100	2.012025	85135	I-2009	2011	12,640,000	12,640,000	12,640,000	12,640,000	12,640,000	12,640,000	12,640,000	12,640,000	12,640,000	12,640,000	12,640,000	12,640,000	
																																																															10

SUBTOTAL PROYECTOS Y MANTENIMIENTO		Ejecución Acumulada		2007			2008			2009			2010	2011	SALDO por Ejecutar
Recursos Ordinarios	Fraccionamiento Esterno	Ejecución I Semestre y	Ejecución II Semestre y	Total Ejecución (estimado)	1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim	Total Presupuesto	Proyectado	Proyectado	Proyectado	Proyectado	Proyectado	Proyectado
70,658,752	19,658,571	45,037,286	78,811,267	119,658,153	28,219,342	29,611,811	1,655,025	806,584	38,276,627	4,729,200	4,729,200	4,729,200	4,729,200	4,729,200	4,729,200
6,834,289	2,179,782	9,014,071	21,037,371	61,657,954	19,637,385	19,637,385	11,037,385	67,777	18,540,699	18,540,699	18,540,699	18,540,699	18,540,699	18,540,699	18,540,699
6,834,289	2,179,782	9,014,071	21,037,371	61,657,954	19,637,385	19,637,385	11,037,385	67,777	18,540,699	18,540,699	18,540,699	18,540,699	18,540,699	18,540,699	18,540,699
9,864,499		9,864,499		9,864,499					9,864,499					9,864,499	9,864,499
12,640,000		12,640,000		12,640,000					12,640,000					12,640,000	12,640,000
12,640,000		12,640,000		12,640,000					12,640,000					12,640,000	12,640,000
12,640,000		12,640,000		12,640,000					12,640,000					12,640,000	12,640,000
12,640,000		12,640,000		12,640,000					12,640,000					12,640,000	12,640,000
12,640,000		12,640,000		12,640,000					12,640,000					12,640,000	12,640,000

SUBTOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PROYECTOS Y EJECUCIÓN DOER (Nota 1)		Ejecución Acumulada		2007			2008			2009			2010	2011	SALDO por Ejecutar
Recursos Ordinarios	Fraccionamiento Esterno	Ejecución I Semestre y	Ejecución II Semestre y	Total Ejecución (estimado)	1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim	Total Presupuesto	Proyectado	Proyectado	Proyectado	Proyectado	Proyectado	Proyectado
70,658,752	19,658,571	45,037,286	78,811,267	119,658,153	28,219,342	29,611,811	1,655,025	806,584	38,276,627	4,729,200	4,729,200	4,729,200	4,729,200	4,729,200	4,729,200
6,834,289	2,179,782	9,014,071	21,037,371	61,657,954	19,637,385	19,637,385	11,037,385	67,777	18,540,699	18,540,699	18,540,699	18,540,699	18,540,699	18,540,699	18,540,699
6,834,289	2,179,782	9,014,071	21,037,371	61,657,954	19,637,385	19,637,385	11,037,385	67,777	18,540,699	18,540,699	18,540,699	18,540,699	18,540,699	18,540,699	18,540,699
9,864,499		9,864,499		9,864,499					9,864,499					9,864,499	9,864,499
12,640,000		12,640,000		12,640,000					12,640,000					12,640,000	12,640,000
12,640,000		12,640,000		12,640,000					12,640,000					12,640,000	12,640,000
12,640,000		12,640,000		12,640,000					12,640,000					12,640,000	12,640,000
12,640,000		12,640,000		12,640,000					12,640,000					12,640,000	12,640,000
12,640,000		12,640,000		12,640,000					12,640,000					12,640,000	12,640,000

Nota 1
 Nota 2
 Nota 3
 Nota 4
 Nota 5
 Nota 6
 Nota 7
 Nota 8
 Nota 9
 Nota 10
 Nota 11
 Nota 12
 Nota 13
 Nota 14
 Nota 15
 Nota 16
 Nota 17
 Nota 18
 Nota 19
 Nota 20
 Nota 21
 Nota 22
 Nota 23
 Nota 24
 Nota 25
 Nota 26
 Nota 27
 Nota 28
 Nota 29
 Nota 30
 Nota 31
 Nota 32
 Nota 33
 Nota 34
 Nota 35
 Nota 36
 Nota 37
 Nota 38
 Nota 39
 Nota 40
 Nota 41
 Nota 42
 Nota 43
 Nota 44
 Nota 45
 Nota 46
 Nota 47
 Nota 48
 Nota 49
 Nota 50
 Nota 51
 Nota 52
 Nota 53
 Nota 54
 Nota 55
 Nota 56
 Nota 57
 Nota 58
 Nota 59
 Nota 60
 Nota 61
 Nota 62
 Nota 63
 Nota 64
 Nota 65
 Nota 66
 Nota 67
 Nota 68
 Nota 69
 Nota 70
 Nota 71
 Nota 72
 Nota 73
 Nota 74
 Nota 75
 Nota 76
 Nota 77
 Nota 78
 Nota 79
 Nota 80
 Nota 81
 Nota 82
 Nota 83
 Nota 84
 Nota 85
 Nota 86
 Nota 87
 Nota 88
 Nota 89
 Nota 90
 Nota 91
 Nota 92
 Nota 93
 Nota 94
 Nota 95
 Nota 96
 Nota 97
 Nota 98
 Nota 99
 Nota 100



Heracleito Martínez Alvarado
 Responsable OPI - EM
 Oficina General de Planeamiento y Presupuesto


2. DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA (DGM)

FORMATO PMP.01 - FICHA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
(En nuevos soles)

Sector:	ENERGÍA Y MINAS
Pliego:	DGM

Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión ^{2/}	Clasificación Funcional		Código	TRIMESTRE		SITUACIÓN ACTUAL ^{3/}	COSTO TOTAL	Ejecución Acumulada	2008		2009				2010 Proyectado	2011 Proyectado	SALDO Proyectado por ejecutar			
		Función	Programa		Sub Programa	SNIP				Inicio	Término	Ejecución Semestre I	Ejecución Semestre II (estimado)	1er. Trim	2do. Trim				3er. Trim	4to. Trim	TOTAL PRESUPUESTO
UE_001	RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LA ZONA DE HUETULHE	10	48	130				5.421.130	200.665	0	0	170.000	600.000	600.000	500.000	1.870.000	1.500.000	1.500.000	350.465		
	Recursos Ordinarios							5.417.630	197.165	0	0	170.000	600.000	600.000	500.000	1.870.000	1.500.000	1.500.000	350.465		
	Financiamiento Externo							0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Fuentes de Financiamiento							3.500	3.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Operación y Mantenimiento							0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SUBTOTAL proyectos en ejecución DGM																					
	Recursos Ordinarios							5.421.130	200.665	0	0	170.000	600.000	600.000	500.000	1.870.000	1.500.000	1.500.000	350.465		
	Financiamiento Externo							0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Fuentes de financiamiento							3.500	3.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SUBTOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO proyectos en ejecución DGM																					
								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL PROYECTOS DGM																					
	Recursos Ordinarios							5.421.130	200.665	0	0	170.000	600.000	600.000	500.000	1.870.000	1.500.000	1.500.000	350.465		
	Financiamiento Externo							0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Fuentes de financiamiento							3.500	3.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DGM																					
								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

1/ EN EJECUCIÓN: Proyectos en ejecución o que inician ejecución en el presente año o anterior.
 2/ PROGRAMAS DE INVERSIÓN: conjunto de proyectos o componentes que tienen un objetivo común, de acuerdo a definición SNIP
 3/ SITUACIÓN ACTUAL: PIPs en licitación (sin anuncio, con anuncio), con buena pro, en ejecución, en liquidación, Terminado.
 4/ PROYECTOS NUEVOS: Inician ejecución en el año 2007.
 5/ Sin estudio, con estudio, con viabilidad
 6/ Ejecuciones parciales en el año


 Responsable de la Oficina de Programación e Inversiones
HERACITO MARTÍNEZ ALVARADO
 Responsable OPI - EM
 Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Organismo Resolutorio del Sector

FORMATO PMIP 01 - FICHA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
(En nuevos soles)

Sector: **ENERGÍA Y MINAS**
 GTCCI CAMISEA

Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión ^{1/}	Clasificación Funcional		Código DNNP	SNIP	TRIMESTRE		SITUACIÓN ACTUAL ^{2/}	COSTO TOTAL	Ejecución Acumulada	2008		2009				2010 Proyectado	2011 Proyectado	SALDO por ejecutar		
		Función	Sub Programa			Inicio	Término				Ejecución I Semestre 6/	Ejecución II Semestre 6/	TOTAL EJECUCIÓN (estimado)	1er. Trim	2do. Trim	3er. Trim				4to. Trim	TOTAL PRESUPUESTO
GTCCI CAMISEA	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y APOYO A LA GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DEL PROYECTO CAMISEA			5410				Viable - En Ejecución	20.122.892,69	18.545.211,62			1.577.681,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0		
	Recursos Ordinarios								542.180,00	542.180,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0		
	Financiamiento Externo								15.265.016,19	14.099.337,18			1.202.681,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	
	Otros Usos de Inversión								4.317.696,41	3.942.694,44			375.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	
	Operación y Mantenimiento								0,00	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0		
	SUBTOTAL Proyectos En Ejecución GTCCI Camisea								20.122.892,69	18.545.211,62			1.577.681,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	
	Recursos Ordinarios								542.180,00	542.180,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	
	Financiamiento Externo								15.265.016,19	14.099.337,18			1.202.681,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	
	Otros Usos de Inversión								4.317.696,41	3.942.694,44			375.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	
	SUBTOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Proyectos En Ejecución GTCCI Camisea								0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	
	TOTAL Proyectos GTCCI CAMISEA								20.122.892,69	18.545.211,62	0,00	0,00	1.577.681,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Recursos Ordinarios								542.180,00	542.180,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	
	Financiamiento Externo								15.265.016,19	14.099.337,18			1.202.681,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	
	Otros Usos de Inversión								4.317.696,41	3.942.694,44			375.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	
	TOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Proyectos GTCCI Camisea								0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	

6/ Ejecuciones parciales en el año

1/ EN EJECUCIÓN: Proyectos en ejecución o que inician ejecución en el presente año o venidero.
 2/ PROGRAMAS DE INVERSIÓN: con un fin de proyectos o contemplados que tienen un objetivo común, de acuerdo a definición SNIP

SITUACIÓN ACTUAL: PPS en liberación (en proceso; con recursos); con recursos, con buena pro, en ejecución; en liquidación; terminado.

(*) Bases: Local del Presupuesto - Recursos Directamente Fiscaalizados o Recursos Ordinarios

(**) Variaciones sueltas por tipo de cambio estimado S/ 3,32

Los datos de ejecución 2003 - 2007 al tipo de cambio estimado de S/ 3,32; de acuerdo a lo indicado en los Estados Financieros Auditados del Presupuesto 1441 OC - PE

El saldo de recursos de contingencias del Presupuesto se agotará por OSNERG, de acuerdo a lo señalado en el Contrato de Préstamo 1441 OC - PE.

Organismo Resolutivo del Sector

Responsable de la Oficina de Programación e Inversiones

HERACLITO MARTINEZ ALVARADO
 Responsable OPI - EM
 Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIÓN
PÚBLICA

2009 - 2011

San Borja, 28 de Mayo del 2008

ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

1 Instituto Peruano de Energia Nuclear - IPEN

2 Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - Instituto Nacional de
Concesiones y Castastro Minero - INGEMMET - INACC

RESUMEN DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y PROYECTOS NUEVOS A NIVEL DE ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

OPDS	COSTO TOTAL	Ejecución Acumulada 2007	2008		2009					TOTAL PRESUPUESTO	2010 Proyectado	2011 Proyectado	SALDO por ejecutar
			Ejecución I Semestre	Ejecución II Semestre	TOTAL EJECUCIÓN (estimado)	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.				
TOTAL PROYECTOS Instituto Peruano de Energía Nuclear	3.226.876.944,00	0,00	85.167,99	85.167,99	170.335,98	3.751.568,00	8.283.168,00	3.823.168,00	3.598.788,00	19.438.672,00	2.259.836,00	0,00	3.198.800.000,00
Recursos Ordinarios	21.866.944,00	0,00	85.167,99	85.167,99	170.335,98	3.751.568,00	8.283.168,00	3.823.168,00	3.598.788,00	19.438.672,00	2.259.836,00	0,00	3.198.800.000,00
Financiamiento Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Fuentes de financiamiento	3.198.800.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.198.800.000,00
TOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INACC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PROYECTOS INGENMET - INACC	5.210.000,00	51.750,00	150.000,00	2.158.250,00	2.308.250,00	1.425.000,00	1.425.000,00	0,00	0,00	2.850.000,00	0,00	0,00	0,00
Recursos Ordinarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiamiento Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Fuentes de financiamiento	5.210.000,00	51.750,00	150.000,00	2.158.250,00	2.308.250,00	1.425.000,00	1.425.000,00	0,00	0,00	2.850.000,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INGENMET - INACC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPDS	3.226.876.944,00	51.750,00	235.167,99	2.243.417,99	2.478.545,98	5.176.568,00	8.498.168,00	3.823.168,00	3.598.788,00	22.286.672,00	2.259.836,00	0,00	3.198.800.000,00
Recursos Ordinarios	21.866.944,00	0,00	85.167,99	85.167,99	170.335,98	3.751.568,00	8.283.168,00	3.823.168,00	3.598.788,00	19.438.672,00	2.259.836,00	0,00	3.198.800.000,00
Financiamiento Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Fuentes de financiamiento	3.204.910.000,00	51.750,00	150.000,00	2.158.250,00	2.308.250,00	1.425.000,00	1.425.000,00	0,00	0,00	2.850.000,00	0,00	0,00	3.198.800.000,00
TOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO OPDS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



FORMATO PAPE 01 - LECTURA DE PROGRAMACIÓN MENSUAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

(En nuevos soles)

Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión ²	Calificación Funcional		TRIMESTRE		SITUACIÓN ACTUAL ³	COSTO TOTAL	2007 Ejecución Acumulada	Presupuesto Ejecutado %	Ejecución Ejecutada %	2008			2009			TOTAL PRESUPUESTO	2009 Propuesto	2011 Propuesto	BALDO por Ejecutar
		Fuente	Programa	Sub Programa	SNP						Inicio	Término	1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim				
UE: IREN	Instalación de un Círculo para producir radiotelescopio para la salud en el Hospital de la Universidad de San Martín de Porres	10	035	0101	---	6729	8.068.844,00	85.187,99	85,187,99	170.335,96	1.831.646,00	4.933.148,00	373.188,00	388.789,00	7.638.672,00	288.898,00	0,00	8.198.800,000,00		
UE: IREN	Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico Nacional mediante una Central Nuclear	10	035	0101	---	---	3.200.000,000,00	---	---	---	20.000,00	198.000,00	60.000,00	200.000,00	400.000,00	800.000,00	0,00	1.198.000,000,00		
UE: IREN	Operación y Mantenimiento de un Centro de Materiales en Lima para aplicaciones Industriales	10	035	0101	---	---	6.000.000,00	---	---	---	800.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	6.800.000,00	1.200.000,00	0,00	8.000.000,000,00		
UE: IREN	Operación y Mantenimiento de un Repositorio para Residuos Radioactivos en Lima	10	035	0101	---	---	4.000.000,00	---	---	---	1.000.000,00	1.200.000,00	1.400.000,00	1.000.000,00	4.600.000,00	---	0,00	5.600.000,000,00		
SUBTOTAL	programas nuevos Instituto Peruano de Energía Nuclear						3.200.000,000,00	0,00	0,00	170.335,96	3.761.646,00	8.263.148,00	3.823.188,00	3.889.789,00	19.438.672,00	2.288.898,00	0,00	3.198.800,000,00		
SUBTOTAL	programas nuevos Instituto Peruano de Energía Nuclear						4.868.844,00	0,00	0,00	170.335,96	3.761.646,00	8.263.148,00	3.823.188,00	3.889.789,00	19.438.672,00	2.288.898,00	0,00	3.198.800,000,00		
SUBTOTAL	programas nuevos Instituto Peruano de Energía Nuclear						3.198.800,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.198.800,000,00		
SUBTOTAL	OPERACION Y MANTENIMIENTO programos nuevos Instituto Peruano de Energía Nuclear						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
SUBTOTAL	PROGRAMAS DE INVERSIÓN: conjunto de proyectos o componentes que tienen un objetivo común, de acuerdo a definición SNP						3.200.000,000,00	0,00	0,00	170.335,96	3.761.646,00	8.263.148,00	3.823.188,00	3.889.789,00	19.438.672,00	2.288.898,00	0,00	3.198.800,000,00		
SUBTOTAL	Operación y Mantenimiento						21.868.844,00	0,00	0,00	170.335,96	3.761.646,00	8.263.148,00	3.823.188,00	3.889.789,00	19.438.672,00	2.288.898,00	0,00	3.198.800,000,00		
SUBTOTAL	Operación y Mantenimiento						3.198.800,000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.198.800,000,00		
TOTAL OPERACION Y MANTENIMIENTO Instituto Peruano de Energía Nuclear							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		

2 PROGRAMAS DE INVERSIÓN: conjunto de proyectos o componentes que tienen un objetivo común, de acuerdo a definición SNP
 3 Ejecución para pro. en ejecución, en liquidación, en liquidación, terminado.
 4 Se deberá realizar los ajustes de Fraccionamiento entre los años 2009 - 2010.

5 Sin ejecución con estudio, con validación
 6 Ejecución por cancelación en el año

Director de la Oficina de Programación e Inversión
HERACLITO MARTINEZ ALVARADO
 Responsable ORI - EM
 Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

FORMATO PMP-01 - FICHA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
(En nuevos soles)

Sector: Energía y Minas
 Proyecto: INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
 Fecha de corte: (último día de período con información histórica), 31 de Diciembre de 2007

En ejecución: 1

Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión ^{1/}	Calificación Funcional			Trimestre		Situación Actual ^{2/}	COSTO TOTAL	Ejecución Acumulada	2006			2007			2008			2010 Proyectado	2011 Proyectado	BALDO por ejecutar			
		Función	Programa	Sub Programa	DNPP	SNIP				Inicio	Término	Ejecución I Semestre 01	Ejecución II Semestre 02	TOTAL EJECUCIÓN (ejecutado)	1er. Trim	2do. Trim	3er. Trim	4to. Trim				TOTAL PRESUPUESTO		
UE 001	CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA REDE Y CATASTRO MINERO	10	003	0011	2038022	17539	12006	11-2009	5,210,000	51,750	150,000	2,158,250	2,308,250	1,425,000	1,425,000	1,425,000	1,425,000	0	0	2,850,000	0	0	0	
	Recursos Ordinarios								5,210,000	51,750	150,000	2,158,250	2,308,250	1,425,000	1,425,000	1,425,000	1,425,000	0	0	2,850,000	0	0	0	
	Financiamiento Externo																							
	Otros Recursos de Inversión																							
	Operación y Mantenimiento																							
	TOTAL proyecto INGEMINET								5,210,000	51,750	150,000	2,158,250	2,308,250	1,425,000	1,425,000	1,425,000	1,425,000	0	0	2,850,000	0	0	0	
	Recursos Ordinarios																							
	Financiamiento Externo																							
	Otros Recursos de Inversión																							
	TOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO proyecto INGEMINET								5,210,000	51,750	150,000	2,158,250	2,308,250	1,425,000	1,425,000	1,425,000	1,425,000	0	0	2,850,000	0	0	0	0

1/ EN EJECUCIÓN: Proyectos en ejecución o que inicien ejecución en el presente año o anterior.
 2/ PROGRAMAS DE INVERSIÓN: conjunto de proyectos o complementos que tienen un objetivo común, de acuerdo a definición SNIP.
 3/ SITUACIÓN ACTUAL: PIPs en licitación (en anuncio, con anuncio, con buena pro, en ejecución, en liquidación, Terminado).

Responsible for the Office of Programming and Investments:
HERACLITO MARTINEZ ALVARADO
 Responsable OPI - EM
 Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Organo Resolutivo del Sector

EMPRESAS

PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA

2009 - 2011

San Borja, 28 de Mayo del 2008

RESUMEN DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y PROYECTOS NUEVOS A NIVEL DE EMPRESAS

EMPRESAS	COSTO TOTAL	Ejecución Admitida	2006		2009				TOTAL PRESUPUESTO	2010 Proyectado	2011 Proyectado	SALDO por Ejecutar
			Ejecución I Semestre	Ejecución II Semestre	1er. Trim	2do. Trim	3er. Trim	4to. Trim				
TOTAL PROYECTOS ELECTROPERU S.A.												
Recursos Ordinarios	2.584.100.688,29	31.412.319,69	3.792.928,29	231.526.574,11	240.885.477,11	58.198.292,70	58.198.292,70	69.390.459,70	216.565.337,39	116.312.163,70	433.918.864,70	1.656.093.602,79
Financiamiento Externo	145.277.746,23	31.412.319,69	3.792.928,29	24.911.745,04	23.024.000,00	16.979.959,70	16.979.959,70	16.979.959,70	50.048.909,39	21.973.369,70	11.492.739,70	2.206.369,47
Otros Fuentes de financiamiento	2.448.813.117,00	0,00	0,00	212.765.428,72	212.765.428,72	41.816.638,00	41.816.638,00	41.816.638,00	156.466.432,00	94.338.794,00	422.425.925,00	1.529.887.137,25
TOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO ELECTROPERU S.A.	167.780.516,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	186.466.432,00	436.224,00	677.882,00	0,00
TOTAL PROYECTOS ADNELSA												
Recursos Ordinarios	48.211.441,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.286.379,20	17.286.379,20	17.286.379,20	48.211.441,00	0,00	0,00	0,00
Financiamiento Externo	48.211.441,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.286.379,20	17.286.379,20	17.286.379,20	48.211.441,00	0,00	0,00	0,00
Otros Fuentes de financiamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO ADNELSA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PROYECTOS EGESUR												
Recursos Ordinarios	42.892.837,00	0,00	0,00	36.822.244,00	38.222.244,00	80.000,00	0,00	2.318.938,20	4.158.593,00	0,00	0,00	0,00
Financiamiento Externo	17.282.837,00	0,00	0,00	13.222.244,00	13.222.244,00	80.000,00	0,00	2.318.938,20	4.158.593,00	0,00	0,00	0,00
Otros Fuentes de financiamiento	25.600.000,00	0,00	0,00	25.600.000,00	25.600.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO EGESUR	27.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.000.000,00	0,00	9.000.000,00	0,00
TOTAL PROYECTOS EMBAPO PUNO												
Recursos Ordinarios	77.802.240,50	5.074.363,49	1.851.896,02	18.765.842,28	20.598.864,30	6.883.872,35	4.538.183,17	11.734.822,79	28.848.462,81	21.770.550,00	510.000,00	0,00
Financiamiento Externo	77.802.240,50	5.074.363,49	1.851.896,02	18.765.842,28	20.598.864,30	6.883.872,35	4.538.183,17	11.734.822,79	28.848.462,81	21.770.550,00	510.000,00	0,00
Otros Fuentes de financiamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO EMBAPO PUNO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PROYECTOS EGASA												
Recursos Ordinarios	1.846.051.660,00	73.778.896,60	28.306.022,25	14.966.941,19	43.272.962,43	21.376.000,00	31.876.000,00	21.376.000,00	86.000.000,00	286.900.000,00	286.900.000,00	781.200.000,00
Financiamiento Externo	187.151.862,00	73.778.896,60	28.306.022,25	14.966.941,19	43.272.962,43	15.000.000,00	25.500.000,00	15.000.000,00	70.500.000,00	0,00	0,00	0,00
Otros Fuentes de financiamiento	1.542.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.375.000,00	6.375.000,00	6.375.000,00	25.500.000,00	25.500.000,00	25.500.000,00	0,00
TOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO EGASA	23.101.000,00	0,00	236.000,00	2.556.000,00	2.791.000,00	1.892.500,00	1.892.500,00	1.892.500,00	6.770.000,00	6.770.000,00	6.770.000,00	0,00
TOTAL PROYECTOS EGEMSA												
Recursos Ordinarios	2.472.831.849,55	2.822.841,46	77.859.900,30	43.217.156,63	121.177.118,68	36.000.000,00	71.840.383,26	71.840.383,26	274.684.392,72	184.417.214,68	296.865.774,95	1.565.764.847,56
Financiamiento Externo	2.472.831.849,55	2.822.841,46	77.859.900,30	43.217.156,63	121.177.118,68	36.000.000,00	71.840.383,26	71.840.383,26	274.684.392,72	184.417.214,68	296.865.774,95	1.565.764.847,56
Otros Fuentes de financiamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO EGEMSA	39.207.026,73	0,00	0,00	0,00	0,00	12.486,00	12.486,00	12.486,00	49.944,00	49.944,00	16.894.720,73	21.412.418,00



EMPRESAS	COSTO TOTAL	2007 Ejecución Acumulada	2008		TOTAL EJECUCIÓN (estimado)	2009			TOTAL PRESUPUESTO	2010 Proyectado	2011 Proyectado	SALDO por ejercicio
			Ejecución I Semestre	Ejecución II Semestre		Ier. Trim	2do. Trim	3er. Trim				
TOTAL PROYECTOS SEAL	73,951,566.46	2,227,673.17	3,913,510.56	20,966,670.63	24,970,181.19	2,850,050.00	3,922,750.50	13,869,811.50	11,696,000.00	8,515,000.00	5,700,000.00	0.00
Recursos Ordinarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Fuentes de Financiamiento (R.D.R.)	73,951,566.46	2,227,673.17	3,913,510.56	20,966,670.63	24,970,181.19	2,850,050.00	3,922,750.50	13,869,811.50	11,696,000.00	8,515,000.00	5,700,000.00	0.00
TOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO SEAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL PROYECTOS EGESCI S.A.	6,940,294,835.90	7,140,401.98	14,192,292.00	13,762,462.48	27,832,754.48	8,976,773.76	8,976,773.76	10,482,866.00	10,482,866.00	200,000,000.00	1,103,160,000.00	5,556,222,400.00
Recursos Ordinarios	412,323,781.49	7,140,401.98	2,718,872.50	2,292,042.98	5,011,915.48	4,561,866.00	4,561,866.00	3,992,866.00	3,992,866.00	6,500,000.00	100,000,000.00	276,562,400.00
Financiamiento Externo	2,715,140,830.00	0.00	11,419,419.50	11,419,419.50	22,800,839.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,492,300,000.00
Otras Fuentes de Financiamiento	3,812,830,215.92	2,227,673.17	3,913,510.56	20,966,670.63	24,970,181.19	4,415,107.76	4,415,107.76	6,500,000.00	6,500,000.00	1,500,000.00	3,180,000.00	3,796,340,000.00
TOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO EGESCI S.A.	1,785,605.07	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	88,159.00	98,160.00	98,160.00	719,883.00	719,883.00	0.00
TOTAL PROYECTOS Electro Oriente S.A.	524,598,204.01	39,634,461.00	34,906,862.22	13,184,069.42	47,150,931.64	14,275,253.20	17,211,736.03	20,630,856.48	23,446,026.90	122,228,126.27	130,282,037.40	106,017,000.00
Recursos Ordinarios	97,656,950.36	39,624,791.00	30,394,775.22	9,266,902.42	39,671,677.64	1,894,229.25	2,593,880.75	4,672,801.20	4,800,689.70	4,757,631.62	503,818.00	17,000.00
Financiamiento Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Fuentes de Financiamiento (2)	427,031,253.65	1,099,670.00	4,812,087.00	2,867,167.00	7,479,254.00	12,881,023.95	14,687,855.28	16,007,855.28	18,645,337.20	117,468,524.45	129,378,119.40	105,000,000.00
TOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Electro Oriente S.A.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL PROYECTOS ELSE	107,246,253.93	35,267,230.00	27,878,996.57	28,315,910.36	54,184,897.93	4,446,129.00	4,446,129.00	4,446,129.00	4,446,129.00	17,794,516.00	0.00	0.00
Recursos Ordinarios	107,246,253.93	35,267,230.00	27,878,996.57	28,315,910.36	54,184,897.93	4,446,129.00	4,446,129.00	4,446,129.00	4,446,129.00	17,794,516.00	0.00	0.00
Financiamiento Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Fuentes de Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO ELSE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL PROYECTOS Electroor	67,585,937.45	2,585,937.45	3,437,937.45	4,783,437.45	8,219,874.90	2,922,145.93	2,922,145.93	2,922,145.93	2,922,145.93	8,603,145.93	9,100,000.00	2,400,000.00
Recursos Ordinarios	67,585,937.45	2,585,937.45	3,437,937.45	4,783,437.45	8,219,874.90	2,922,145.93	2,922,145.93	2,922,145.93	2,922,145.93	8,603,145.93	9,100,000.00	2,400,000.00
Financiamiento Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Fuentes de Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Electroor	988,707.75	131,309.51	68,942.86	66,269.02	164,210.48	40,443.79	47,809.87	47,813.36	67,837.80	192,182.85	182,000.00	0.00
TOTAL PROYECTOS Electro Usayll	75,883,956.48	3,551,615.00	5,075,815.16	6,152,076.33	13,183,891.51	3,911,214.68	3,911,214.68	11,098,865.51	13,663,861.91	18,273,268.33	7,319,148.00	0.00
Recursos Ordinarios	75,883,956.48	3,551,615.00	5,075,815.16	6,152,076.33	13,183,891.51	3,911,214.68	3,911,214.68	11,098,865.51	13,663,861.91	18,273,268.33	7,319,148.00	0.00
Financiamiento Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Fuentes de Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Electro Usayll	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EMPRESAS	14,568,742,186.02	207,244,669.92	201,245,069.98	438,588,377.94	840,260,455.98	146,082,065.88	228,477,995.81	242,823,783.62	292,931,614.89	881,218,119.79	2,271,785,025.06	9,586,297,587.51
Recursos Ordinarios	2,715,140,830.00	204,007,203.00	141,113,526.00	114,113,526.00	228,800,839.00	6,376,000.00	6,376,000.00	6,376,000.00	6,376,000.00	235,500,000.00	1,045,800,000.00	1,492,300,000.00
Financiamiento Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Fuentes de Financiamiento	8,286,926,512.63	3,237,463.17	8,595,597,596.35	262,219,269.35	270,744,863.91	61,712,769.71	64,642,233.54	77,984,778.88	78,355,865.28	482,222,288.45	821,083,444.40	8,224,427,137.28
TOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO EMPRESAS	258,742,857.54	131,309.51	303,942.45	2,641,266.02	2,865,210.48	1,795,429.79	1,851,854.36	1,867,063.90	1,867,063.90	17,107,413.84	34,243,846.79	21,412,418.00



EMPRESAS

- 1 Electroperu S.A.
- 2 ADINELSA
- 3 Empresa de Generación Eléctrica del Sur (EGESUR S.A).
- 4 Electro Puno S.A.A.
- 5 Empresa De Generación Eléctrica de Arequipa (EGASA).
- 6 Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.
- 7 Sociedad Eléctrica del Sur Oeste
- 8 Empresa de Generación Eléctrica San Gabán
- 9 Electro Oriente S.A.
- 10 Electro Sur Este S.A.A.
- 11 Electro Sur S.A.
- 12 Electro Ucayali S.A

Sector: **ENERGÍA Y MINAS**
 Electrificación Rural
 FECHA DE CORTE (último día del periodo con información histórica): 31 de Diciembre de 2007

Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión ¹	Clasificación Funcional			TRIMESTRE		SITUACIÓN ACTUAL ²	COSTO TOTAL	Ejecución Acumulada	2008			2009			TOTAL PRESUPUESTO	2010 Proyectado	2011 Proyectado	SALDO por ejecutar	
		Función	Programa	Sub Programa	DNP	SNP				Inicio	Término	Ejecución I Semestre \$	Ejecución II Semestre \$	TOTAL EJECUCIÓN (estimado)	1er. Trim.					2do. Trim.
UE ELECTROPERU	Presas Huacraococha - Huari (*)	10	035	0095		12315	III - 2007	III - 2008	7.487.369	2.583.822	2.960.784	4.218.892	0	0	0	0	0	0	663.695	
	Recursos Ordinarios								7.397.309	2.583.822	2.960.784	4.218.892	0	0	0	0	0	0	553.695	
	Financiamiento Externo								167.488	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
UE ELECTROPERU	Modernización, Sist. Hidrometeorológico y S. Reg. / 1	10	035	0095		no tiene	IV-2006	IV-2008	17.910.000	12.213.870	3.943.658	3.943.658	0	0	0	0	81.244	81.244	1.662.871	
	Recursos Ordinarios								17.910.000	12.213.870	3.943.658	3.943.658	0	0	0	0	0	0	0	1.662.871
	Financiamiento Externo								539.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
UE ELECTROPERU	Operación y Mantenimiento	10	035	0095		2777	II - 2007	III - 2009	6.837.860	4.576.200	178.000	365.000	0	0	1.095.660	0	0	0	0	
	Recursos Ordinarios								6.837.860	4.576.200	178.000	365.000	0	0	1.095.660	0	0	0	0	
	Financiamiento Externo								539.700	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
UE ELECTROPERU	Proyecto Integral del Embalse Tablachales 3 (*)	10	035	0095		6840	II - 2007	IV-2011	80.800.878	14.705.417	812.043	7.648.478	7.644.870	7.644.870	7.644.870	20.486.945	9.888.315	0		
	Recursos Ordinarios								80.800.878	14.705.417	812.043	7.648.478	7.644.870	7.644.870	7.644.870	20.486.945	9.888.315	0		
	Financiamiento Externo								30.900.878	11.728.517	812.043	7.648.478	7.644.870	7.644.870	20.486.945	9.888.315	0	0		
UE ELECTROPERU	Central Tumbes a Gas Natural para el SEIN / 4	10	035	0095		37878	I - 2007	IV-2011	1.659.302.846	278.747	1.300.882	218.770.646	200.151.628	41.616.608	41.616.608	94.338.794	422.628.325	656.542.000		
	Recursos Ordinarios								7.634.846	278.747	1.300.882	218.770.646	200.151.628	41.616.608	41.616.608	94.338.794	422.628.325	656.542.000		
	Financiamiento Externo								1.451.658.000	0	0	217.795.429	41.616.608	41.616.608	166.466.432	94.338.794	422.628.325	555.542.000		
	Operación y Mantenimiento								1.451.658.000	0	0	217.795.429	41.616.608	41.616.608	166.466.432	94.338.794	422.628.325	555.542.000		
	Operación y Mantenimiento								1.671.818.883	31.388.355	3.609.927	491.614.778	491.614.778	561.871.138	481.614.778	183.541.572	432.113.448	657.748.304		
	Financiamiento Externo								120.250.863	31.388.355	3.609.927	491.614.778	491.614.778	561.871.138	481.614.778	183.541.572	432.113.448	657.748.304		
	Otras Fuentes de Financiamiento								1.451.558.000	0	0	212.795.429	41.616.608	41.616.608	166.466.432	94.338.794	422.628.325	555.542.000		
	SUBTOTAL proyectos en ejecución ELECTROPERU S.A.								167.608.158	0	0	0	0	0	0	164.466.432	360.344	792.182	0	

Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión y	Clasificación Funcional			TRIMESTRE		SITUACIÓN ACTUAL ²	COSTO TOTAL	Ejecución Acumulada	2008			2009			TOTAL PRESUPUESTO	2010 Proyectado	2011 Proyectado	SALDO por ejecutar
		Función	Programa	Sub Programa	DNP	SNP				Inicio	Término	Ejecución I Semestre \$	Ejecución II Semestre \$	TOTAL EJECUCIÓN (estimado)	1er. Trim.				
UE ELECTROPERU	Ampliación de la Capacidad de Regulación de Agua para cumplir compromisos contractuales en venta de Energía Eléctrica en época de verano y años secos - Huari / 5	10	035	0095		51721	I-2006	IV-2009	15.721.856	0	39.270	467.870	505.840	0	7.500.360	0	7.884.556	0	0
	Recursos Ordinarios								15.721.856	0	39.270	467.870	505.840	0	7.500.360	0	7.884.556	0	0
	Financiamiento Externo								171.350	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
UE ELECTROPERU	Central Hidroeléctrica La Guiltarra / 5	10	035	0095		67324	IV-2007	2015	1.004.864.117	43.966	25.860	3.218.577	3.243.337	0	1.504.425	0	1.504.425	1.504.425	897.245.117
	Recursos Ordinarios								9.305.000	43.966	25.860	3.218.577	3.243.337	0	1.504.425	0	1.504.425	1.504.425	1.504.425
	Financiamiento Externo								897.245.117	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Operación y Mantenimiento								1.022.371.023	43.966	25.860	3.218.577	3.243.337	0	1.504.425	0	1,504,425	1,504,425	897,245,117
	Financiamiento Externo								25.026.858	43.966	25.860	3.218.577	3.243.337	0	1,504,425	0	1,504,425	1,504,425	897,245,117
	Otras Fuentes de Financiamiento								987.345.117	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SUBTOTAL Operación y Mantenimiento proyectos nuevos ELECTROPERU S.A.								711.360	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL PROYECTOS ELECTROPERU S.A.								167.760.518	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

1/ En ejecución¹

2/ PROGRAMAS DE INVERSIÓN: Proyectos en ejecución o que inician ejecución en el presente año o anterior

3/ SITUACIÓN ACTUAL: PIPs en licitación (sin anuncio, con anuncio), con buena pro, en ejecución, en liquidación, Terminado.

4/ PROYECTOS NUEVOS: Inician ejecución en el año 2007.

5/ Sin estudios, con estudios, con viabilidad

6/ Ejecuciones parciales en el año

Notas de los Proyectos: (Información del Plan Multianual 2007 - 2015 de ELP)

1/ El proyecto se inició en el 2006, en el 2004 el contrato de interconexión a una contoverbia la que derivó en un proceso de conciliación. En el 2005 se inició un arbitraje solicitado por el contratista el cual se encuentra en proceso, estimándose culminar en el 2007.

2/ El proyecto comprende 88 viviendas y se ha programado la ejecución de una línea, elegida con 57 viviendas por encontrarse dentro del área de servidumbre de las líneas de transmisión. La ejecución se inició en el 2007.

3/ Estudio de Factibilidad con Viabilidad: Se elaboró un calendario de inversiones que serán contratadas y ejecutadas por etapas. En proceso contratación de algunos subproyectos del proyecto.

4/ Estudios de Planificación en actual elaboración y se estima concluir en el 2008. El monto de inversión que se indica en el Cuadro es el que arropa al Perú para la alternativa San Juan. La liquidación final se definirá en el Estudio de Prefactibilidad. Actualmente la Unidad Formuladora viene realizando la contratación de la ficha del Banco de Proyectos.

5/ Estudios de factibilidad en actual elaboración.

6/ Estudios de factibilidad en actual elaboración.

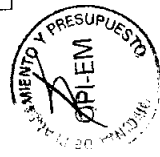
(*) Ver Anexo 2

FORMATO PMP-01 - FICHA DE PROGRAMACION MENSUAL DE LA INVERSION PUBLICA

(En nuevos soles)


Unidad Ejecutora: **ENERGIA Y MINAS**
 Organismo: **ADMNELSA**
 Fecha de Corte: Último día del mes con información histórica. 31 de Diciembre de 2007

Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión ²	Código ONPP	SNIP	TRIMESTRE		Situación Actual ¹	COSTO TOTAL	Ejecución Acumulada	Ejecución I Semestre /	Ejecución II semestre /	2009				TOTAL PRESUPUESTO	2010 Proyectado	2011 Proyectado	SALDO por aplicar
				Inicio	Término						1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.				
UE ADMNELSA	LÍNEA DE TRANSMISIÓN 60 KV CACLIC - BAGUA GRANDE Y SUBESTACIONES	46300	46300	II-2009	IV-2009	Pre Factibilidad Aprobado	27.620.164	0	0	0	16.572.098	5.000.000	5.048.096	27.620.164	0	0	0	
	Recursos Ordinarios						2.284.348				1.370.609	913.746	0	2.284.348				
	Otras Fuentes de Financiamiento						2.284.348				0	0	0	0				
UE ADMNELSA	REHABILITACION CENTRAL HIDROELECTRICA DE SAN FRANCISCO ITRA ETAPA	47993	47993	II-2009	III-2009	Viable	0	0	0	0	1.370.609	913.746	0	2.284.348	0	0	0	
	Recursos Ordinarios						0	0	0	0	1.370.609	913.746	0	2.284.348	0	0	0	
	Financiamiento Externo						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otras Fuentes de Financiamiento						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
UE ADMNELSA	REHABILITACION DE LAS REDES DE DISTRIBUCION DEL P.S.E QUINCHES Y I ETAPA	49605	49605	III-2009	IV-2009	Viable	4.972.597	0	0	0	0	2.983.556	1.989.039	4.972.597	0	0	0	
	Recursos Ordinarios						4.972.597	0	0	0	0	2.983.556	1.989.039	4.972.597	0	0	0	
	Financiamiento Externo						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otras Fuentes de Financiamiento						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
UE ADMNELSA	ADECUACION DE LAS DISTANCIAS DE SEGURIDAD Y ALUMBRADO PUBLICO EN EL PSE POMABAMBA II ETAPA	55939	55939	IV-2009	IV-2009	Viable	58.943	0	0	0	0	0	58.943	58.943	0	0	0	
	Recursos Ordinarios						58.943	0	0	0	0	0	58,943	58,943	0	0	0	
	Financiamiento Externo						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otras Fuentes de Financiamiento						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
UE ADMNELSA	ADECUACION DE LAS DISTANCIAS DE SEGURIDAD Y ALUMBRADO PUBLICO DEL PSE MANABALLE	66512	66512	IV-2009	IV-2009	Viable	30.874	0	0	0	0	0	30,874	30,874	0	0	0	
	Recursos Ordinarios						30,874	0	0	0	0	0	30,874	30,874	0	0	0	
	Financiamiento Externo						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otras Fuentes de Financiamiento						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
UE ADMNELSA	APANZAMIENTO HIDROICO DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA EL MUTO	68068	68068	IV-2009	IV-2009	Perfil Aprobado - Viable para Prefactibilidad	955.172	0	0	0	0	0	955.172	955.172	0	0	0	
	Recursos Ordinarios						955.172	0	0	0	0	0	955.172	955.172	0	0	0	
	Financiamiento Externo						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otras Fuentes de Financiamiento						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
UE ADMNELSA	PERFIL DE DISTANCIAS DE SEGURIDAD Y ALUMBRADO PUBLICO DEL PSE CAJABAMBA - SAN MARCOS - HUAMACHUCO	46442	46442	III-2009	IV-2009	Viable	307.211	0	0	0	0	184.327	122.884	307.211	0	0	0	
	Recursos Ordinarios						307.211	0	0	0	0	184.327	122.884	307.211	0	0	0	
	Financiamiento Externo						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otras Fuentes de Financiamiento						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
UE ADMNELSA	PERFIL TÉCNICO SOBRE DISTANCIAS DE SEGURIDAD Y ALUMBRADO PUBLICO DEL PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO JAMBA II ETAPA	30002	30002	II-2009	IV-2009	Viable	341.529	0	0	0	0	204.917	136.612	341.529	0	0	0	
	Recursos Ordinarios						341.529	0	0	0	0	204.917	136.612	341.529	0	0	0	
	Financiamiento Externo						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otras Fuentes de Financiamiento						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	



Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión 2	Código		TRIMESTRE		SITUACIÓN ACTUAL 4	COSTO TOTAL	Ejecución Acumulada	Ejecución 1 Semestre 6/	Ejecución 2 Semestre 6/	2009						TOTAL PRESUPUESTO	2010 Proyectado	2011 Proyectado	SALDO por ejecutar
		DNEP	SNP	Inicio	Término						1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim	1er Trim	2do Trim				
UE ADNELSA	DISTANCIAS DE SEGURIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO DEL ISE CHILETE II ETAPA		70206	IV-2009	IV-2009	Perfil en Modificación - Levantamiento de Observaciones OPI-MEM	109.072	0	0	0	0	0	0	109.072	0	0	0	0	0	
	Recursos Ordinarios						109.072							109.072						
	Financiamiento Externo																			
	Otros Fuentes de Financiamiento																			
UE ADNELSA	REPARACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA CACLIC		67805	III-2009	IV-2009	Perfil Observado	9.026.560	0	0	0	0	0	0	9.026.560	0	0	0	0	0	
	Recursos Ordinarios						9.026.560							9.026.560						
	Financiamiento Externo																			
	Otros Fuentes de Financiamiento																			
UE ADNELSA	REPARACIÓN DEL CANAL DE ADUCCION DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA DE SAN BALVIN		67770	III-2009	IV-2009	Perfil Observado	1.097.581	0	0	0	0	0	0	1.097.581	0	0	0	0	0	
	Recursos Ordinarios						1.097.581							1.097.581						
	Financiamiento Externo																			
	Otros Fuentes de Financiamiento																			
UE ADNELSA	REHABILITACION DEL CANAL DE ADUCCION DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA DE SAN BALVIN		19221	III-2009	IV-2009	Perfil Observado	1.299.081	0	0	0	0	0	0	1.299.081	0	0	0	0	0	
	Recursos Ordinarios						1.299.081							1.299.081						
	Financiamiento Externo																			
	Otros Fuentes de Financiamiento																			
UE ADNELSA	PERFIL TECNICO SOBRE DEFICIENCIAS DE SEGURIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO DEL PSE A VASCA LA ETAPA		71121	III-2009	IV-2009	Perfil Rediseñado en Retención	108.308	0	0	0	0	0	0	108.308	0	0	0	0	0	
	Recursos Ordinarios						108.308							108.308						
	Financiamiento Externo																			
	Otros Fuentes de Financiamiento																			
	Operación y Mantenimiento																			
TOTAL PROYECTOS ADNELSA							48.211.441	0	0	0	0	0	0	17.842.709	17.202.460	13.983.273	48.211.441	0	0	
Financiamiento Externo							48.211.441							17.842.709	17.202.460	13.983.273	48.211.441			
Financiamiento Externo							0							0	0	0	0			
Otros Fuentes de Financiamiento							0							0	0	0	0			
TOTAL OPERACION Y MANTENIMIENTO ADNELSA							0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

1/ EN EJECUCIÓN: Proyectos en ejecución o que inicien ejecución en el presente año o anterior.
 2/ PROGRAMAS DE INVERSIÓN: conjunto de proyectos o conglomerados que tienen un objetivo común, de acuerdo a definición SNP
 3/ SITUACIÓN ACTUAL: PPA en licitación (tan avanzado, con avance), con buena pro, en ejecución, en liquidación, Terminado.
 4/ PROYECTOS NUEVOS: iniciarían ejecución en el año 2009.
 5/ Con estudio, con viabilidad
 6/ Ejecuciones parciales en el año


HERIBERTO MARTÍNEZ ALVARADO
 Responsable OPI - EM
 Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

.....
 Organo Resolutorio del Sector

FORMATO PMIP 01 - FICHA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
(En Nuevos Soles)

Sector: ENERGIA Y MINAS
Pliego: EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA DEL SUR
FECHA DE CORTE (ultimo día de periodo con información histórica): 31 de Diciembre de 2007

En ejecución

Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión ^{2/}	Clasificación Funcional		Código		TRIMESTRE		SITUACIÓN ACTUAL ^{3/}	COSTO TOTAL	Ejecución Acumulada	2007		2008					TOTAL EJECCIÓN (estimado)	1er. Trim	2do. Trim	3er. Trim	4to. Trim	TOTAL PRESUPUESTO	2010 Proyectado	2011 Proyectado	SALDO por ejecutar
		Función	Programa	Sub Programa	Programa	Sub Programa	SNIP				Inicio	Término	Ejecución I Semestre	Ejecución II Semestre	2008	1er. Trim	2do. Trim									
UE EGESUR	CONVERSIÓN A GAS NATURAL DE LOS GRUPOS DE LA CENTRAL TÉRMICA CALANA	10	035	0095	16314	III-2008	IV-2008	Viable	38.712.244	38.712.244	38.712.244	38.712.244	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000
	Recursos Ordinarios								13.112.244	13.112.244	13.112.244	13.112.244														
	Financiamiento Externo								25.600.000	25.600.000	25.600.000	25.600.000														
	Otras Fuentes de Financiamiento								27.000.000	27.000.000	27.000.000	27.000.000														
UE EGESUR	RELLENO SANITARIO PARA CC.HH. ARICOTA	10	035	0095	29940	IV-2008	I-2009	Viable	95.000	95.000	95.000	95.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000
	Recursos Ordinarios								95.000	95.000	95.000	95.000														
	Financiamiento Externo																									
	Otras Fuentes de Financiamiento																									
	Operación y Mantenimiento																									
SUBTOTAL proyectos en ejecución EGESUR									38.707.244	38.707.244	38.707.244	38.707.244	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000
Recursos Ordinarios									13.207.244	13.207.244	13.207.244	13.207.244														
Financiamiento Externo									25.600.000	25.600.000	25.600.000	25.600.000														
Otras Fuentes de Financiamiento									27.000.000	27.000.000	27.000.000	27.000.000														
SUBTOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO proyectos en ejecución EGESUR									27.000.000	27.000.000	27.000.000	27.000.000														

Nuevos *

Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión ^{2/}	Clasificación Funcional		Código		TRIMESTRE		SITUACIÓN ACTUAL ^{3/}	COSTO TOTAL	Ejecución Acumulada	2007		2008					TOTAL EJECCIÓN (estimado)	1er. Trim	2do. Trim	3er. Trim	4to. Trim	TOTAL PRESUPUESTO	2010 Proyectado	2011 Proyectado	SALDO por ejecutar
		Función	Programa	Sub Programa	Programa	Sub Programa	SNIP				Inicio	Término	Ejecución I Semestre	Ejecución II Semestre	2008	1er. Trim	2do. Trim									
UE EGESUR	CONTROL DE FILTRACIONES DE LA LAGUNA ARICOTA	10	035	0095	5169	III-2009	IV-2009	Viable	3.703.227	3.703.227	3.703.227	3.703.227	1.481.291	1.481.291	1.481.291	1.481.291	1.481.291	1.481.291	1.481.291	1.481.291	1.481.291	1.481.291	1.481.291	1.481.291	1.481.291	1.481.291
	Recursos Ordinarios								3.703.227	3.703.227	3.703.227	3.703.227														
	Financiamiento Externo																									
	Otras Fuentes de Financiamiento																									
UE EGESUR	ALMACENAMIENTO DE AGUAS RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS EN LA CENTRAL TERMICA CALANA	10	035	0095	31592	III-2009	III-2009	Viable	98.000	98.000	98.000	98.000	98.000	98.000	98.000	98.000	98.000	98.000	98.000	98.000	98.000	98.000	98.000	98.000	98.000	
	Recursos Ordinarios								98.000	98.000	98.000	98.000														
	Financiamiento Externo																									
	Otras Fuentes de Financiamiento																									
UE EGESUR	PROTECCIÓN DE LA TUBERIA FORZADA DE LA C.H. ARICOTA 1	10	035	0095	76445	IV-2009	IV-2009	Viable	279.366	279.366	279.366	279.366	279.366	279.366	279.366	279.366	279.366	279.366	279.366	279.366	279.366	279.366	279.366	279.366	279.366	
	Recursos Ordinarios								279.366	279.366	279.366	279.366														
	Financiamiento Externo																									
	Otras Fuentes de Financiamiento																									
	Operación y Mantenimiento																									
SUBTOTAL proyectos nuevos EGESUR									4.175.593	4.175.593	4.175.593	4.175.593	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	
Recursos Ordinarios									4.175.593	4.175.593	4.175.593	4.175.593														
Financiamiento Externo																										
Otras Fuentes de Financiamiento																										
SUBTOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO proyectos nuevos EGESUR									27.000.000	27.000.000	27.000.000	27.000.000														
TOTAL PROYECTOS EGESUR									42.882.837	42.882.837	42.882.837	42.882.837	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000
Recursos Ordinarios									38.522.244	38.522.244	38.522.244	38.522.244														
Financiamiento Externo									13.222.244	13.222.244	13.222.244	13.222.244														
Otras Fuentes de Financiamiento									25.600.000	25.600.000	25.600.000	25.600.000														
TOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO EGESUR									27.000.000	27.000.000	27.000.000	27.000.000														

1/ EN EJECUCIÓN: Proyectos en ejecución o que inician ejecución en el presente año o anterior.


2/ PROGRAMAS DE INVERSIÓN: conjunto de proyectos o conglomerados que tienen un objetivo común, de acuerdo a definición SNP.

3/ SITUACIÓN ACTUAL: PIPs en licitación (sin anuncio, con anuncio), con buena pro, en ejecución, en liquidación, Terminado.

4/ PROYECTOS NUEVOS: inician ejecución en el año 2007.

5/ Sin estudios, con estudios, con viabilidad

6/ Ejecuciones parciales en el año


Responsable OPI - EM
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Organismo de Planeamiento e Inversiones

HERÁCLITO MARTÍNEZ ALVARADO

Responsable OPI - EM

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Organismo Resolutivo del Sector

FORMATO PMP 01 - FECHA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

(En nuevos soles)

Sector: ENERGIA Y MINAS
 Pmpo: ELECTRO PUNO S.A.A.
 FECHA DE CORTE (último día del periodo con información histórica): 31 de Diciembre de 2007

En ejecución 1

Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión ²	Clasificación Funcional	Código	TRIMESTRE		SITUACIÓN ACTUAL ¹	COSTO TOTAL	Ejecución Acumulada	2008			2009			TOTAL PRESUPUESTO	2010 Proyectado	2011 Proyectado	SALDO por ejecutar	
				Inicio	Término				Ejecución I Semestre g/	Ejecución II semestre g/	TOTAL EJECUCIÓN (estimado)	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.					4to. Trim.
UE Electro Puno	Aplicación de un tercer Grupo en la Central Hidroeléctrica de Sarsa (1)	10 035 0095	4014	III - 2007	III - 2008	Viable	7,516,059	5,074,383	1,831,698	610,532	2,442,130								
	Recursos Ordinarios						7,516,059	5,074,383	1,831,698	610,532	2,442,130								
	Financiamiento Externo																		
	Otros fuentes de financiamiento																		
	Operación y Mantenimiento																		
UE Electro Puno	Línea de Transmisión y Subestaciones en 60kV Añahuro - Putina - Huancane - Anexas (1)	10 035 0098	4030	III-2008	III - 2009	Viable	29,997,860	0	17,487,943	17,487,943	2,291,144	2,291,144	1,527,429	6,108,717					
	Recursos Ordinarios						29,997,860	0	17,487,943	17,487,943	2,291,144	2,291,144	1,527,429	6,108,717					
	Financiamiento Externo																		
	Otros fuentes de financiamiento																		
	Operación y Mantenimiento																		
UE Electro Puno	Constatación Alamos Mantenimiento (1)	10 035 0099	33200	IV - 2008	II - 2009	Perfil Observado	272,418	0	54,483	54,483	108,968	108,968	217,935	217,935					
	Recursos Ordinarios						272,418	0	54,483	54,483	108,968	108,968	217,935	217,935					
	Financiamiento Externo																		
	Otros fuentes de financiamiento																		
	Operación y Mantenimiento																		
SUBTOTAL proyectos en ejecución ELECTRO PUNO S.A.A.							31,386,571	5,074,383	1,831,698	18,152,657	2,400,111	2,400,111	1,527,429	6,327,652	0	0	0	0	
	Recursos Ordinarios						31,386,571	5,074,383	1,831,698	18,152,657	2,400,111	2,400,111	1,527,429	6,327,652	0	0	0	0	
	Financiamiento Externo																		
	Otros fuentes de financiamiento																		
SUBTOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO proyectos en ejecución ELECTRO PUNO S.A.A.							0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Nuevos 1

Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de inversión 2/	Clasificación Funcional	Código	TRIMESTRE		SITUACIÓN ACTUAL 1	COSTO TOTAL	Ejecución Acumulada	2008			2009			TOTAL PRESUPUESTO	2010 Proyectado	2011 Proyectado	SALDO por ejecutar
				Inicio	Término				Ejecución I Semestre g/	Ejecución II semestre g/	TOTAL EJECUCIÓN (estimado)	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.				
UE Electro Puno	Cambio de Cobre a Aluminio.	10 035 0098		IV - 2008	II - 2009	En Formulación	690,200	0	13,804	13,804	338,198	338,198	676,396	676,396				
	Recursos Ordinarios						690,200	0	13,804	13,804	338,198	338,198	676,396	676,396				
	Financiamiento Externo																	
	Otros fuentes de financiamiento																	
	Operación y Mantenimiento																	
UE Electro Puno	Remodelación de Red Primaria y Secundaria de Ayahu	10 035 0098		III-2009	IV-2009	En Formulación	6,550,600	0	0	0	3,850,480	3,850,480	2,650,821	6,550,600				
	Recursos Ordinarios						6,550,600	0	0	0	3,850,480	3,850,480	2,650,821	6,550,600				
	Financiamiento Externo																	
	Otros fuentes de financiamiento																	
	Operación y Mantenimiento																	
UE Electro Puno	Levantamiento de Observaciones de Distancias mínimas de seguridad de OSINERG en RP Servicios eléctricos Puno Juliaca y Anexas	10 035 0099		II-2009	III-2009	En Formulación	1,500,000	0	0	0	900,000	900,000	600,000	1,500,000				
	Recursos Ordinarios						1,500,000	0	0	0	900,000	900,000	600,000	1,500,000				
	Financiamiento Externo																	
	Otros fuentes de financiamiento																	
	Operación y Mantenimiento																	
UE Electro Puno	Remodelación de Redes Primarias y Secundarias Ilave	10 035 0099		II-2010	IV-2010	En Formulación	2,800,700	0	0	0	0	0	0	2,800,700				
	Recursos Ordinarios						2,800,700	0	0	0	0	0	0	2,800,700				
	Financiamiento Externo																	
	Otros fuentes de financiamiento																	
	Operación y Mantenimiento																	
UE Electro Puno	Cambio de Nivel de Tensión de 10 kV a 22 kV Línea Primera Puno - Chucubio.	10 035 0099		III-2011	IV-2011	En Formulación	510,000	0	0	0	0	0	0	510,000				
	Recursos Ordinarios						510,000	0	0	0	0	0	0	510,000				
	Financiamiento Externo																	
	Otros fuentes de financiamiento																	
	Operación y Mantenimiento																	



Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión 2/	Clasificación Funcional			TRIMESTRE		SITUACIÓN ACTUAL 5	COSTO TOTAL	Ejecución Acumulada	2008		2009				TOTAL PRESUPUESTO	2010 Proyectado	2011 Proyectado	SALDO por ejecutar
		Función	Programa	Sub Programa	Código	Inicio				Termino	Ejecución I Semestre 6/	Ejecución II semestre 6/	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.				
UE Electro Puno	Remodelación de oficinas	10	035	0099		II-2008	III-2009	En Formulación	120.000										
	Recursos Ordinarios								120.000										
	Financiamiento Externo																		
	Otros recursos de financiamiento																		
UE Electro Puno	Implementación de C.H. Lagunillas	10	035	0095		I-2010	IV-2010	En Formulación	8.150.000										
	Recursos Ordinarios								8.150.000										
	Financiamiento Externo																		
	Otros recursos de financiamiento																		
UE Electro Puno	El Centro de Transformación Puno Sur.	10	035	0098		I-2010	IV-2010	En Formulación	7.319.850										
	Recursos Ordinarios								7.319.850										
	Financiamiento Externo																		
	Otros recursos de financiamiento																		
UE Electro Puno	Centro de Transformación Azangaro.	000	035	0098		III-2009	IV-2009	En Formulación	4.500.000										
	Recursos Ordinarios								4.500.000										
	Financiamiento Externo																		
	Otros recursos de financiamiento																		
UE Electro Puno	Remodelación de Redes Subterráneas y Modernización de Subestaciones de Superficie Ciudad de Puno.	10	035	0099		III-2009	IV-2010	En Formulación	7.000.000										
	Recursos Ordinarios								7.000.000										
	Financiamiento Externo																		
	Otros recursos de financiamiento																		
UE Electro Puno	Implementación de una nueva unidad de Transformación SET Valdes Norte	10	035	0099		I-2009	IV-2009	En Formulación	5.557.044										
	Recursos Ordinarios								5.557.044										
	Financiamiento Externo																		
	Otros recursos de financiamiento																		
UE Electro Puno	Ampliación de Redes de Distribución Primaria, Subestaciones y Secundaria en el Área de Concesión	10	035	0099		IV-2008	IV-2009	En Formulación	568.100										
	Recursos Ordinarios								568.100										
	Financiamiento Externo																		
	Otros recursos de financiamiento																		
UE Electro Puno	Sistema de medición de Tolerancias en Subestaciones de Distribución - Servicio Público	10	035	0099		III-2008	I-2009	En Formulación	1.130.976										
	Recursos Ordinarios								1.130.976										
	Financiamiento Externo																		
	Otros recursos de financiamiento																		
SUBTOTAL proyectos nuevos ELECTRO PUNO S.A.A.									45.415.670	614.309	602.855	2.139.052	10.207.334	6.590.565	23.550.811	21.770.550	510.000	0	
SUBTOTAL Operación y Mantenimiento ELECTRO PUNO S.A.A.									46.415.670	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PROYECTOS ELECTRO PUNO S.A.A.									91.831.340	614.309	602.855	2.139.052	10.207.334	6.590.565	23.550.811	21.770.550	510.000	0	
	Recursos Ordinarios								91.831.340										
	Financiamiento Externo																		
	Otros recursos de financiamiento																		
SUBTOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO proyectos nuevos ELECTRO PUNO S.A.A.									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PROYECTOS ELECTRO PUNO S.A.A.									91.831.340	614.309	602.855	2.139.052	10.207.334	6.590.565	23.550.811	21.770.550	510.000	0	
	Recursos Ordinarios								91.831.340										
	Financiamiento Externo																		
	Otros recursos de financiamiento																		

1/ EN EJECUCIÓN: Proyectos en ejecución a que se les ha asignado el presupuesto en el presente año o anterior

2/ PROGRAMAS DE INVERSIÓN: conjunto de proyectos o complementos que tienen un objetivo común, de acuerdo a definición SNP

3/ SITUACIÓN ACTUAL: PIPA en licitación (sin anuncio, con anuncio), con buena pro, en ejecución, en liquidación, Terminado.

(*) Ver Anexo 2

4/ PROYECTOS NUEVOS: iniciar ejecución en el año 2007.
5/ Sin estudios, con estudios, con licitación
6/ Ejecuciones parciales en el año

Resolución de la Oficina de Programación e Inversión
HECÁCTIO MARTÍNEZ ALVARADO
 Responsable OPI - EM
 Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Organo Ejecutivo del Sector

FORMATO PMP 01 - FECHA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE LA INVERSION PUBLICA

(Enero 2006)

Sector: ENERGIA Y MINAS
 Empresa: EMPRESA GENERADORA DE AREQUIPA
 Fecha de Corte: Julio del periodo con informacion historica: 31 de Diciembre de 2007

Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión*	Clasificación Funcional			TRIMESTRE		SITUACION ACTUAL*	COSTO TOTAL	Ejecución Acumulada	2006				TOTAL EJECUCION (estimado)	2009				2010 Proyectado	2011 Proyectado	SALDO por ejecutar					
		Fuccion	Programa	Sub Programa	DNPP	SNP				Inicio	Termino	Ejecucion I Semestre %	Ejecucion II Semestre %		1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre				TOTAL PRESUPUESTO				
UE EGASA	Proyecto "SISTEMA DE REGULACION HIDRICA DE LA CUENCA DEL RIO SUMBAY - PRESA PILLONES"	10	035	0095	1242	IV - 2003	II - 2009	71.721.887,19	65.914.886,28	3.905.546,42	3.487.129,91	117.500,00	10.617.900,00	117.500,00	10.617.900,00	470.000,00	470.000,00	470.000,00	470.000,00	470.000,00	470.000,00	470.000,00	470.000,00	470.000,00		
	Recursos Ordinarios							69.841.887,19	55.914.886,28	3.905.546,42	3.427.129,91		10.500.000,00		10.500.000,00											
	Financiamiento Externo																									
	Otras Fuentes de Financiamiento							1.880.000,00		235.000,00	470.000,00	117.500,00	117.500,00	117.500,00	470.000,00	470.000,00										
UE EGASA	Proyecto "SISTEMA DE REGULACION HIDRICA DE LA CUENCA DEL RIO SUMBAY - PRESA CHALHUANCA"	10	035	0095	1243	III - 2007	III - 2008	20.988.945,32	9.909.979,74	8.127.822,36	11.158.965,88															
	Recursos Ordinarios							20.988.945,32	9.909.979,74	8.127.822,36	11.158.965,88															
	Financiamiento Externo																									
	Otras Fuentes de Financiamiento							750.000,00				62.500,00	62.500,00	62.500,00	250.000,00	250.000,00										
UE EGASA	Proyecto "SISTEMA DE REGULACION HIDRICA DE LA CUENCA ALTO COLCA Y RIO SUMBAY - PRESA BAMPUTANE"	10	035	0095	6380	III - 2007	IV - 2008	3.959.236,24	567.025,53	1.930.236,66	3.391.210,71															
	Recursos Ordinarios							3.959.236,24	567.025,53	1.930.236,66	3.391.210,71															
	Financiamiento Externo																									
	Otras Fuentes de Financiamiento							1.294.000,00				102.000,00	102.000,00	102.000,00	408.000,00	408.000,00										
UE EGASA	Proyecto "REUBICACION DE EQUIPOS TURBOGAS DE LA CENTRAL TERMICA MOLLENO AL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PISCO"	10	035	0095	25314	III - 2007	III - 2008	26.185.465,10	7.486.825,05	12.609.094,36	20.696.640,05															
	Recursos Ordinarios							26.185.465,10	7.486.825,05	12.609.094,36	20.696.640,05															
	Financiamiento Externo																									
	Otras Fuentes de Financiamiento							19.247.000,00		2.327.000,00	1.410.500,00	1.410.500,00	1.410.500,00	1.410.500,00	5.642.000,00	5.642.000,00										
	Financiamiento Externo							126.633.633,85	73.778.896,60	25.632.741,79	36.354.937,25															
	Otras Fuentes de Financiamiento							126.633.633,85	73.778.896,60	25.632.741,79	36.354.937,25															
	Financiamiento Externo							23.101.000,00		235.000,00	2.556.000,00	2.791.000,00	1.892.500,00	1.892.500,00	6.770.000,00	6.770.000,00										
	Otras Fuentes de Financiamiento																									

SUBTOTAL OPERACION Y MANTENIMIENTO proyectos en ejecución EGASA

Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión *	Clasificación Funcional			TRIMESTRE		SITUACION ACTUAL*	COSTO TOTAL	Ejecución Acumulada	2006				TOTAL EJECUCION (estimado)	2009				2010 Proyectado	2011 Proyectado	SALDO por ejecutar					
		Fuccion	Programa	Sub Programa	DNPP	SNP				Inicio	Termino	Ejecucion I Semestre %	Ejecucion II Semestre %		1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre				TOTAL PRESUPUESTO				
UE EGASA	PROYECTO CENTRAL HIDROELECTRICA MOLLOCO	10	035	0095	1-2006		En formulacion	1.987.544.872,78		2.079.085,15	3.465.796,53	5.544.872,78	15.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	781.230.000,00		
	Recursos Ordinarios							1.987.544.872,78		2.079.085,15	3.465.796,53	5.544.872,78	15.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	781.230.000,00	
	Financiamiento Externo																									
	Otras Fuentes de Financiamiento							1.302.000.000,00																		
UE EGASA	PROYECTO CENTRAL HIDROELECTRICA CHARCANI	10	035	0095	I - 2008	IV - 2011	En Formulacion	77.873.183,40		594.194,39	778.989,10	1.374.183,40	6.375.000,00	6.375.000,00	6.375.000,00	6.375.000,00	25.500.000,00	25.500.000,00	25.500.000,00	25.500.000,00	25.500.000,00	25.500.000,00	25.500.000,00	25.500.000,00	25.500.000,00	
	Recursos Ordinarios							77.873.183,40		594.194,39	778.989,10	1.374.183,40	6.375.000,00	6.375.000,00	6.375.000,00	6.375.000,00	25.500.000,00	25.500.000,00	25.500.000,00	25.500.000,00	25.500.000,00	25.500.000,00	25.500.000,00	25.500.000,00	25.500.000,00	25.500.000,00
	Financiamiento Externo																									
	Otras Fuentes de Financiamiento							76.500.000,00		594.194,39	778.989,10	1.374.183,40	6.375.000,00	6.375.000,00	6.375.000,00	6.375.000,00	25.500.000,00	25.500.000,00	25.500.000,00	25.500.000,00	25.500.000,00	25.500.000,00	25.500.000,00	25.500.000,00	25.500.000,00	
	Financiamiento Externo							1.465.418.026,18		2.673.280,45	4.244.785,73	6.919.058,18	21.375.000,00	21.375.000,00	21.375.000,00	21.375.000,00	85.500.000,00	85.500.000,00	85.500.000,00	85.500.000,00	85.500.000,00	85.500.000,00	85.500.000,00	85.500.000,00	85.500.000,00	85.500.000,00
	Otras Fuentes de Financiamiento							68.919.026,18		2.673.280,45	4.244.785,73	6.919.058,18	15.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	
	Financiamiento Externo							76.500.000,00																		
	Otras Fuentes de Financiamiento							1.302.000.000,00																		
	Financiamiento Externo							1.568.051.650,03		28.306.022,25	44.845.841,18	43.272.863,43	21.375.000,00	21.375.000,00	21.375.000,00	21.375.000,00	96.000.000,00	96.000.000,00	96.000.000,00	96.000.000,00	96.000.000,00	96.000.000,00	96.000.000,00	96.000.000,00	96.000.000,00	
	Otras Fuentes de Financiamiento							187.551.850,03		28.306.022,25	44.845.841,18	43.272.863,43	15.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00	70.500.000,00	70.500.000,00	70.500.000,00	70.500.000,00	70.500.000,00	70.500.000,00	70.500.000,00	70.500.000,00	70.500.000,00	
	Financiamiento Externo							76.500.000,00																		
	Otras Fuentes de Financiamiento							1.302.000.000,00																		
	Financiamiento Externo							23.101.000,00		235.000,00	2.556.000,00	2.791.000,00	1.892.500,00	1.892.500,00	6.770.000,00	6.770.000,00										
	Otras Fuentes de Financiamiento																									

SUBTOTAL OPERACION Y MANTENIMIENTO proyectos nuevos EGASA

Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión *	Clasificación Funcional			TRIMESTRE		SITUACION ACTUAL*	COSTO TOTAL	Ejecución Acumulada	2006				TOTAL EJECUCION (estimado)	2009				2010 Proyectado	2011 Proyectado	SALDO por ejecutar					
		Fuccion	Programa	Sub Programa	DNPP	SNP				Inicio	Termino	Ejecucion I Semestre %	Ejecucion II Semestre %		1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre				TOTAL PRESUPUESTO				
UE EGASA	PROYECTO CENTRAL HIDROELECTRICA MOLLOCO	10	035	0095	1-2006		En formulacion	1.987.544.872,78		2.079.085,15	3.465.796,53	5.544.872,78	15.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	781.230.000,00		
	Recursos Ordinarios							1.987.544.872,78		2.079.085,15	3.465.796,53	5.544.872,78	15.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	60.000.000,00	781.230.000,00	
	Financiamiento Externo																									
	Otras Fuentes de Financiamiento							1.302.000.000,00																		
UE EGASA	PROYECTO CENTRAL HIDROELECTRICA CHARCANI	10	035	0095	I - 2008	IV - 2011	En Formulacion	77.873.183,40		594.194,39	778.989,10	1.374.183,40	6.375.000,00	6.375.000,00	6.375.000,00	6.375.000,00	25.500.000,00	25.500.000,00	25.500.000,00	25.500.000,00	25.500.000,00	25.500.000,00	25.500.000,00	25.500.000,00	25.500.000,00	
	Recursos Ordinarios							77.873.183,40																		

SEMA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA
(En nuevos soles)

Sector: ENERGÍA Y MINAS
Subsector: SEAL
Pliego: FONTECO (como del período con información histórica), 31 de diciembre de 2007

Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión ²	Clasificación Funcional			Código SISP	TRIMESTRE		SITUACIÓN ACTUAL ¹	COSTO TOTAL	Ejecución Acumulada	2007		2008		2009		TOTAL PRESUPUESTO	2010 Proyectado	2011 Proyectado	SALDO por ejecutar	
		Fuente	Programa	Sub Programa		DWPP	Inicio				Termino	Ejecución I Semestre \$	Ejecución II Semestre \$	1er Trm	2do Trm	3er Trm					4to Trm
UE SEAL	Proyecto de Ampliación Sistema de Distribución Esquija 2007 (*)	10	035	0099	69890	IV-2007	II-2008	En Ejecución	3.174.795	2.227.073	0	1.537.032	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Recursos Ordinarios								3.174.795	2.227.073	0	1.537.032	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Otros recursos de financiamiento (Recursos directamente recaudados)								258.623	258.623	0	258.623	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Operación y Mantenimiento								2.916.172	1.968.450	0	1.278.409	0	0	0	0	0	0	0	0	0
UE SEAL	Proyecto de ampliación de Sistema de Distribución Zonales 2007 (*)	10	035	0099	49890	III-2008	IV-2008	En Convocatoria	2.836.973	0	0	2.836.973	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Recursos Ordinarios								2.836.973	0	0	2.836.973	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Financiamiento Externo								2.836.973	0	0	2.836.973	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Otros recursos de financiamiento (Recursos directamente recaudados)								2.836.973	0	0	2.836.973	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Operación y Mantenimiento								2.836.973	0	0	2.836.973	0	0	0	0	0	0	0	0	0
UE SEAL	Proyecto Ampliación del Sistema de Distribución SEAL 2008	10	035	0099	70131	III - 2008	I - 2009	Viable - EIP Técnico en Elaboración	5.220.250	0	0	4.726.200	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Recursos Ordinarios								5.220.250	0	0	4.726.200	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Financiamiento Externo								5.220.250	0	0	4.726.200	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Otros recursos de financiamiento (Recursos directamente recaudados)								5.220.250	0	0	4.726.200	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Operación y Mantenimiento								5.220.250	0	0	4.726.200	0	0	0	0	0	0	0	0	0
UE SEAL	Proyecto Cambio de Nivel de Tensión PRE La Joya	10	035	0099	57840	II - 2008	III - 2008	Viable - En Convocatoria	1.544.131	0	0	617.652	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Recursos Ordinarios								1.544.131	0	0	617.652	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Financiamiento Externo								1.544.131	0	0	617.652	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Otros recursos de financiamiento (Recursos directamente recaudados)								1.544.131	0	0	617.652	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Operación y Mantenimiento								1.544.131	0	0	617.652	0	0	0	0	0	0	0	0	0
UE SEAL	Transformador de Potencia SE Majes 138 - 40 - 22.9 KV	10	035	0099	26941	III - 2008	III - 2009	Viable - En Convocatoria	3.995.000	0	0	1.198.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Recursos Ordinarios								3.995.000	0	0	1.198.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Financiamiento Externo								3.995.000	0	0	1.198.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Otros recursos de financiamiento (Recursos directamente recaudados)								3.995.000	0	0	1.198.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Operación y Mantenimiento								3.995.000	0	0	1.198.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0
UE SEAL	Proyecto Transformador de Potencia 35-10 KV 20-25 RIVA S E Chilina	10	035	0099	70305	III - 2008	III - 2009	Viable	3.900.147	0	0	1.050.944	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Recursos Ordinarios								3.900.147	0	0	1.050.944	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Financiamiento Externo								3.900.147	0	0	1.050.944	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Otros recursos de financiamiento (Recursos directamente recaudados)								3.900.147	0	0	1.050.944	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Operación y Mantenimiento								3.900.147	0	0	1.050.944	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	OTROS								1.897.854	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SUBTOTAL proyectos en ejecución SEAL								21.361.266	2.227.073	2.469.511	10.230.370	12.702.850	1.184.056	0	0	0	0	0	0	0
	Recursos Ordinarios								21.361.266	2.227.073	2.469.511	10.230.370	12.702.850	1.184.056	0	0	0	0	0	0	0
	Financiamiento Externo								21.361.266	2.227.073	2.469.511	10.230.370	12.702.850	1.184.056	0	0	0	0	0	0	0
	Otros recursos de financiamiento (Recursos directamente recaudados)								21.361.266	2.227.073	2.469.511	10.230.370	12.702.850	1.184.056	0	0	0	0	0	0	0
	Operación y Mantenimiento								21.361.266	2.227.073	2.469.511	10.230.370	12.702.850	1.184.056	0	0	0	0	0	0	0
	OTROS								1.897.854	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SUBTOTAL OPERACION Y MANTENIMIENTO proyectos en ejecución SEAL								1.897.854	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Nuevos ³								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión ²	Clasificación Funcional			Código SISP	TRIMESTRE		SITUACIÓN ACTUAL ¹	COSTO TOTAL	Ejecución Acumulada	2009		2010		TOTAL PRESUPUESTO	2011 Proyectado	SALDO por ejecutar
		Fuente	Programa	Sub Programa		DWPP	Inicio				Termino	Ejecución I Semestre \$	Ejecución II Semestre \$	2do Trm			
UE SEAL	Proyecto Transformador de Potencia y cables de distribución Majes	10	035	0099	72844	III - 2008	II - 2009	Parti Observado	5.890.441	1.707.132	1.707.132	0	0	0	0	0	0
	Recursos Ordinarios								5.890.441	1.707.132	1.707.132	0	0	0	0	0	0
	Financiamiento Externo								5.890.441	1.707.132	1.707.132	0	0	0	0	0	0
	Otros recursos de financiamiento (Recursos directamente recaudados)								5.890.441	1.707.132	1.707.132	0	0	0	0	0	0
	Operación y Mantenimiento								5.890.441	1.707.132	1.707.132	0	0	0	0	0	0
UE SEAL	Proyecto Cambio de Nivel de Tensión PRE Majes	10	035	0099	49200	I - 2009	I - 2009	Sin Estudios	2.800.000	1.350.000	1.350.000	0	0	0	0	0	0
	Recursos Ordinarios								2.800.000	1.350.000	1.350.000	0	0	0	0	0	0
	Financiamiento Externo								2.800.000	1.350.000	1.350.000	0	0	0	0	0	0
	Otros recursos de financiamiento (Recursos directamente recaudados)								2.800.000	1.350.000	1.350.000	0	0	0	0	0	0
	Operación y Mantenimiento								2.800.000	1.350.000	1.350.000	0	0	0	0	0	0
UE SEAL	Proyecto Cambio de Nivel de Tensión Alimentador Chigüta	10	035	0099	70305	I - 2009	II - 2009	Sin Estudios	720.000	210.000	210.000	0	0	0	0	0	0
	Recursos Ordinarios								720.000	210.000	210.000	0	0	0	0	0	0
	Financiamiento Externo								720.000	210.000	210.000	0	0	0	0	0	0
	Otros recursos de financiamiento (Recursos directamente recaudados)								720.000	210.000	210.000	0	0	0	0	0	0
	Operación y Mantenimiento								720.000	210.000	210.000	0	0	0	0	0	0
UE SEAL	Proyecto Ampliación de la SE Palcaputa	10	035	0099	49200	III - 2008	IV - 2008	En Formulación	5.146.000	950.000	950.000	0	0	0	0	0	0
	Recursos Ordinarios								5.146.000	950.000	950.000	0	0	0	0	0	0
	Financiamiento Externo								5.146.000	950.000	950.000	0	0	0	0	0	0
	Otros recursos de financiamiento (Recursos directamente recaudados)								5.146.000	950.000	950.000	0	0	0	0	0	0
	Operación y Mantenimiento								5.146.000	950.000	950.000	0	0	0	0	0	0
UE SEAL	Proyecto Estudio de Interconexión SEM Caravel	10	035	0099	398780	II - 2008	III - 2008	En Formulación	400.000	100.000	100.000	0	0	0	0	0	0
	Recursos Ordinarios								400.000	100.000	100.000	0	0	0	0	0	0
	Financiamiento Externo								400.000	100.000	100.000	0	0	0	0	0	0
	Otros recursos de financiamiento (Recursos directamente recaudados)								400.000	100.000	100.000	0	0	0	0	0	0
	Operación y Mantenimiento								400.000	100.000	100.000	0	0	0	0	0	0
	OTROS								0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SUBTOTAL Operación y Mantenimiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Nuevos ³								0	0	0	0	0	0	0	0	0



FORMATO PMP-01.-FECHA DE PROGRAMACION MENSUAL DE LA INVERSION PUBLICA

(En Nuevos Soles)

Sector: **ENERGIA Y MINAS**
 Empresa: **ELECTRO ORIENTE S.A.**
 FECHA DE CORTE (para dar de alta o de baja en informacion financiera): 31 de Diciembre de 2007

Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión*	Función	Programa	Sub Programa	Código	TRIMESTRE		Situación Actual	COSTO TOTAL	Ejecución Acumulada	Ejecución % Semestre /	Ejecución % Semestre /	2009					TOTAL PRESUPUESTO	2010 Proyectado	2011 Proyectado	SALDO por Ejecutar					
						Inicio	Termino						1er Tr.M	2do Tr.M	3er Tr.M	4to Tr.M	TOTAL PRESUPUESTO					2010 Proyectado	2011 Proyectado			
UE Electro Oriente S.A.	Ampliación Central Térmica Iquica 2x7 MW - Depto. Loreto (*)	10	035	0095	15162	I-2007	II-2008	Viable - Obra en Ejecución. Avance 56.8%	52,146,214	21,673,540	23,847,486	6,524,690	30,472,674	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
UE Electro Oriente S.A.	Alquiler de Dos Grupos de 4 MW con Modalidad Leasing con opción de compra - Depto. Loreto (*)	10	035	0095	35260	IV-2005	II-2010	Viable	4,278,143	707,164	714,206	714,206	1,428,416	357,104	357,104	714,208	1,428,416	714,208	0	0	0	0	0	0	0	
UE Electro Oriente S.A.	Ampliación Redes de Distribución Primaria y Secundaria de A.M.H.I. San Juan de Miraflores (San Juan Bautista y El Espal) - Depto. Loreto (*)	10	035	0095	1959	IV-2007	II-2008	Viable - Obra en ejecución	1,075,140	336,811	738,026	0	738,026	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
UE Electro Oriente S.A.	Central Hidroeléctrica Casa Inca 4 MW - Depto. San Martín (*)	10	035	0095	2275	II-2005	II-2008	Viable - En ejecución Avance 75.70%	14,300,149	10,860,146	3,244,650	175,356	3,500,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
UE Electro Oriente S.A.	Línea de Transmisión de 13.8 KV Sala Nueva Chulmenca y Subestaciones - Depto. San Martín (*)	10	035	0095	2619	IV-2005	IV-2008	Viable - Proceso Licitación. Licitación abierta. Montaje complementarios y en proceso de realización. Inicio de ejecución para el EIA.	6,899,233	4,737,262	1,144,251	1,116,236	2,800,861	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
UE Electro Oriente S.A.	Adquisición de 2 grupos de 2 MW c/u para San Martín - Depto. San Martín (*)	10	035	0095	53299	IV-2007	I-2008	Viable - Proyecto ejecutado Avance 100%	4,052,462	98,273	3,854,489	0	3,854,489	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
UE Electro Oriente S.A.	Reforzamiento de Alimentadores de Distribución de MT Zona Norte S01 y Zona Sur S06, Subáguila - Depto. Loreto (*)	10	035	0099	62094	I-2007	II-2008	Viable - Se ejecuta Buena Pro para ejecución.	300,000	120,885	179,815	0	179,815	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
UE Electro Oriente S.A.	Subestación de 20 KV Sala Nueva Chulmenca y Subestaciones por Edificios Adyacentes - Depto. Loreto (*)	10	035	0099	63863	IV-2007	IV-2009	Viable	566,541	21,120	66,256	133,144	200,000	172,711	172,711	346,421	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
UE Electro Oriente S.A.	Mejoramiento del Local Comercial del Servicio Eléctrico Menor de Cabilloche - Depto. Loreto (*)	10	035	0099	63726	IV-2007	II-2008	Viable	63,300	21,100	42,200	0	42,200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
UE Electro Oriente S.A.	Renovación de Redes de Distribución de Media y Baja Tensión de 11 sectores de Torontoy (El Espal) - Depto. San Martín (*)	10	035	0099	55996	IV-2007	II-2008	Viable - Inversión Buena Pro para ejecución. Avance 100 días.	546,000	367,690	238,400	0	238,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
UE Electro Oriente S.A.	Renovación de Redes de Distribución de Media y Baja Tensión de 11 sectores de Torontoy (El Espal) - Depto. San Martín (*)	10	035	0099	56915	IV-2007	II-2008	Viable - Inversión Buena Pro para ejecución. Avance 100 días.	614,900	392,884	261,996	0	261,996	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
UE Electro Oriente S.A.	Renovación de Redes de Distribución de Media y Baja Tensión de 06 sectores de Soroy (El Espal) - Depto. San Martín (*)	10	035	0099	63103	IV-2007	II-2008	Viable - Inversión Buena Pro para ejecución. Avance 100 días.	288,005	160,803	107,202	0	107,202	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión #	Función	Programa	Sub Programa	Clasificación Funcional	Código	TRIMESTRE	SITUACION ACTUAL	COSTO TOTAL	Ejecución Acumulada	Ejecución I Semestre #	Ejecución II Semestre #	TOTAL PRESUPUESTO	2010 Proyectado	2011 Proyectado	84DO por Residual	
							Inicio	Termino						2010	2011		
UE Electro Oriente S.A.	Implementación de Obras de Construcción de las subestaciones S01, S02, S03, S04, S05, S06, S07, S08, S10, S11, R01, R02, R04, R05 y R06 - Dpto. Loreto. (*)	10	035	0099	0680	III-2007	IV-2008	Viable	150.000	84.007	39.596	45.993		0	0	0	
	Recursos Ordinarios								150.000	84.007	39.596	45.993		0	0	0	
	Financiamiento Externo								0	0	0	0		0	0	0	
	Otras Fuentes de Ingresos								0	0	0	0		0	0	0	
UE Electro Oriente S.A.	Modernización Sistema Seda Alimentadores S.E.T. Santa Rosa - Dpto. Loreto.	10	035	0099	5859	III-2007	IV-2009	Viable	344.529	20.336	50.379	83.964	120.115	240.229	0	0	
	Recursos Ordinarios								344.529	20.336	50.379	83.964	120.115	240.229	0	0	
	Financiamiento Externo								0	0	0	0		0	0	0	
	Otras Fuentes de Ingresos								0	0	0	0		0	0	0	
UE Electro Oriente S.A.	Anillo de Alimentadores de la SET Santa Rosa - Dpto. Loreto.	10	035	0099	6080	III-2007	III-2010	Viable	270.794	20.827	0	0	0	0	248.967	0	
	Recursos Ordinarios								270.794	20.827	0	0	0	0	248.967	0	
	Financiamiento Externo								0	0	0	0		0	0	0	
	Otras Fuentes de Ingresos								0	0	0	0		0	0	0	
UE Electro Oriente S.A.	Reparación de los Servicios Eléctricos de las Subestaciones de Loreto (SSM Caballochay)	10	035	0095	6799	IV-2007	III-2009	Viable	259.371	23.370	14.130	34.120	80.636	181.871	0	0	
	Recursos Ordinarios								259.371	23.370	14.130	34.120	80.636	181.871	0	0	
	Financiamiento Externo								0	0	0	0		0	0	0	
	Otras Fuentes de Ingresos								0	0	0	0		0	0	0	
UE Electro Oriente S.A.	Central Hidroeléctrica Nemopa 250 MW - Dpto. San Martín	10	035	0095	6328	III-2008	I-2010	Viable	33.867.941	0	2.717.167	2.717.167	4.606.712	18.426.949	11.843.925	0	
	Recursos Ordinarios								0	0	0	0	4.606.712	18.426.949	11.843.925	0	
	Financiamiento Externo								33.867.941	0	2.717.167	2.717.167	4.606.712	18.426.949	11.843.925	0	
	Otras Fuentes de Ingresos								0	0	0	0		0	0	0	
UE Electro Oriente S.A.	Interconexión Eléctrica Temporal - Yumaguas - Dptos. Loreto y San Martín (**)	10	035	0096	1679	III-2008	I-2010	Viable	18.110.061	0	527.200	4.084.663	4.084.663	16.388.293	2.844.666	0	
	Recursos Ordinarios								18.110.061	0	527.200	4.084.663	4.084.663	16.388.293	2.844.666	0	
	Financiamiento Externo								0	0	0	0		0	0	0	
	Otras Fuentes de Ingresos								0	0	0	0		0	0	0	
SUBTOTAL PROYECTOS EN EJECUCION ELECTRO ORIENTE S.A.									138.467.854	39.534.461	11.909.658	46.813.856	9.347.379	8.432.146	56.961.930	15.682.708	0
									138.467.854	39.534.461	11.909.658	46.813.856	9.347.379	8.432.146	56.961.930	15.682.708	0
									98.652.791	39.252.499	9.711.020	1.944.229	1.975.158	1.975.254	7.104.459	1.638.559	0
									31.559.698	1.069.670	4.562.867	2.717.167	7.484.150	7.484.150	29.856.901	13.141.173	0

SUBTOTAL OPERACION Y MANTENIMIENTO PROYECTOS EN EJECUCION ELECTRO ORIENTE S.A.

1 EN EJECUCION: Proyectos en ejecución o que inicien ejecución en el presente año o superior.
2 PROGRAMAS DE INVERSION: conjuntos de proyectos o conglomerados que tienen un objetivo común, de acuerdo a definición SNP.
3 En el año 2007 se programó la ejecución de los estudios de consultoría de Mejora de abastecimiento eléctrico de la zona de Loreto, Yumaguas y Chachaco. Estos estudios de consultoría que identifican los proyectos de abastecimiento eléctrico de Loreto, Yumaguas y Chachaco que se ejecuten y que posteriormente se incluyan según el resultado de la evaluación y económica a escala.
4 SITUACION ACTUAL: PPA en licitación (en aneado, con aneado), con licitación, en licitación, en licitación, Terminado.
5 Con estudio con estabilidad.
6 Ejecuciones parciales en año.

Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión #	Función	Programa	Sub Programa	Clasificación Funcional	Código	TRIMESTRE	SITUACION ACTUAL	COSTO TOTAL	Ejecución Acumulada	Ejecución I Semestre #	Ejecución II Semestre #	TOTAL PRESUPUESTO	2010 Proyectado	2011 Proyectado	84DO por Residual	
							Inicio	Termino						2010	2011		
UE Electro Oriente S.A.	Ampliación Central Térmica de Iquitos - Tratamiento de Grupos 209 MW de Tumbes - Dpto. Loreto.	10	035	0095	6279	IV-2008	IV-2009	Parti aprobado. En proceso de contratación; estudio de Pre- factibilidad.	21.007.486	0	85.000	15.000	100.000	5.226.874	5.226.874	20.907.486	0
	Recursos Ordinarios								21.007.486	0	85.000	15.000	100.000	5.226.874	5.226.874	20.907.486	0
	Financiamiento Externo								0	0	0	0		0	0	0	0
	Otras Fuentes de Ingresos								0	0	0	0		0	0	0	0
UE Electro Oriente S.A.	Reparación de la L.T. 60 KV Tramo Oca-Moyabamba-Piura - Dpto. San Martín.	10	035	0095	7097	I-2010	I-2011	Viable	1.996.146	0	0	0	0	5.226.874	5.226.874	28.572.485	0
	Recursos Ordinarios								1.996.146	0	0	0	0	5.226.874	5.226.874	28.572.485	0
	Financiamiento Externo								0	0	0	0		0	0	0	0
	Otras Fuentes de Ingresos								0	0	0	0		0	0	0	0
UE Electro Oriente S.A.	L.T. de KV Bellavista-Piura y SSE - Dpto. San Martín.	10	035	0098	6075	II-2010	II-2011	En Formulación	10.530.000	0	0	0	0	0	0	7.662.841	2.867.159
	Recursos Ordinarios								10.530.000	0	0	0	0	0	0	7.662.841	2.867.159
	Financiamiento Externo								0	0	0	0		0	0	0	0
	Otras Fuentes de Ingresos								0	0	0	0		0	0	0	0
UE Electro Oriente S.A.	Eficiencia Energética de Tramo Jariño - Abasco de Abasco - Roque II Etapa	10	035	0099	56075	IV-2010	II-2011	Parti aprobado. en proceso de evaluación en la OPIEM	3.191.151	0	0	0	0	0	0	1.814.891	1.376.260
	Recursos Ordinarios								3.191.151	0	0	0	0	0	0	1.814.891	1.376.260
	Financiamiento Externo								0	0	0	0		0	0	0	0
	Otras Fuentes de Ingresos								0	0	0	0		0	0	0	0



Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión y Secundaria	Función	Programa	Sub Programa	Código SNP	TRIMESTRE		Situación Actual	COSTO TOTAL	Ejecución Acumulada	Ejecución I Semestre II	Ejecución II Semestre I	2009				TOTAL PRESUPUESTO	2010 Proyectado	2011 Proyectado	SALDO por Ejecutar
						Inicio	Termino						1er.Trm	2do.Trm	3er.Trm	4to.Trm				
UE Electro Oriente S.A.	Reparación de Redes de Distribución Primaria y Secundaria en las Zonas de Ballesteros, San Juan y San José de Siles - Prov. De Bolívar - Dpto. San Martín.	10	035	0099		IV-2009	II-2010	En Formulación	3.144.000	0	0	0	1.037.500	1.037.500	2.108.460	2.108.460				
	Recursos Ordinarios								3.144.000	0	0	0	1.037.500	1.037.500	2.108.460	2.108.460				
	Otras Fuentes de Incentivamiento (2)								0	0	0	0	0	0	0	0				
UE Electro Oriente S.A.	Reparación y Ampliación de Redes de Distribución Primaria y Secundaria en las Zonas de Ballesteros, San Juan, Baulista, Punciana y Bekán - Dpto. Loreto.	10	035	0099	5838	III-2009	II-2010	Perfil Aprobado	2.561.708	0	0	0	954.545	954.545	652.817	652.817				
	Recursos Ordinarios								2.561.708	0	0	0	954.545	954.545	652.817	652.817				
	Financiamiento Externo								0	0	0	0	0	0	0	0				
	Otras Fuentes de Incentivamiento (2)								0	0	0	0	0	0	0	0				
UE Electro Oriente S.A.	Diseño y Construcción de Depósitos de Residuos Sólidos - Dpto. Loreto.	10	035	0095		II-2009	IV-2009	En Formulación	100.000	0	0	0	50.000	50.000	100.000	100.000				
	Recursos Ordinarios								100.000	0	0	0	50.000	50.000	100.000	100.000				
	Financiamiento Externo								0	0	0	0	0	0	0	0				
	Otras Fuentes de Incentivamiento (2)								0	0	0	0	0	0	0	0				
UE Electro Oriente S.A.	Montaje de Fibra Óptica entre districatos y oficinas comerciales de Yacu y Arica - Dpto. Loreto.	10	035	0099	6334	I-2008	II-2008	por Mayor Avance y Proyecto declarado viable por el OPEM.	54.276	37.276	37.276	0	0	0	37.276	37.276				17.000
	Recursos Ordinarios								54.276	37.276	37.276	0	0	0	37.276	37.276				17.000
	Financiamiento Externo								0	0	0	0	0	0	0	0				0
	Otras Fuentes de Incentivamiento (2)								0	0	0	0	0	0	0	0				0
UE Electro Oriente S.A.	Adecuación Ambiental El Plané Sotod - Dpto. Loreto.	10	035	0095		II-2008	IV-2009	En proceso de elaboración de Términos de Referencia para contratación estudios.	110.800	0	0	0	55.400	55.400	110.800	110.800				
	Recursos Ordinarios								110.800	0	0	0	55.400	55.400	110.800	110.800				
	Financiamiento Externo								0	0	0	0	0	0	0	0				
	Otras Fuentes de Incentivamiento (2)								0	0	0	0	0	0	0	0				
UE Electro Oriente S.A.	Automatización y Control de Redes de Sccionaciones de Redes de Distribución MT desde C.T. Iquitor - Dpto. Loreto.	10	035	0099		II-2009	III-2009	En Formulación	350.000	0	0	0	175.000	175.000	350.000	350.000				
	Recursos Ordinarios								350.000	0	0	0	175.000	175.000	350.000	350.000				
	Financiamiento Externo								0	0	0	0	0	0	0	0				
	Otras Fuentes de Incentivamiento (2)								0	0	0	0	0	0	0	0				
UE Electro Oriente S.A.	Resealado de Conexiones entes con fibra óptica S.E. Repartido en las Zonas de Ballesteros - Dpto. Loreto.	10	035	0099		II-2009	II-2009	En Formulación	30.000	0	0	0	30.000	30.000	30.000	30.000				
	Recursos Ordinarios								30.000	0	0	0	30.000	30.000	30.000	30.000				
	Financiamiento Externo								0	0	0	0	0	0	0	0				
	Otras Fuentes de Incentivamiento (2)								0	0	0	0	0	0	0	0				
UE Electro Oriente S.A.	Reposición de Cables de Energía 10,5 KV Salidas S1, S3, S4, S7 y S11 - C.T. Iquitor - Dpto. Loreto.	10	035	0099		II-2009	III-2009	En Formulación	600.000	0	0	0	300.000	300.000	600.000	600.000				
	Recursos Ordinarios								600.000	0	0	0	300.000	300.000	600.000	600.000				
	Financiamiento Externo								0	0	0	0	0	0	0	0				
	Otras Fuentes de Incentivamiento (2)								0	0	0	0	0	0	0	0				
UE Electro Oriente S.A.	Reparación Red Primaria Salidas R1 y R4 - Dpto. Loreto.	10	035	0099		II-2009	II-2009	En Formulación	342.432	0	0	0	171.216	171.216	342.432	342.432				
	Recursos Ordinarios								342.432	0	0	0	171.216	171.216	342.432	342.432				
	Financiamiento Externo								0	0	0	0	0	0	0	0				
	Otras Fuentes de Incentivamiento (2)								0	0	0	0	0	0	0	0				
UE Electro Oriente S.A.	Reparación Red Primaria Salidas S2 y S10 - Dpto. Loreto.	10	035	0099		II-2009	IV-2009	En Formulación	438.100	0	0	0	219.050	219.050	438.100	438.100				
	Recursos Ordinarios								438.100	0	0	0	219.050	219.050	438.100	438.100				
	Financiamiento Externo								0	0	0	0	0	0	0	0				
	Otras Fuentes de Incentivamiento (2)								0	0	0	0	0	0	0	0				



Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión*	Clasificación Funcional		Código	TRIMESTRE		SITUACIÓN ACTUAL ¹	COSTO TOTAL	2008		2009			TOTAL PRESUPUESTO	2010 Proyectado	2011 Proyectado	BALDO por Ejecutor
		Función	Sub Programa		DNP	SNP			Inicio	Termino	Ejecución Acumulada	Ejecución I Semestre y	1er Trm				
UE Electro Oriente S.A.	Alocación de Redes Primarias y Subestaciones de Distribución por Opciones Mínimas de Seguridad OMS II (Eje - Dpto. Loreto)	10	035	0095		III-2009	IV-2009	En Formulación	368.000			246.77m	416.77m	184.000	368.000		
	Recursos Ordinarios								368.000			184.000	184.000	368.000			
	Financiamiento Externo																
	Otros Recursos de Inversión (2)																
	Operación y Mantenimiento																
UE Electro Oriente S.A.	Mejoramiento de Alumbrado Público de la Av. Oullontay Participación - Dpto. San Martín	10	035	0099		III-2011	IV-2011	En Formulación	164.800							164.800	
	Recursos Ordinarios								164.800							164.800	
	Financiamiento Externo																
	Otros Recursos de Inversión (2)																
	Operación y Mantenimiento																
UE Electro Oriente S.A.	Recurso Ordinarios	10	035	0099		I-2009	III-2009	En Formulación	345.000			172.800	172.800	345.000			
	Financiamiento Externo								345.000			172.800	172.800	345.000			
	Otros Recursos de Inversión (2)																
	Operación y Mantenimiento																
UE Electro Oriente S.A.	Sistema Saca de Granavision (Eje - Dpto. Loreto)	10	035	0099		I-2009	III-2009	En Formulación	727.000			363.500	363.500	727.000			
	Recursos Ordinarios								727.000			363.500	363.500	727.000			
	Financiamiento Externo																
	Otros Recursos de Inversión (2)																
	Operación y Mantenimiento																
UE Electro Oriente S.A.	Cables 12 KV con equipamiento completo para instalaciones de la C.T. Iquitos - Dpto. Loreto	10	035	0099		I-2009	III-2009	En Formulación	957.000			478.500	478.500	957.000			
	Recursos Ordinarios								957.000			478.500	478.500	957.000			
	Financiamiento Externo																
	Otros Recursos de Inversión (2)																
	Operación y Mantenimiento																
UE Electro Oriente S.A.	Implementación Sistema de Manubria y Protección en Salidas de M.T. C.T. Iquitos - Dpto. Loreto	10	035	0099		III-2009	IV-2009	En Formulación	1.975.000								
	Recursos Ordinarios								1.975.000								
	Financiamiento Externo																
	Otros Recursos de Inversión (2)																
	Operación y Mantenimiento																
UE Electro Oriente S.A.	Ampliación Sistema de Distribución de Requena, Contamana, Cabelloscha y Neriá - Dpto. Loreto	10	035	0099		II-2010	II-2011	En Formulación	294.340.000								
	Recursos Ordinarios								294.340.000								
	Financiamiento Externo																
	Otros Recursos de Inversión (2)																
	Operación y Mantenimiento																
UE Electro Oriente S.A.	C.H. Hapo-Mash	10	035	0095		IV-2009	IV-2012	En Formulación	8.800.000								
	Recursos Ordinarios								8.800.000								
	Financiamiento Externo																
	Otros Recursos de Inversión (2)																
	Operación y Mantenimiento																
UE Electro Oriente S.A.	Ampliación de la Central Térmica de Yurimaguas 1 x 6 MW	10	035	0095		II-2009	III-2011	Elaboración expediente de generación hidráulica	5.000.000	50.000	100.000	1.833.333	1.833.333	4.866.667	4.866.667	10.000.000	
	Recursos Ordinarios								5.000.000	50.000	100.000	1.833.333	1.833.333	4.866.667	4.866.667	10.000.000	
	Financiamiento Externo																
	Otros Recursos de Inversión (2)																
	Operación y Mantenimiento																
UE Electro Oriente S.A.	Renovación Redes de Distribución Primaria y Secundaria de Iquitos - Dpto. Loreto (*)	10	035	0099		II-2009	II-2012	Estudio de Factibilidad observado por la OPI-EM	25.896.300								
	Recursos Ordinarios								25.896.300								
	Financiamiento Externo																
	Otros Recursos de Inversión (2)																
	Operación y Mantenimiento																
SUBTOTAL Proyectos Nuevos Electro Oriente S.A.									398.129.350	175.278	337.278	8.072.425	11.248.319	4.318.823	107.173.509	135.282.937	105.817.000
	Recursos Ordinarios								398.129.350	175.278	337.278	8.072.425	11.248.319	4.318.823	107.173.509	135.282.937	105.817.000
	Financiamiento Externo								10.824.000	0	0	0	0	0	0	0	0
	Otros Recursos de Inversión (2)								0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Operación y Mantenimiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL Operación y Mantenimiento Proyectos Electro Oriente S.A.									0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Recursos Ordinarios								0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Financiamiento Externo								0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Otros Recursos de Inversión (2)								0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Operación y Mantenimiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PROYECTOS Electro Oriente S.A. (En Ejecución -Nuevos Proyectos)									524.988.204	38.634.461	47.150.926	14.275.250	17.211.798	20.690.636	25.445.027	122.296.196	130.292.037
	Recursos Ordinarios								524.988.204	38.634.461	47.150.926	14.275.250	17.211.798	20.690.636	25.445.027	122.296.196	130.292.037
	Financiamiento Externo								97.556.590	38.634.461	9.296.000	38.671.878	4.672.801	4.905.670	4.757.652	933.916	17.000
	Otros Recursos de Inversión (2)								0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Operación y Mantenimiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Proyectos Electro Oriente S.A.									97.556.590	38.634.461	9.296.000	38.671.878	4.672.801	4.905.670	4.757.652	933.916	17.000
	Recursos Ordinarios								97.556.590	38.634.461	9.296.000	38.671.878	4.672.801	4.905.670	4.757.652	933.916	17.000
	Financiamiento Externo								0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Otros Recursos de Inversión (2)								0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Operación y Mantenimiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0

(2) Acorte de Capital
 (1) En elaboración de estudio de Factibilidad.
 (3) En ejecución de obra.
 (4) PROYECTOS NUEVOS: licitación ejecución en el año 2007.
 (5) Sin estudios, con estudios, con licitación.
 (6) Ejecuciones parciales en el año.

HERNÁNDO MARTÍNEZ ALVARADO
 Responsable OPI - EM
 Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

FORMATO DNEP.01 - FICHA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

(En nuevos soles)

Sector: ENERGÍA Y MINAS
 Pliego: EMP. REG. DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD SUR ESTE S.A.A.
 FECHA DE CORTE (último día del período con información histórica): 31 de Diciembre de 2007

En ejecución 1

Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión y Descripción	Función	Sub Programa	Programa	Código	TRIMESTRE		SITUACIÓN ACTUAL ¹	COSTO TOTAL	PAGADO	2008					TOTAL EJECUCIÓN (estimada)	4to. Trim	TOTAL PRESUPUESTO	2010	2011	SALDO PRESUPUESTA por ejecución	
						Inicio	Término				Ejecución (Semestre I)	Ejecución (Semestre II)	1er. Trim	2do Trim	3er. Trim							4to. Trim
UE ELSE	REPOTECCIÓN DE LA PEQUEÑA CENTRAL HIDROELECTRICA PERUCCA Financiamiento Externo Operación y Mantenimiento	10	0099	0099	1747	III - 2008	IV - 2009	Viable - No está en ejecución	19.760.573			4.446.129	4.446.129	4.446.129	4.446.129	17.784.516						
UE ELSE	INTERCONEXIÓN ENERGÉTICA CON LA CENTRAL ELÉCTRICA DE PUERTO MALLADO (222KM) ¹ Financiamiento Externo Operación y Mantenimiento	10	0099	0099	4006	IV - 2006	IV - 2008	Viable / Ejecución	55.748.486	35.177.798		10.285.375	10.285.375	20.570.750								
UE ELSE	Renovación Redes Distribución Cusco Sectores 2008 Financiamiento Externo Operación y Mantenimiento	10	0099	0099	65399	I - 2008	IV - 2008	Viable	3.465.627			2.097.376	1.368.251	3.465.627								
UE ELSE	Renovación Redes Distribución Cusco Sede 2008 Financiamiento Externo Operación y Mantenimiento	10	0099	0099	65427	I - 2008	IV - 2008	Viable	3.462.315			2.095.389	1.366.926	3.462.315								
UE ELSE	Renovación Redes Distribución Apurímac 2008 Financiamiento Externo Operación y Mantenimiento	10	0099	0099	65612	I - 2008	IV - 2008	Viable	3.200.294			1.920.177	1.280.117	3.200.294								
UE ELSE	Renovación Redes Distribución M de Dios 2008 Financiamiento Externo Operación y Mantenimiento	10	0099	0099	65642	I - 2008	IV - 2008	Viable	1.656.374			951.224	634.150	1.656.374								
UE ELSE	Ampliación Redes Distribución Cusco y Sectores 2008 Financiamiento Externo Operación y Mantenimiento	10	0099	0099	65668	I - 2008	IV - 2008	Viable	3.458.068			2.090.840	1.367.228	3.458.068								
UE ELSE	Ampliación Redes Distribución Apurímac 2008 Financiamiento Externo Operación y Mantenimiento	10	0099	0099	65811	I - 2008	IV - 2008	Viable	977.326			566.395	390.931	977.326								
UE ELSE	Ampliación Redes Distribución M de Dios 2008 Financiamiento Externo Operación y Mantenimiento	10	0099	0099	65869	I - 2008	IV - 2008	Viable	1.342.245			805.347	536.898	1.342.245								
UE ELSE	Renovación de Alumbrado público Cusco y Sectores 2008 Financiamiento Externo Operación y Mantenimiento	10	0099	0099	66163	I - 2008	IV - 2008	Viable	1.192.752			716.251	477.501	1.192.752								



FORMATO PMP-01 - FICHA DE PROGRAMACIÓN MENSUAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

(En nuevos soles)

Sector: MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
 Programa: ELECTROTRUSTR
 Fecha de Corte: (último día de período con información histórica) 31 de Diciembre de 2007

Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión ^a	Clasificación Funcional			Código			TRIMESTRE			SITUACIÓN ACTUAL ^b	COSTO TOTAL	2007			2008			TOTAL EJECUCIÓN (estimado)	4to. Trm	TOTAL PRESUPUESTO	2010 Proyectado	2011 Proyectado	SALDO por ejecutar														
		Función	Programa	Sub Programa	DMP	SMP	Inicio	Término	Ejecución Acumulada	Ejecución (Semestre IV)			Ejecución (Semestre II)	1er Trm	2do Trm	3er Trm	4to Trm																					
Electrotrustr	RECONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA DE TACNA (C)	10	035	0099	26365	III-2006	IV-2006	1.107.842	119.000	0	119.000	0	0	0	0	0	0	0	119.000	0	0	0	0	0	0													
	Recursos Ordinarios							1.107.842	119.000	0	119.000	0	0	0	0	0	0	0	119.000	0	0	0	0	0	0													
	Otros Fuentes de Financiamiento							0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0													
Electrotrustr	CAMBIO DE NIVEL DE TENSIÓN DE 10.5 A 22.9 KV Y ADECUACIÓN DE REDES PRIMARIAS EN 10.5 KV - ILO	10	035	0099	11961	III-2006	IV-2006	966.063	178.500	0	178.500	0	0	0	0	0	0	0	178.500	0	0	0	0	0	0													
	Recursos Ordinarios							966.063	178.500	0	178.500	0	0	0	0	0	0	0	178.500	0	0	0	0	0	0													
	Otros Fuentes de Financiamiento							0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0													
Electrotrustr	RECONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA DE ILO (C)	10	035	0099	25396	III-2006	IV-2006	386.119	62.475	0	62.475	0	0	0	0	0	0	0	62.475	0	0	0	0	0	0													
	Recursos Ordinarios							386.119	62.475	0	62.475	0	0	0	0	0	0	0	62.475	0	0	0	0	0	0													
	Otros Fuentes de Financiamiento							0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0													
Electrotrustr	RECONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA DE TACNA (C)	10	035	0099	13334	III-2006	IV-2006	809.314	357.000	0	357.000	0	0	0	0	0	0	0	357.000	0	0	0	0	0	0													
	Recursos Ordinarios							809.314	357.000	0	357.000	0	0	0	0	0	0	0	357.000	0	0	0	0	0	0													
	Otros Fuentes de Financiamiento							0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0													
Electrotrustr	RECONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA DE TACNA (C)	10	035	0099	12816	III-2006	IV-2006	2.174.882	60.600	0	60.600	0	0	0	0	0	0	0	60.600	0	0	0	0	0	0													
	Recursos Ordinarios							2.174.882	60.600	0	60.600	0	0	0	0	0	0	0	60.600	0	0	0	0	0	0													
	Otros Fuentes de Financiamiento							0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0													
Electrotrustr	RECONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA DE TACNA (C)	10	035	0099	38640	III-2007	IV-2009	2.942.593	1.019.998	170.001	1.190.000	247.758	247.758	247.758	247.758	247.758	247.758	247.758	1.190.000	247.758	247.758	247.758	247.758	247.758	247.758													
	Recursos Ordinarios							2.942.593	1.019.998	170.001	1.190.000	247.758	247.758	247.758	247.758	247.758	247.758	247.758	1.190.000	247.758	247.758	247.758	247.758	247.758	247.758													
	Otros Fuentes de Financiamiento							0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0													
Electrotrustr	RECONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA DE TACNA (C)	10	035	0099	41664	III-2007	IV-2009	63.852	20.183	3.400	23.800	4.955	4.955	4.955	4.955	4.955	4.955	23.800	4.955	4.955	4.955	4.955	4.955	4.955														
	Recursos Ordinarios							63.852	20.183	3.400	23.800	4.955	4.955	4.955	4.955	4.955	4.955	23.800	4.955	4.955	4.955	4.955	4.955	4.955														
	Otros Fuentes de Financiamiento							0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0														
Electrotrustr	RECONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA DE TACNA (C)	10	035	0099	38673	IV-2007	IV-2010	3.484.246	476.000	996.000	1.071.000	387.346	387.346	387.346	387.346	387.346	387.346	387.346	1.071.000	387.346	387.346	387.346	387.346	387.346	387.346													
	Recursos Ordinarios							3.484.246	476.000	996.000	1.071.000	387.346	387.346	387.346	387.346	387.346	387.346	387.346	1.071.000	387.346	387.346	387.346	387.346	387.346	387.346													
	Otros Fuentes de Financiamiento							0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0													
Electrotrustr	RECONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA DE TACNA (C)	10	035	0099	41565	III-2007	IV-2010	3.416.842	230.860	781.800	962.460	352.667	352.667	352.667	352.667	352.667	352.667	962.460	352.667	352.667	352.667	352.667	352.667	352.667														
	Recursos Ordinarios							3.416.842	230.860	781.800	962.460	352.667	352.667	352.667	352.667	352.667	352.667	962.460	352.667	352.667	352.667	352.667	352.667	352.667														
	Otros Fuentes de Financiamiento							0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0														
Electrotrustr	RECONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA DE TACNA (C)	10	035	0099	41232	III-2007	IV-2009	66.337	4.617	15.232	19.849	7.053	7.053	7.053	7.053	7.053	7.053	19.849	7.053	7.053	7.053	7.053	7.053	7.053														
	Recursos Ordinarios							66.337	4.617	15.232	19.849	7.053	7.053	7.053	7.053	7.053	7.053	19.849	7.053	7.053	7.053	7.053	7.053	7.053														
	Otros Fuentes de Financiamiento							0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0														
Electrotrustr	EQUIPAMIENTO DE SUBESTACIONES DE POTENCIA ELECTROTRUSTR	10	035	0099	41602	IV-2008	IV-2009	3.484.852	399.400	1.237.600	1.547.000	287.800	287.800	287.800	287.800	287.800	287.800	1.547.000	287.800	287.800	287.800	287.800	287.800	287.800														
	Recursos Ordinarios							3.484.852	399.400	1.237.600	1.547.000	287.800	287.800	287.800	287.800	287.800	287.800	1.547.000	287.800	287.800	287.800	287.800	287.800	287.800														
	Otros Fuentes de Financiamiento							0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0														
Electrotrustr	RECONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA DE TACNA (C)	10	035	0099	69297	III-2007	IV-2009	26.035.397	6.568.475	3.447.128	4.763.401	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	6.568.475	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189														
	Recursos Ordinarios							26.035.397	6.568.475	3.447.128	4.763.401	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	6.568.475	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189														
	Otros Fuentes de Financiamiento							0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0														
SUBTOTAL proyectos en ejecución Electrotrustr													500.768	131.310	68.842	96.888	37.870	37.870	37.870	37.870	131.310	37.870	37.870	37.870	37.870	37.870	37.870	131.310	37.870	37.870	37.870	37.870	37.870	37.870	37.870	37.870	37.870	
SUBTOTAL operaciones y mantenimiento proyectos en ejecución Electrotrustr													26.035.397	6.568.475	3.447.128	4.763.401	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	6.568.475	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	6.568.475	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189
SUBTOTAL operaciones y mantenimiento proyectos en ejecución Electrotrustr													26.035.397	6.568.475	3.447.128	4.763.401	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	6.568.475	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	6.568.475	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189
SUBTOTAL operaciones y mantenimiento proyectos en ejecución Electrotrustr													26.035.397	6.568.475	3.447.128	4.763.401	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	6.568.475	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	6.568.475	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189	1.822.189

NOTA: LOS MONTO QUE CORRESPONDEN A LOS AOS 2007 SON LOS EFECTIVAMENTE INVERTIDOS O DESEMBOLSADOS POR ELECTROTRUSTR S.A. LOS MONTO DE INVERSIÓN PARA EL PRESENTE AOS SON PREVISTOS A INVERTIR (PROGRAMADOS)



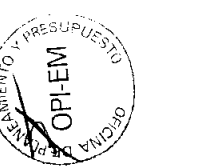
Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión #	Clasificación Funcional			Código	TRIMESTRE		Situación Actual	COSTO TOTAL	2008				TOTAL EJECUCIÓN (estimado)	4to. Trim	TOTAL PRESUPUESTO	2010 Proyectado	2011 Proyectado	SALDO por ejecutar
		Función	Programa	Sub Programa		Inicio	Término			Ejecución I Semestre e/ II Semestre e/	1er. Trim	2do. Trim	3er. Trim						
Electrosur	MEJORAMIENTO DE REDES SECUNDARIAS TACNA Y MOQUEGUA	10	035	0099		II-2010	IV-2012	Sin Estudio	5,200,000	0	0	0	0	0	0	1,800,000	1,700,000	2,000,000	
	Recursos Ordinarios								3,200,000	0	0	0	0	0	0	1,800,000	1,700,000		
	Otros Recursos de Financiamiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Inversión								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Electrosur	MEJORA DEL SERVICIO DE REDES PRIMARIAS TACNA Y MOQUEGUA	10	035	0099		II-2010	IV-2012	Sin Estudio	3,600,000	0	0	0	0	0	0	30,000	34,000	1,800,000	
	Recursos Ordinarios								64,000	0	0	0	0	0	0	30,000	34,000		
	Otros Recursos de Financiamiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Inversión								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Electrosur	OBRAS NUEVAS DE ELECTRIFICACION TACNA Y MOQUEGUA	10	035	0099	41322	II-2010	IV-2012	Sin Estudio	3,000,000	0	0	0	0	0	0	1,000,000	800,000	1,800,000	
	Recursos Ordinarios								36,000	0	0	0	0	0	0	20,000	18,000	0	
	Otros Recursos de Financiamiento								1,400,000	0	0	0	0	0	0	800,000	600,000	1,800,000	
	Otros Recursos de Inversión								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Electrosur	AMPLIACION DE CAPACIDAD S.E. LLO	10	035	0099		II-2010	IV-2012	Sin Estudio	4,600,000	0	0	0	0	0	0	15,000	17,000	1,500,000	
	Recursos Ordinarios								28,000	0	0	0	0	0	0	15,000	17,000	0	
	Otros Recursos de Financiamiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Inversión								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Electrosur	AMPLIACION DE CAPACIDAD S.E. PARQUE INDUSTRIAL	10	035	0099		II-2010	IV-2012	Sin Estudio	4,500,000	0	0	0	0	0	0	20,000	40,000	1,500,000	
	Recursos Ordinarios								3,000,000	0	0	0	0	0	0	1,000,000	2,000,000	1,500,000	
	Otros Recursos de Financiamiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Inversión								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Electrosur	CONTRIBUCIONES REEMBOLSABLES TACNA Y MOQUEGUA	10	035	0099		I-2009	IV-2011	Sin Estudio	6,000,000	0	0	0	0	0	0	20,000	40,000	0	
	Recursos Ordinarios								6,000,000	0	0	0	0	0	0	20,000	40,000	0	
	Otros Recursos de Financiamiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Inversión								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Operación y Mantenimiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Financiamiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Inversión								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Operación y Mantenimiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Financiamiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Inversión								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Operación y Mantenimiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Financiamiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Inversión								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Operación y Mantenimiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Financiamiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Inversión								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Operación y Mantenimiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Financiamiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Inversión								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Operación y Mantenimiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Financiamiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Inversión								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Operación y Mantenimiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Financiamiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Inversión								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Operación y Mantenimiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Financiamiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Inversión								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Operación y Mantenimiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Financiamiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Inversión								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Operación y Mantenimiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Financiamiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Inversión								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Operación y Mantenimiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Financiamiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Inversión								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Operación y Mantenimiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Financiamiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Inversión								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Operación y Mantenimiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Financiamiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Inversión								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Operación y Mantenimiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Financiamiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Inversión								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Operación y Mantenimiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Financiamiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Inversión								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Operación y Mantenimiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Financiamiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Inversión								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Operación y Mantenimiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Financiamiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Inversión								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Operación y Mantenimiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Financiamiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Inversión								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Operación y Mantenimiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Financiamiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Inversión								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Operación y Mantenimiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Financiamiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Inversión								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Operación y Mantenimiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Financiamiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Inversión								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Operación y Mantenimiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Financiamiento								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Otros Recursos de Inversión																		

FORMATO PINE 2011 - DETALLE DE PROGRAMACIÓN MENSUAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
(En nuevos soles)

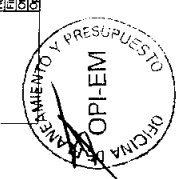
Sector: **ENERGIA Y MINAS**
 Pliego: **ELECTRO UCAVALI**
 Fecha de corte: **03/11/2011** (último día hábil con información histórica, 31 de Diciembre de 2007)

En ejecución: 1

Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión*	Clasificación Funcional			Código	TRIMESTRE		Relación Actual	COSTO TOTAL	Ejecución Acumulada	2008				2009				2010 Proyectado	2011 Proyectado	SALDO per aliente		
		Función	Programa	Sub Programa		Inicio	Termino				Ejecución I SEMESTRE /	Ejecución II SEMESTRE /	1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim	TOTAL PRESUPUESTO	TOTAL					
UE Electro Ucayali	MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE POTENCIA BEPU - SETA	10	035	0009	34353	IV-2006	I-2009	Viable - En ejecución	678.000,00	120.000,00	483.591,00	0,00	483.591,00	74.409,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	74.409,00	0,00	0,00	
	Recursos Ordinarios																						
	Financiamiento Externo																						
	Otros Ingresos de Inversión																						
	Operación y Mantenimiento																						
UE Electro Ucayali	ELECTRIFICACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS PUCALLPA (3000 LOTES)	10	035	0009	33357	IV-2006	IV-2009	Viable - En ejecución	2.860.000,00	512.100,00	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	322.476,00	0,00	0,00	
	Recursos Ordinarios																						
	Financiamiento Externo																						
	Otros Ingresos de Inversión																						
	Operación y Mantenimiento																						
UE Electro Ucayali	COMPENSACIÓN REACTIVA EN BAJA TENSION - PUCALLPA	10	035	0009	43842	I-2008	II-2009	Viable - En ejecución	98.000,00	0,00	88.000,00	0,00	88.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Recursos Ordinarios																						
	Financiamiento Externo																						
	Otros Ingresos de Inversión																						
	Operación y Mantenimiento																						
UE Electro Ucayali	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE LA GERENCIA COMERCIAL DE ELECTRO UCAVALI S.A. - PUCALLPA (*)	03	003	0011	20101	II-2006	IV-2007	Viable - En ejecución	500.000,00	500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Recursos Ordinarios																						
	Financiamiento Externo																						
	Otros Ingresos de Inversión																						
	Operación y Mantenimiento																						
UE Electro Ucayali	AMPLIACIÓN DE LA POTENCIA INSTALADA DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA JUAN SANTOS ATAHUALPA	10	035	0006	12996	III-2006	IV-2008	Viable - En ejecución	2.024.940,00	607.916,00	850.000,00	0,00	850.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Recursos Ordinarios																						
	Financiamiento Externo																						
	Otros Ingresos de Inversión																						
	Operación y Mantenimiento																						
UE Electro Ucayali	ELECTRIFICACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SISTEMA ELÉCTRICO PUCALLPA Y AGUAYTIA	10	035	0008	12127	I-2006	III-2009	Viable - En ejecución	1.789.200,00	1.319.750,00	388.838,00	0,00	388.838,00	0,00	80.541,00	0,00	80.541,00	0,00	0,00	0,00	80.541,00	0,00	
	Recursos Ordinarios																						
	Financiamiento Externo																						
	Otros Ingresos de Inversión																						
	Operación y Mantenimiento																						
UE Electro Ucayali	MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA DE LA SUBESTACIÓN DE PUCALLPA - OBSERVACIONES GERENCIA.	10	035	0009	33045	II-2007	IV-2008	Viable - En ejecución	2.379.463,00	468.410,00	950.000,00	0,00	950.000,00	0,00	0,00	0,00	134.517,00	0,00	0,00	134.517,00	0,00	0,00	
	Recursos Ordinarios																						
	Financiamiento Externo																						
	Otros Ingresos de Inversión																						
	Operación y Mantenimiento																						
UE Electro Ucayali	PSE AGUAYTIA Y II ETAPA (*)	10	035	0100	43546	2-2006	IV-2008	Viable	1.007.118,00	0,00	300.000,00	0,00	300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Recursos Ordinarios																						
	Financiamiento Externo																						
	Otros Ingresos de Inversión																						
	Operación y Mantenimiento																						
UE Electro Ucayali	PSE PUCALLPA - CAMPO VERDE (*)	10	035	0100	43822	I-2006	I-2009	Viable	1.478.119,00	0,00	182.205,18	0,00	1.200.000,00	0,00	92.844,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.844,78	0,00	0,00
	Recursos Ordinarios																						
	Financiamiento Externo																						
	Otros Ingresos de Inversión																						
	Operación y Mantenimiento																						
SUBTOTAL Operación y Mantenimiento									12.654.971,00	3.553.267,00	4.756.876,19	0,00	4.756.876,19	0,00	147.923,78	0,00	147.923,78	0,00	0,00	147.923,78	0,00	0,00	
	Recursos Ordinarios																						
	Financiamiento Externo																						
	Otros Ingresos de Inversión																						
	Operación y Mantenimiento																						
SUBTOTAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO proyectado en ejecución Electro Ucayali									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	



Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión*	Clasificación Funcional			Código	TRIMESTRE		SITUACION ACTUAL	COSTO TOTAL	Ejecución Acumulada	2009		2010			TOTAL PRESUPUESTO	2010 Proyectado	2011 Proyectado	SALDO por ejecutar	
		Función	Programa	Sub Programa		DMP	SMP				Inicio	Termino	Ejecución I SEMESTRE %	Ejecución II SEMESTRE %	1er Trm					2do Trm
UE Electro Ucayali	CONVERSION DE GRUPOS TERMICOS WARTSILA PARA OPERAR CON GAS NATURAL (*) Recursos Ordinarios Financiamiento Externo Operación y Mantenimiento	10	035	0005	10919	I-2009	IV-2010	Perfil Aprobado	13.194.656,00 13.194.656,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.354.186,33	4.354.186,33	4.354.186,33	4.354.186,33	0,00	
																				726.250,00
UE Electro Ucayali	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO Recursos Ordinarios Financiamiento Externo Operación y Mantenimiento	10	035	0009	45046	I-2009	IV-2011	Perfil Observado	4.207.888,00 4.207.888,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	726.250,00	726.250,00	726.250,00	726.250,00	726.250,00	0,00
UE Electro Ucayali	PRE AGUAYTIA - II ETAPA (*) Recursos Ordinarios Financiamiento Externo Operación y Mantenimiento	10	035	0100		III-2009	IV-2009	En Formulación	1.069.818,46 1.069.818,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	187.479,21	267.479,21	267.479,21	267.479,21	267.479,21	0,00
UE Electro Ucayali	PRE PUCALLPA CAMPO VERDE - II ETAPA (*) Recursos Ordinarios Financiamiento Externo Operación y Mantenimiento	10	035	0100		III-2009	IV-2009	En Formulación	575.755,27 575.755,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	103.727,00	103.727,00	103.727,00	103.727,00	103.727,00	0,00
UE Electro Ucayali	PEQUEÑO SISTEMA ELECTICO BAJO AGUAYTIA (*) Recursos Ordinarios Financiamiento Externo Operación y Mantenimiento	10	035	0100		III-2009	II-2009	En Formulación	781.008,67 781.008,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	311.461,69	311.461,69	311.461,69	311.461,69	311.461,69	0,00
UE Electro Ucayali	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LINEAS PRIMARIAS Y REDES DE DISTRIBUCION DEL SISTEMA ELECTICO DE ATALAYA Recursos Ordinarios Financiamiento Externo Operación y Mantenimiento	10	035	0009		II-2009	IV-2010	Sin estudio	2.045.978,00 2.045.978,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	340.000,00	340.000,00	340.000,00	340.000,00	340.000,00	0,00
UE Electro Ucayali	REMODELACION DE REDES EN BAJA TENSION - PUCALLPA Recursos Ordinarios Financiamiento Externo Operación y Mantenimiento	10	035	0009	45353	III-2009	IV-2010	Perfil Observado	6.949.943,00 6.949.943,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	340.000,00	340.000,00	340.000,00	340.000,00	340.000,00	0,00
UE Electro Ucayali	PEQUEÑAS AMPLIACIONES DE REDES SECUNDARIAS Recursos Ordinarios Financiamiento Externo Operación y Mantenimiento	10	035	0009		I-2009	IV-2011	Sin estudio	1.000.000,00 1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	0,00
UE Electro Ucayali	ACTUALIZACION TECNOLOGICA DE LOS SISTEMAS ELECTRICOS Y PUCALLPA 25.38 MW. DE G.T. WARTSILA, YARINACCOCHA Recursos Ordinarios Financiamiento Externo Operación y Mantenimiento	10	035	0005		III-2009	IV-2009	Sin estudio	198.000,00 198.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	98.000,00	98.000,00	98.000,00	98.000,00	98.000,00	0,00
UE Electro Ucayali	CONSTRUCCION Y MORTAJE 1ST SEP PARQUE INDUSTRIAL CAMPO VERDE 60KV Recursos Ordinarios Financiamiento Externo Operación y Mantenimiento	10	035	0008		III-2009	IV-2009	Sin estudio	1.980.000,00 1.980.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	980.000,00	980.000,00	980.000,00	980.000,00	980.000,00	0,00
UE Electro Ucayali	MEJORAMIENTO DE LA 1ST SEP YARINACCOCHA-PARQUE INDUSTRIAL Y YARINACCOCHA-PUCALLPA 60KV Recursos Ordinarios Financiamiento Externo Operación y Mantenimiento	10	035	0009		II-2008	IV-2008	En Formulación	1.954.000,00 1.954.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.954.000,00	1.954.000,00	1.954.000,00	1.954.000,00	1.954.000,00	0,00
UE Electro Ucayali	AUTOMATIZACION Y OPERACION A DISTANCIA DEL SISTEMA DE TRANSMISION, TRANSFORMACION Y DISTRIBUCION DE LAS INSTALACIONES DE ELECTRO UCAYALI (CASCADA DE ELUSA) Recursos Ordinarios Financiamiento Externo Operación y Mantenimiento	10	035	0008		II-2008	II-2009	Sin estudio	1.470.000,00 1.470.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	676.000,00	676.000,00	676.000,00	676.000,00	676.000,00	0,00
UE Electro Ucayali	IMPLEMENTACION DE UN TRANSFORMADOR ZIG ZAG EN LA BARRA DE 10KV DE LA SEP PUCALLPA, 6022.910 IV - 25 MVA Recursos Ordinarios Financiamiento Externo Operación y Mantenimiento	10	035	0008		II-2009	IV-2009	Sin estudio	66.000,00 66.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66.000,00	66.000,00	66.000,00	66.000,00	66.000,00	0,00



Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión*	Clasificación Funcional			Código	TRIMESTRE		SITUACIÓN ACTUAL*	COSTO TOTAL	Ejecución Acumulada	2008		2009			2010	2011	SALDO por ejecutar
		Función	Programa	Sub Programa		Inicio	Termino				Ejecución I SEMESTRE %	Ejecución II SEMESTRE %	1er Trm	2do Trm	3er Trm			
UE Electro Usayay	AUTOMATIZACIÓN Y OPERACIÓN A DISTANCIA DE LA SEP PUCALLPA, 6022.810 KV - 25 MVA.	10	035	0088		IV-2009	IV-2009	Sin estudio	165.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	165.000,00	0,00	0,00	0,00
	Recursos Ordinarios								165.000,00						165.000,00			
	Financiamiento Externo								0,00						0,00			
	Otros Ingresos de Inversión								0,00						0,00			
	Otros Ingresos de Inversión								0,00						0,00			
	Otros Ingresos de Inversión								0,00						0,00			
UE Electro Usayay	PROTECCIÓN Y MONITOREO DE EVENTOS DE FALLA EN ALIMENTADORES DE LA SEP PUCALLPA, 6022.810 KV - 25 MVA.	10	035	0088		IV-2009	IV-2009	Sin estudio	66.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66.000,00	0,00	0,00	0,00
	Recursos Ordinarios								66.000,00						66.000,00			
	Financiamiento Externo								0,00						0,00			
	Otros Ingresos de Inversión								0,00						0,00			
	Otros Ingresos de Inversión								0,00						0,00			
UE Electro Usayay	IMPLEMENTACIÓN DE SALIDAS INDEPENDIENTES EN BARRAS DE 10 KV - SEP YARACACOC, 6021.810 KV - 25 MVA	10	035	0088		IV-2009	IV-2010	Sin estudio	297.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	297.000,00	0,00	0,00	0,00
	Recursos Ordinarios								297.000,00						297.000,00			
	Financiamiento Externo								0,00						0,00			
	Otros Ingresos de Inversión								0,00						0,00			
	Otros Ingresos de Inversión								0,00						0,00			
UE Electro Usayay	CONSTRUCCIÓN DE SEP CAMPO VERDE 6022.8 KV - 15 MVA.	10	035	0386		I-2009	IV-2009	Sin estudio	1.320.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.320.000,00	0,00	0,00	0,00
	Recursos Ordinarios								1.320.000,00						1.320.000,00			
	Financiamiento Externo								0,00						0,00			
	Otros Ingresos de Inversión								0,00						0,00			
	Otros Ingresos de Inversión								0,00						0,00			
UE Electro Usayay	REPOTENCIACIÓN DE SEP - PARQUE INDUSTRIAL, 6022.810 KV - 25 MVA.	10	035	0088		I-2009	IV-2009	Sin estudio	1.485.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.485.000,00	0,00	0,00	0,00
	Recursos Ordinarios								1.485.000,00						1.485.000,00			
	Financiamiento Externo								0,00						0,00			
	Otros Ingresos de Inversión								0,00						0,00			
	Otros Ingresos de Inversión								0,00						0,00			
UE Electro Usayay	SISTEMAS DE MEDICIÓN-SOSTENIMIENTO Y CONTROL DE PERDIDAS EN CLIENTES COMUNES.	10	035	0099		IV-2009	IV-2010	Sin estudio	594.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	594.000,00	0,00	0,00	0,00
	Recursos Ordinarios								594.000,00						594.000,00			
	Financiamiento Externo								0,00						0,00			
	Otros Ingresos de Inversión								0,00						0,00			
	Otros Ingresos de Inversión								0,00						0,00			
UE Electro Usayay	AUTOMATIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN.	10	035	0088		IV-2009	IV-2010	Sin estudio	330.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	330.000,00	0,00	0,00	0,00
	Recursos Ordinarios								330.000,00						330.000,00			
	Financiamiento Externo								0,00						0,00			
	Otros Ingresos de Inversión								0,00						0,00			
	Otros Ingresos de Inversión								0,00						0,00			
UE Electro Usayay	IMPLEMENTACIÓN DE INTERRUPTORES DIFERENCIALES PARA REDUCIR PERDIDAS DE ENERGÍA.	10	035	0098		II-2009	III-2009	Sin estudio	211.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	211.000,00	0,00	0,00	0,00
	Recursos Ordinarios								211.000,00						211.000,00			
	Financiamiento Externo								0,00						0,00			
	Otros Ingresos de Inversión								0,00						0,00			
	Otros Ingresos de Inversión								0,00						0,00			
UE Electro Usayay	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE MEDICIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO.	10	035	0098		II-2011	IV-2011	Sin estudio	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00
	Recursos Ordinarios								200.000,00						200.000,00			
	Financiamiento Externo								0,00						0,00			
	Otros Ingresos de Inversión								0,00						0,00			
	Otros Ingresos de Inversión								0,00						0,00			
UE Electro Usayay	CAPTACIÓN DE CLIENTES MAYORES EN MEDIA TENSION.	10	035	0098		IV-2009	IV-2011	Sin estudio	1.850.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.850.000,00	0,00	0,00	0,00
	Recursos Ordinarios								1.850.000,00						1.850.000,00			
	Financiamiento Externo								0,00						0,00			
	Otros Ingresos de Inversión								0,00						0,00			
	Otros Ingresos de Inversión								0,00						0,00			
UE Electro Usayay	MEJORAMIENTO DEL FACTOR DE POTENCIA EN EL SISTEMA DE BAJA TENSION.	10	035	0098		II-2009	III-2009	Sin estudio	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00
	Recursos Ordinarios								100.000,00						100.000,00			
	Financiamiento Externo								0,00						0,00			
	Otros Ingresos de Inversión								0,00						0,00			
	Otros Ingresos de Inversión								0,00						0,00			
UE Electro Usayay	PROMOVER LA INSTALACION DE MEDIDORES PREPAGOS PARA INCREMENTO DE VENTAS EN LOS CLIENTES RURALES.	10	035	0099		I-2009	IV-2011	Sin estudio	1.222.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.222.000,00	0,00	0,00	0,00
	Recursos Ordinarios								1.222.000,00						1.222.000,00			
	Financiamiento Externo								0,00						0,00			
	Otros Ingresos de Inversión								0,00						0,00			
	Otros Ingresos de Inversión								0,00						0,00			
UE Electro Usayay	IMPLEMENTACION DE SECCIONADORES BAJO CARGA MANDO INSTANTANEO.	10	035	0098		II-2009	IV-2009	Sin estudio	461.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	461.000,00	0,00	0,00	0,00
	Recursos Ordinarios								461.000,00						461.000,00			
	Financiamiento Externo								0,00						0,00			
	Otros Ingresos de Inversión								0,00						0,00			
	Otros Ingresos de Inversión								0,00						0,00			
UE Electro Usayay	IMPLEMENTACION DE PANTO DE TRANSFORMACION DE C.T. YARACACOC.	10	035	0098		III-2009	IV-2009	Sin estudio	781.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	781.000,00	0,00	0,00	0,00
	Recursos Ordinarios								781.000,00						781.000,00			
	Financiamiento Externo								0,00						0,00			
	Otros Ingresos de Inversión								0,00						0,00			
	Otros Ingresos de Inversión								0,00						0,00			
UE Electro Usayay	IMPLEMENTACION DE PANTO DE TRANSFORMACION DE LA LIST 50 KV YARACACOC.	10	035	0098		II-2009	IV-2009	Sin estudio	761.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	761.000,00	0,00	0,00	0,00
	Recursos Ordinarios								761.000,00						761.000,00			
	Financiamiento Externo								0,00						0,00			
	Otros Ingresos de Inversión								0,00						0,00			
	Otros Ingresos de Inversión								0,00						0,00			



Unidades Ejecutoras	Nombre del Proyecto/Programa de Inversión*	Clasificación Funcional			Código	TRIMESTRE		SITUACIÓN ACTUAL	COSTO TOTAL	2009		2009			TOTAL EJECUCIÓN (estimado)	2009			2010 Proyectado	2011 Proyectado	SALDO por ejecutar					
		Función	Programa	Sub Programa		Inicio	Termino			Ejecución Acumulada	Ejecución I SEMESTRE #	Ejecución II SEMESTRE #	1er Trim	2do Trim		3er Trim	4to Trim	TOTAL PRESUPUESTO				1er Trim	2do Trim	3er Trim		
UE Electro Uyayali	SUMINISTRO Y MONTAJE DE LA LINEA 6KV SEPI - SEPI	10	035	0008		II-2009	IV-2010	Sin estudio	4.750.000,00	0,00	0,00	1.187.500,00	1.187.500,00	1.187.500,00	3.562.500,00	1.187.500,00	1.187.500,00	1.187.500,00	1.187.500,00	0,00	0,00					
																	1.187.500,00	1.187.500,00	1.187.500,00	0,00	0,00					
																	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
UE Electro Uyayali	AUTOMATIZACIÓN DE LAS SUBESTACIONES DE POTENCIA Y SCADA	10	035	0008		II-2010	IV-2010	Sin estudio	95.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95.000,00	95.000,00	0,00				
																	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
																	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
UE Electro Uyayali	REMODELACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN AGUAYTIA	10	035	0009		II-2011	IV-2011	Sin estudio	1.530.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.530.000,00	1.530.000,00	0,00			
																	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
																	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
UE Electro Uyayali	ELECTRIFICACION INTEGRAL DE AYALAYA ETAPA	10	035	0009		III-2010	IV-2010	En Formulación	375.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	375.000,00	375.000,00	0,00			
																	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
																	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
UE Electro Uyayali	IMPLEMENTACION DE SALAS DE BATERIAS EN SEPI, SEVA Y SEPI	10	035	0009		III-2010	IV-2010	Sin estudio	465.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	465.000,00	465.000,00	0,00			
																	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
																	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
UE Electro Uyayali	REMODELACION REDES CASCO URBANO PUCALLPA - REDES SUSTENTANES	10	035	0009		IV-2010	IV-2011	Sin estudio	6.600.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.600.000,00	6.600.000,00	0,00			
																	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
																	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
UE Electro Uyayali	ELECTRIFICACION ZONAS RURALES - SISTEMA ELECTRICO DE AGUAYTIA	10	035	0009		I-2008	IV-2011	Sin estudio	898.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	898.200,00	898.200,00	0,00			
																	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
																	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
UE Electro Uyayali	ELECTRIFICACION DE SEBENTAMENTOS HUMANOS	10	035	0009		III-2008	IV-2011	Sin estudio	2.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500.000,00	2.500.000,00	0,00			
																	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
																	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
UE Electro Uyayali	RECONSTRUCCION DE LAS TRANSFORMADORES DE LAS SUBESTACIONES DE POTENCIA Y AGUAYTIA Y PUCALLPA 60/10KV - 2X14 MVA Y 60/22.5/10 KV - 14 MVA	10	035	0009		III-2010	IV-2010	Sin estudio	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00			
																	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
																	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
UE Electro Uyayali	ADUCCION DE CAPACIDAD DE AGUA EN LA CENTRAL HIDRAULICA JUAN BAPTISTA ATUQUILLA	10	035	0008		IV-2008	IV-2008	Sin estudio	410.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	410.000,00	410.000,00	0,00			
																	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
																	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUBTOTAL PROYECTOS NUEVOS Electro Uyayali									63.047.135,00	0,00	0,00	6.076.477,20	10.282.318,65	13.103.800,01	31.862.642,28	18.273.242,33	18.273.242,33	7.119.140,01	0,00	0,00						
Recursos Ordinarios									63.047.135,00	0,00	0,00	6.076.477,20	10.282.318,65	13.103.800,01	31.862.642,28	18.273.242,33	18.273.242,33	7.119.140,01	0,00	0,00						
Financiamiento Externo									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
Otras Fuentes de Ingresos									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
SUBTOTAL OPERACION Y MANTENIMIENTO proyectos nuevos Electro Uyayali									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
TOTAL PROYECTOS Electro Uyayali									63.047.135,00	0,00	0,00	6.076.477,20	10.282.318,65	13.103.800,01	31.862.642,28	18.273.242,33	18.273.242,33	7.119.140,01	0,00	0,00						
Recursos Ordinarios									63.047.135,00	0,00	0,00	6.076.477,20	10.282.318,65	13.103.800,01	31.862.642,28	18.273.242,33	18.273.242,33	7.119.140,01	0,00	0,00						
Financiamiento Externo									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
Otras Fuentes de Ingresos									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					
TOTAL OPERACION Y MANTENIMIENTO Electro Uyayali									0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00					

FINANCIACION: Proyectos en ejecución a que se indican en el presente año.
 3 SITUACION ACT. UAI: PPRs en ejecución (con recursos propios), con balance por ejecución, en liquidación, terminado.
 (*) Ver Anexo 2.

1) PROYECTOS NUEVOS: Incluyen ejecución en el año 2007.
 2) Situación Actual: Incluye ejecución en el año 2007.
 3) Financiamiento por cuenta propia.
 4) PROYECTOS SISTEMAS ELECTRICOS: Estos proyectos están sustruados en el marco del proyecto FONERHEM. El PSE Pucallpa-Campo Verde, los proyectos mediante fondo asignados administrados por el FONERHEM y el PSE Agencia con fondos de la Ley de Electrificación Rural a cargo de la Dirección de Proyectos de Electricidad Urbana de Electricidad Pucallpa correspondiente al Área de Capital que refiere FONERHEM.

HENRIQUITO MARTINEZ ALVARADO
 Responsable OPI - EM
 Oficina General de Planeamiento y Finanzas

Organismo Proveedor del Servicio

ANEXOS

ANEXOS

- 1 Lista Priorizada
- 2 Justificación de Variaciones de COstos de Inversión de las Empresas Concesionarias
- 3 Cronogramas de Ejecución de los Proyectos de Inversión Pública
- 4 Convenios entre la DGER y los Gobiernos Regionales y Locales
- 5 Levantamiento a las observaciones realizadas por la DGPM

1. LISTA PRIORIZADA

Lista Priorizada de proyectos con viabilidad para el Ejercicio Fiscal 2009 del Ministerio y de las OPDS

1. Ministerio

UNIDAD EJECUTORA	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO SNIP	SITUACIÓN ACTUAL	COSTO TOTAL	COSTO TOTAL 2009	SALDO
005/DFC - FONER	PSE STO DOMINGO-CHALACO-HUANCABAMBA	62730	VIABLE	2.482.368	297.885	0
005/DFC - FONER	PSE AYABACA IV ETAPA FASE I	62731	VIABLE	4.334.710	520.166	0
005/DFC - FONER	PSE CHULUCANAS III Y IV ETAPA FASE I	62733	VIABLE	2.501.613	300.192	0
005/DFC - FONER	PSE CHULUCANAS III Y IV ETAPA FASE II	62735	VIABLE	5.403.546	648.426	0
005/DFC - FONER	PSE PACANGA-PUEBLO NUEVO	62737	PERFIL PRESENTADO	5.507.843	1.487.117	0
005/DFC - FONER	PSE CASCAJAL-LACRAMARCA	62739	PERFIL PRESENTADO	5.758.592	518.272	0
005/DFC - FONER	PSE QUIRUVILCA-CACHICADAN	62736	PERFIL PRESENTADO	3.550.502	958.637	0
005/DFC - FONER	PSE POMALCA TUMAN CAYALTI	75183	PERFIL PRESENTADO	3.328.685	199.722	0
005/DFC - FONER	PSE POZUZO PALCAZU II ETAPA RAMAL 1	81734	PERFIL OBSERVADO	6.521.754	2.934.790	0
005/DFC - FONER	PSE POZUZO PALCAZU II ETAPA RAMAL 2	81742	PERFIL OBSERVADO	6.529.808	2.938.413	0
005/DFC - FONER	PSE TARMA-CHANCHAMAYO	81725	PERFIL OBSERVADO	3.879.722	1.978.669	0
005/DFC - FONER	CHALLABAMBA	77343	PERFIL PRESENTADO	3.372.131	1.517.459	0
005/DFC - FONER	PSE LACCO YAUERO	77385	PERFIL PRESENTADO	4.292.394	1.931.578	0
005/DFC - FONER	PSE JAEN-CUTERVO	73981	PERFIL PRESENTADO	3.977.491	1.670.547	0
005/DFC - FONER	PSE BELLAVISTA II ETAPA SECTOR SAN JOSÉ DE SISARAMALES NUTA, SANTA CRUZ, HUAJA Y AMINIO	74115	PERFIL PRESENTADO	2.179.792	1.111.693	0
005/DFC - FONER	PSE MOYOBAMBA I ETAPA-RAMAL LOS ANGELES Y PSE RIOJA I ETAPA - RAMAL ATUMPAYA	74118	PERFIL PRESENTADO	2.751.446	1.403.238	0
005/DFC - FONER	ELECTRIFICACIÓN DE TRES SECTORES DE TARAPOTO	74119	PERFIL PRESENTADO	1.683.773	858.723	0
005/DFC - FONER	PSE YURIMAGUAS II ETAPA	74121	PERFIL PRESENTADO	3.680.800	1.877.210	0
005/DFC - FONER	PSE SANTA CRUZ DE CHUCA	74736	PERFIL PRESENTADO	3.403.078	918.832	0
005/DFC - FONER	PSE MAZUCO I ETAPA	74335	PERFIL PRESENTADO	5.954.406	2.679.482	0
005/DFC - FONER	PSE SATIPO V ETAPA-CUENCA NEGRO-LLAYLLA	---	PROGRAMADO	6.554.256	3.342.672	0
005/DFC - FONER	PSE SATIPO V ETAPA SECTOR PANGO	---	PROGRAMADO	6.538.730	3.334.752	0
005/DFC - FONER	PSE CHANCAY	74737	PERFIL PRESENTADO	3.365.763	908.755	0
005/DFC - FONER	3RA. RONDA	---	PROGRAMADO	48.000.000	48.000.000	0
005/DFC - FONER	4TA. RONDA	---	PROGRAMADO	36.490.000	18.245.002	18.245.002

Lista Priorizada de proyectos con viabilidad para el Ejercicio Fiscal 2009 del Ministerio y de las OPDS

1. Ministerio

UNIDAD EJECUTORA	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO SNIP	SITUACIÓN ACTUAL	COSTO TOTAL	COSTO TOTAL 2009	SALDO
005/DFC - FONER	5TA. RONDA	---	PROGRAMADO	28.313.766	0	28.313.766
005/DFC - FONER	6TA. RONDA	---	PROGRAMADO	12.134.470	0	12.134.470
005/DFC - FONER	USOS PRODUCTIVOS	---	PROGRAMADO	12.640.000	3.849.600	28.051.200
DGER -DEP	PSE SAN IGNACIO III ETAPA	5481	PERFIL APROBADO	6.902.016	6.211.814	690.202
DGER -DEP	PSE QUEROCOTO-HUAMBOS II ETAPA	5455	PERFIL APROBADO	10.934.007	7.653.805	3.280.202
DGER -DEP	PSE CUTERVO II ETAPA	5452	PERFIL APROBADO	3.750.203	3.750.203	0
DGER -DEP	PSE CUTERVO III ETAPA	5453	PERFIL APROBADO	17.021.221	11.914.855	5.106.366

Lista Priorizada de proyectos con viabilidad para el Ejercicio Fiscal 2009 del Ministerio y de las OPDS

1. Ministerio

UNIDAD EJECUTORA	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO SNIP	SITUACIÓN ACTUAL	COSTO TOTAL	COSTO TOTAL 2009	SALDO
DGER -DEP	PSE CUTERVO IV ETAPA	5454	PERFIL APROBADO	15.610.799	10.927.559	4.683.240
DGER -DEP	PSE SAN MARCOS II ETAPA	37700	PERFIL APROBADO	17.104.536	11.973.175	5.131.361
DGER -DEP	PSE CELENDIN IV ETAPA	37707	PERFIL APROBADO	16.129.895	11.290.885	4.838.951
DGER -DEP	PSE SAN IGNACIO IV ETAPA	37717	PERFIL APROBADO	8.117.771	7.305.994	811.777
DGER -DEP	PSE CHILETE IV ETAPA	8197	PERFIL APROBADO	10.557.174	7.390.022	3.167.152
DGER -DEP	PSE CAJAMARCA-EJE ASUNCIÓN II ETAPA	37716	PERFIL APROBADO	11.373.767	7.961.637	3.412.130
DGER -DEP	PSE CAJABAMBA III ETAPA	7380	PERFIL APROBADO	6.902.654	6.212.389	680.265
DGER -DEP	PSE SAN MARCOS III ETAPA	7381	PERFIL APROBADO	7.675.101	6.907.591	767.510
DGER -DEP	PSE CAJAMARCA-EJE ASUNCIÓN III ETAPA	8192	PERFIL APROBADO	5.990.487	5.391.438	599.049
DGER -DEP	PSE VILLA SANTA ROSA	5444	PERFIL OBSERVADO	2.504.656	2.504.656	0
DGER -DEP	PSE VILLA SANTA ROSA II ETAPA	48153	PERFIL PRESENTADO	1.744.466	1.744.466	0
DGER -DEP	PSE SAN IGNACIO II ETAPA	5434	PREFACTIBILIDAD APROBADO	4.473.212	4.473.212	0
DGER -DEP	PSE JAEN II ETAPA	5443	PREFACTIBILIDAD APROBADO	3.273.899	3.273.899	0
DGER -DEP	PSE JAEN III ETAPA	5451	PREFACTIBILIDAD APROBADO	12.407.872	11.167.085	1.240.787
DGER -DEP	PSE CAJABAMBA II ETAPA	6990	PREFACTIBILIDAD APROBADO	14.027.936	12.625.142	1.402.794
DGER -DEP	PSE HUANUCO-EJE AMBO-II ETAPA	5617	PERFIL APROBADO	4.837.277	4.837.277	0
DGER -DEP	PSE TINGO MARIA CIRCUITO I,II ETAPA	37657	PERFIL APROBADO	6.648.175	5.983.358	664.818
DGER -DEP	LT 60 KV HUALLANCA-CHUQUIS Y SUBESTACIONES	37683	PERFIL APROBADO	21.019.901	14.713.931	6.305.970
DGER -DEP	PSE HUANUCO-EJE DOS DE MAYO-III ETAPA	5485	PERFIL APROBADO	9.769.157	6.898.410	2.830.747
DGER -DEP	PSE HUANUCO-EJE PANAQ II ETAPA	5490	PERFIL APROBADO	6.448.407	5.803.566	644.841
DGER -DEP	PSE HUANUCO-EJE DOS DE MAYO-IV ETAPA	5487	PERFIL APROBADO	9.551.976	6.686.383	2.865.593
DGER -DEP	PSE AUCAYACU II ETAPA	5608	PERFIL PRESENTADO	5.594.900	5.035.410	559.490
DGER -DEP	PSE TINGO MARIA CIRCUITOS III Y IV ETAPA	37655	PERFIL APROBADO	5.700.784	5.130.706	570.078
DGER -DEP	PSE TINGO MARIA CIRCUITO II,II ETAPA	48158	PERFIL OBSERVADO	2.062.012	2.062.012	0
DGER -DEP	SISTEMA ELECTRICO RURAL DE NAUTA I ETAPA	5496	PERFIL OBSERVADO	7.954.000	7.158.600	795.400
DGER -DEP	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO REQUENA I ETAPA	8374	PERFIL OBSERVADO	9.739.000	6.817.300	2.921.700
DGER -DEP	PSE IQUITOS SUR II ETAPA	37642	PERFIL APROBADO	5.116.673	4.605.006	511.667

Lista Priorizada de proyectos con viabilidad para el Ejercicio Fiscal 2009 del Ministerio y de las OPDS

1. Ministerio

UNIDAD EJECUTORA	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO SNIP	SITUACIÓN ACTUAL	COSTO TOTAL	COSTO TOTAL 2009	SALDO
DGER -DEP	PSE IQUITOS SUR I ETAPA	48156	PERFIL PRESENTADO	2.305.957	2.305.957	0
DGER -DEP	PSE CABALLOCOCHA II ETAPA	6329	PERFIL OBSERVADO	3.483.494	3.483.494	0
DGER -DEP	PSE PEVAS	6357	PERFIL PRESENTADO	2.734.291	2.734.291	0

2. OPDS

UNIDAD EJECUTORA	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO SNIP	SITUACIÓN ACTUAL	COSTO TOTAL	COSTO TOTAL 2009	SALDO
IPEN	INSTALACIÓN DE UN CICLOTRÓN PARA PRODUCIR RADIOISÓTOPOS PARA LA SALUD EN LIMA	65729	EN PROCESO DE EVALUACIÓN DE VIABILIDAD DE PERFIL			259.936
IPEN	CONSTRUCCIÓN DE UN REPOSITORIO PARA RESIDUOS RADIATIVOS EN LIMA	---	EN PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PERFIL	8.066.944	7.636.672	0
IPEN	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL MEDIANTE UNA CENTRAL NUCLEOELÉCTRICA	---	EN PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PERFIL	4.600.000	4.600.000	3.199.600.000
IPEN	INSTALACIÓN DE UN CENTRO DE MATERIALES EN LIMA PARA APLICACIONES INDUSTRIALES	---	EN PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PERFIL	3.200.000.000	400.000	1.200.000
				8.000.000	6.800.000	

Lista Priorizada de proyectos con viabilidad para el Ejercicio Fiscal 2009 de las Empresas

UNIDAD EJECUTORA	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO SNIP	SITUACIÓN ACTUAL	COSTO TOTAL	COSTO TOTAL 2009	SALDO
ELECTROPERÚ	CENTRAL TÉRMICA A GAS NATURAL	67324	EST. PREFACTIBIL: EN ELABORACIÓN	1.459.202.846	166.466.432	1.072.306.139
ELECTROPERÚ	PROYECTO INTEGRAL EMBALSE TABLACHACA	4940	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN: EJECUCIÓN	80.800.878	30.179.480	30.457.260
ELECTROPERÚ	PRESAS CUENCA MEDIA PACHACAYO – HUARI	51721	EST. PREFACTIBIL: EN ELABORACIÓN	15.721.856	15.214.916	0,00
ELECTROPERÚ	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN C.P.M.	2777	EN EJECUCIÓN: CONCLUYENDO 1ª ETAPA	6.637.860	1.695.660	0,00
ADINELSA	LÍNEA DE TRANSMISIÓN 60 KV CÁCLIC - BAGUA GRANDE Y SUBESTACIONES	46300	LEVANTAMIENTO OBSERVACIONES DE OPI/EM	27.620.164	27.620.164	0,00
ADINELSA	AMPLIACION DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA CACLIC	67805	LEVANTAMIENTO OBSERVACIONES DE OPI/EM	9.026.560	9.026.560	0,00
ADINELSA	REHABILITACION CENTRAL HIDROELECTRICA DE SAN FRANCISCO TRA ETAPA	47993	VIABLE	2.284.349	2.284.349	0,00
ADINELSA	AFIANZAMIENTO HÍDRICO DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA EL MUYO	68898	VIABLE PARA PRE FACTIBILIDAD	955.172	955.172	0,00
ADINELSA	AMPLIACIÓN DE LA MINI CENTRAL HIDROELECTRICA CATILLUC-TONGOD	67779	LEVANTAMIENTO OBSERVACIONES DE OPI/EM	1.097.581	1.097.581	0,00
ADINELSA	REHABILITACION DEL CANAL DE ADUCCION DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA DE SAN BALVIN	19721	EN REVISIÓN OPI/EM	1.299.081	1.299.081	0,00
ADINELSA	REHABILITACION DE LAS REDES DE DISTRIBUCION DEL P.S.E QUINCHES I Y II ETAPA	45605	VIABLE	4.972.597	4.972.597	0,00
ADINELSA	PERFIL TECNICO SOBRE DISTANCIAS DE SEGURIDAD Y ALUMBRADO PUBLICO DEL PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO TARMA III ETAPA	30002	VIABLE	341.529	341.529	0,00
ADINELSA	PERFIL DE DISTANCIAS DE SEGURIDAD Y ALUMBRADO PUBLICO DEL PSE CAJABAMBA - SAN MARCOS - HUAMACHUCCO	45642	VIABLE	307.211	307.211	0,00
ADINELSA	DISTANCIAS DE SEGURIDAD Y ALUMBRADO PUBLICO DEL PSE CHILETE II ETAPA	70205	LEVANTAMIENTO OBSERVACIONES DE OPI/EM	109.072	109.072	0,00
ADINELSA	PÉRFIL TÉCNICO SOBRE DEFICIENCIAS DE SEGURIDAD Y ALUMBRADO PUBLICO DEL PSE AYABACA II ETAPA	71121	EN REVISIÓN OPI/EM	108.308	108.308	0,00

Lista Priorizada de proyectos con viabilidad para el Ejercicio Fiscal 2009 de las Empresas

UNIDAD EJECUTORA	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO SNIP	SITUACIÓN ACTUAL	COSTO TOTAL	COSTO TOTAL 2009	SALDO
ADINELSA	ADECUACION DE LAS DISTANCIAS DE SEGURIDAD Y ALUMBRADO PUBLICO EN EL PSE POMABAMBA II ETAPA	65939	VIABLE	58.943	58.943	0,00
ADINELSA	ADECUACION DE LA DISTANCIAS DE SEGURIDAD Y ALUMBRADO PUBLICO DEL PSE NAMBALLE	66512	VIABLE	26.388	26.388	0,00
EGESUR	CONTROL DE FILTRACIONES DE LA LAGUNA ARICOTA	5169	CON VIABILIDAD	3.703.227	3.703.227	0,00
EGESUR	ALMACEN DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS PARA CENTRALES HIDROELÉCTRICAS ARICOTA	31562	CON VIABILIDAD	98.000	98.000	0,00
EGESUR	RELLENO SANITARIO ARICOTA	29940	CON VIABILIDAD	95.000	40.000	0,00
EGASA	PROYECTO CENTRAL HIDROELÉCTRICA MOLLOCO	---	EN FORMULACIÓN	1.367.544.873	60.000.000	1.302.000.000
EGASA	PROYECTO CENTRAL HIDROELÉCTRICA CHARCANI VII	---	EN FORMULACIÓN	77.873.153	25.500.000	51.000.000
EGEMSA	SEGUNDA FASE DE REHABILITACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA MACHUPICCHU	391	APROBADO FACTIBILIDAD / LICITACIÓN INTERNACIONAL	339.729.417	133.588.756	93.403.686
EGEMSA	CENTRAL HIDROELÉCTRICA SANTA TERESA	9147	APROBADO PRE FACTIBILIDAD / ESTUDIO Y OBRA	386.680.153	121.000.000	256.529.716
ELECTROSUR	CONTRIBUCIONES REEMBOLSABLES TACNA Y MOQUEGUA	---	SIN ESTUDIO	6.000.000	2.000.000	4.000.000
ELECTROSUR	OBRAS NUEVAS DE ELECTRIFICACION TACNA Y MOQUEGUA	41232	EN EJECUCIÓN	3.499.000	1.190.551	0,00
ELECTROSUR	EQUIPAMIENTO DE SUBESTACIONES DE POTENCIA ELECTROSUR	41602	SIN ESTUDIO	3.494.852	1.947.852	0,00
ELECTROSUR	REMODELACION Y MEJORAMIENTO DE REDES PRIMARIAS TACNA Y MOQUEGUA	41565	EN EJECUCIÓN	3.416.842	3.416.842	1.057.931.37
ELECTROSUR	REMODELACION REDES SECUNDARIAS TACNA Y MOQUEGUA	38573	EN EJECUCIÓN	3.484.246	1.162.035	1.251.211,00
ELECTROSUR	LINEA DE TRANSMISION EN 66 KV S.E. LOS HEROES -S.E. TACNA	38540	EN EJECUCIÓN	2.942.593	743.448	0,00
ELECTROSUR	REMODELACION DE LINEA EN 22,9 KV S.E. TOMASIRI - S.E. LOCUMBA	41604	EN EJECUCIÓN	2.534.595	1.848.389	0,00
ELECTROUCAYALI S.A.	ELECTRIFICACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS 2005-SISTEMA ELECTRICO PUCALLPA Y AGUAYTIA.	12127	EN EJECUCIÓN	1.789.200	80.541	0,00
ELECTROUCAYALI S.A.	ELECTRIFICACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS - PUCALLPA (3000 LOTES).	33367	EN EJECUCIÓN	2.800.000	322.476	0,00

Lista Priorizada de proyectos con viabilidad para el Ejercicio Fiscal 2009 de las Empresas

UNIDAD EJECUTORA	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO SNIP	SITUACIÓN ACTUAL	COSTO TOTAL	COSTO TOTAL 2009	SALDO
ELECTROUCAYALI S.A.	MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE POTENCIA SEPU - SEYA.	34353	EN EJECUCIÓN	678.000	74.409	0,00
ELECTROUCAYALI S.A.	MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA DE LA SUBESTACIÓN DE PUCALLPA - OBSERVACIONES OSINERG.	32645	EN EJECUCIÓN	2.370.463	134.517	0,00
ELECTROUCAYALI S.A./FONER	PSE PUCALLPA - CAMPO VERDE.	43592	EN PROCESO DE CONVOCATORIA	1.478.120	92.915	0,00
ELECTROUCAYALI S.A./FONER	PEQUEÑO SISTEMA ELÉCTRICO BAJO AGUAYTIA	43600	EN PROCESO DE EVALUACIÓN	722.923	672.923	0,00
ELECTROUCAYALI S.A.	REMODELACIÓN DE REDES EN BAJA TENSIÓN - PUCALLPA.	45585	EN PROCESO DE EVALUACIÓN	6.938.943	1.520.000	4.894.773
ELECTROUCAYALI S.A.	CONVERSIÓN DE GRUPOS TÉRMICOS WARTSILA PARA OPERAR CON GAS NATURAL.	10919	EN PROCESO DE EVALUACIÓN	13.194.556	8.716.371	4.478.185
ELECTROUCAYALI S.A.	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO.	45045	EN PROCESO DE EVALUACIÓN	4.207.888	2.905.000	1.302.888
SAN GABAN S.A.	C.H. SAN GABÁN III	13903	PIP EN PRE-FACTIBILIDAD	829.972.231	3.915.108	824.760.000
SAN GABAN S.A.	APROVECHAMIENTO DE LA QUEBRADA TUPIURI	7824	PIP EN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD	12.531.884	11.971.464	0,00
ELECTROPUNO S.A.A.	LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE DISTANCIAS MÍNIMAS DE SEGURIDAD DE OSINERG EN RP SERVICIOS ELÉCTRICOS PUNO, JULIACA Y ANANEA	---	EN ESTUDIO	1.500.000,00	1.500.000,00	0
ELECTROPUNO S.A.A.	REMODELACION DE REDES SUBTERRANEAS Y MODERNIZACION DE SUB ESTACIONES DE SUPERFICIE CIUDAD DE PUNO	---	EN ESTUDIO	7.000.000,00	3.500.000,04	3.500.000
ELECTROPUNO S.A.A.	REMODELACION DE RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DE AYAVIRI	---	EN ESTUDIO	6.550.800,06	6.550.800,06	0
ELECTROPUNO S.A.A.	CENTRO DE TRANSFORMACION DE AZANGARO	---	EN ESTUDIO	4.499.999,52	4.499.999,52	0
ELECTROPUNO S.A.A.	REMODELACION DE OFICINAS	---	EN ESTUDIO	119.999,60	119.999,60	0
ELECTRO SUR ESTE S.A.A.	REPOTENCIACIÓN DE LA PEQUEÑA CENTRAL HIDROELÉCTRICA HERCCA	1747	VIABLE	19.760.574,00	17.784.516,00	0
ELECTRO ORIENTE S.A.	CENTRAL HIDROELÉCTRICA NARANJOS 2X3 MW - DPTO. SAN MARTÍN - DPTO. SAN MARTÍN.	46228	VIABLE	32.987.941,00	18.426.849,15	11.843.925

Lista Priorizada de proyectos con viabilidad para el Ejercicio Fiscal 2009 de las Empresas

UNIDAD EJECUTORA	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO SNIP	SITUACIÓN ACTUAL	COSTO TOTAL	COSTO TOTAL 2009	SALDO
ELECTRO ORIENTE S.A.	AMPLIACIÓN CENTRAL TÉRMICA DE IQUITOS - TRASLADO DE GRUPOS 2X9 MW DE TUMBES - DPTO. LORETO.	62793	PERFIL APROBADO, EN PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTUDIO DE PRE-FACTIBILIDAD.	21.007.495,00	20.907.495,00	0
ELECTRO ORIENTE S.A.	INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA TARAPOTO - YURIMAGUAS - DPTOS. LORETO Y SAN MARTÍN	16678	VIABLE	19.110.061,00	16.338.253,00	2.244.608
ELECTRO ORIENTE S.A.	ALQUILER DE DOS GRUPOS DE 2 MW C/U MODALIDAD LEASING CON OPCIÓN DE COMPRA - DPTO. LORETO.	35560	PROYECTO VIABLE, EJECUTADO 100%.	4.278.143,10	1.428.415,64	714.208
ELECTRO ORIENTE S.A.	AMPLIACIÓN REDES DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE IQUITOS, SAN JUAN BAUTISTA, PUNCHANA Y BELÉN - DPTO. LORETO.	59388	PERFIL APROBADO	2.561.707,91	1.909.090,91	652.617
ELECTRO ORIENTE S.A.	SUBSANACIÓN DISTANCIAS MÍNIMAS DE SEGURIDAD - DMS DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA - DPTO. LORETO.	63863	VIABLE	566.541,00	345.421,00	0
ELECTRO ORIENTE S.A.	AUTOMATIZACIÓN SISTEMA SCADA ALIMENTADORES S.E.T. SANTA ROSA - DPTO. LORETO.	58258	VIABLE	344.529,00	240.229,00	0
ELECTRO ORIENTE S.A.	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS CERCOS PERIMÉTRICOS DE LOS SERVICIOS ELÉCTRICOS MENORES DE LORETO (SSMM CABALLOCOCHA) - DPTO. LORETO.	67299	VIABLE	238.371,00	181.871,00	0
SEAL	PROYECTO TRANSFORMADOR DE POTENCIA 33-10 KV 20-25 MVA S.E. CHILINA	70305	VIABLE	3.500.147,00	2.450.102,90	0
SEAL	TRANSFORMADOR DE POTENCIA SE MAJES 138 - 60 - 22,9 KV	26941	VIABLE - EN CONVOCATORIA	3.995.000,00	2.796.500,00	0
SEAL	PROYECTO CAMBIO DE CPI POR AUTOSOPORTADO CENTRO DE TRANSFORMACIÓN SOCABAYA	---	SIN ESTUDIOS - SE TIENE PREVISTO LA EJECUCIÓN DE ESTE PROYECTO EN EL III TRIMESTRE DEL PRESENTE EJERCICIO 2008 Y CONCLUIRLO EN EL 2011	4.837.501,00	2.418.750,50	0
SEAL	PROYECTO AMPLIACIÓN DE LA SE PAUCARPATA	---	EN FORMULACIÓN	5.146.000,00	4.196.000,00	0
SEAL	PROYECTO CAMBIO DE TENSIÓN PSE MAJES	---	SIN ESTUDIOS	2.800.000,00	1.450.000,00	0
SEAL	PROYECTO CAMBIO DE NIVEL DE TENSIÓN ALIMENTADOR CHIGUATA	---	SIN ESTUDIOS	720.000	720.000,00	0
SEAL	PROYECTO REEMPLAZO GRUPO HIDRAULICO SAN GREGORIO	---	SIN ESTUDIOS	3.000.000	2.000.000,00	800.000
SEAL	PROYECTO AMPLIACIÓN DE FRONTERA ELÉCTRICA - NUEVAS ELECTRIFICACIONES	---	SIN ESTUDIOS	12.000.000	4.000.000,00	8.000.000
SEAL	PROYECTO TRANSFORMADOR DE POTENCIA CONO NORTE 33/22,9	---	SIN ESTUDIOS	2.900.000	2.900.000,00	0

**2. JUSTIFICACIÓN DE VARIACIONES DE COSTOS DE
INVERSIÓN DE LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS**

Justificación de Variaciones de Costos de Inversión de las Empresas Concesionarias

Empresa	Nombre del Proyecto	Cronograma	Situación Actual	CI BP	CI PMP	CI PMP	CI PMP
ElectroPeru	Construcción de Viviendas en el Campamento Campo Arriño (Zonificación y Reordenamiento en el Campamento Campo Arriño)	2777	Viable - En Ejecución	6.052.530,00	6.637.860,00	-585.330,00	En el Banco de Proyectos, se consideró en el numeral 4.2 Indicaciones, el monto de la inversión S/ 6.052.530; sin embargo en el numeral 5.1 y 5.2 Cronogramas de Inversión y metas físicas se determinó S/ 6.637.860 lo cual contempla la elaboración del expediente técnico S/ 219.900 y el monto de inversión en la obra por S/ 6.417.960, lo que consideramos como monto total del proyecto.
ElectroPeru	Presa Huacraococha - Huari	12315	Viable - En Ejecución	7.387.309,00	6.813.613,94	563.695,06	Se ha considerado la información del Banco de Proyectos, con la que se otorgó la viabilidad al proyecto. Salido por ejecutar (S/ 553.695) el contratista ganador de la Buena Pro, ofreció el 95% del valor referencial. La continuación de la construcción ha sido suspendida hasta mayo 2008 por la situación climática en la zona. Concluida la obra, se estima el llenado de la presa en el periodo siguiente de lluvias (noviembre - marzo) y su utilización para el siguiente periodo de estiaje.
ElectroPeru	Proyecto Integral del Embalse Tablachaca	4940	Viable - En Ejecución	69.095.261,00	80.800.874,00	-11.705.617,00	Como se detalló en las explicaciones de anexo sobre las variaciones que se adjunta, S/ 69.095.261 corresponden a los costos en la fase de inversión; sin embargo, consideramos que se debe agregar el monto de los gastos efectuados en la fase de preinversión por S/ 11.705.617 en los que se ha considerado el costo del Est. de Factibilidad, Asesorías nacionales e internacionales, y otros como viáticos, filmaciones, fotocopios de planos, anillados, etc., montos efectuados desde el 2003.
ElectroPuno	Ampliación de un tercer Grupo en la Central Hidroeléctrica de Sandia	4014	EN EJECUCIÓN	5.168.920,00	7.452.689,16	-2.283.769,16	El costo total PMP representa la suma total del monto adjudicado a través del Proceso LP-009-2006 ELPY y suscritos en el contrato de ejecución de obra GG-036-2007/ELPU más el monto adjudicado a través del proceso CP-004-2007-ELPU y suscritos en el contrato.
ElectroPuno	Línea de Transmisión y Subestaciones en 60KV Azángaro - Putina - Huancane - Anasas	4030	EN CONVOCATORIA	21.773.835,00	26.916.836,74	-5.143.003,74	El costo PMP representa el monto actualizado en el proceso de convocatoria AMC-013-2008 a través del cual se licita la ejecución de la obra Línea de transmisión y Sub Estaciones en 60KV, más el monto adjudicado a través del proceso CP-008-2006/ELPU.
ElectroPuno	Construcción Almacén Mantenimiento	33299	REPROGRAMADO	272.418,00	283.114,09	-10.696,09	Se encuentra observado en el BP - Presupuesto no modificado.
Egempsa	Segunda Fase de Rehabilitación de la Central Hidroeléctrica de Machupicchu	391	Viable - Licitación Internacional	142.523.213,00	339.729.417,00	-197.206.204,00	El proyecto se encuentra en reevaluación en la OPI-MEM y la DGP, y a la fecha se viene revisando el estudio de factibilidad. En el informe de actualización de observaciones al estudio de factibilidad el Consultor alcanzo el detalle del presupuesto desagregado del Proyecto con un monto total de S/ 339.729.417,00 incluido IGV, una vez que se cuente con la aprobación del Estudio de Factibilidad por OPI-MEM y la DGP, se procederá a actualizar el monto total en el Banco de Proyectos. Por cambio de la diferencia de S/ -197.206.204,00.
Egempsa	Central Hidroeléctrica Santa Teresa	9147	Viable - Convocatoria de Obra	465.696.644,00	386.680.152,51	79.015.491,49	De acuerdo con el Oficio N° 032-2008-MEM/OGP, y el Informe N° 011-2008-MEM/OGP-PIC, donde se aprueba y se da viabilidad del Proyecto de factibilidad, con los siguientes costos de inversión: EGEMSA solo ejecutará el proyecto de la Central Hidroeléctrica de Santa Teresa con el costo de inversión de S/ 386.680.152,51 incluido IGV. PROINVERSION ejecutará el proyecto de la línea de transmisión que se encuentra en proceso de convocatoria desde el 13 de Setiembre 2007 al 28 de Marzo de 2008. Egempsa con fecha 01 de Feb de 2008 recepciona el Oficio N° 032-2008-MEM/OGP, por tanto el costo de inversión en el Banco de Proyectos será actualizado de acuerdo a la viabilidad del proyecto.
Egempsa	Disminución del espejo de agua de la laguna Salkamay (Ch Machupicchu)	16003	Viabilidad Observada	416.790,00	527.061,62	-110.271,62	Se cuboca al monto con el cual se presenta la verificación de viabilidad (reevaluación).
San Gaban	Aprovechamiento de la quebrada lupuri	7824	Factibilidad Observada	11.971.464,00	12.531.884,07	-560.420,07	La diferencia se debe a que en la etapa de factibilidad se incluyeron dos alternativas adicionales resultando un total de cinco, donde se otorgó una alternativa diferente al seleccionado en la etapa de prefactibilidad.
San Gaban	Regulación del río Pumamayo	7823	Viable	14.743.151,00	15.402.191,30	-659.040,30	La diferencia se debe a que en el estudio de prefactibilidad se evaluaron 3 presas, resultando en el estudio de factibilidad una presa (Agregada).
San Gaban	CENTRAL HIDROELÉCTRICA SAN GABÁN III	13603	Perfil Aprobado / PIP en Perfil Fact.	385.468.092,00	829.972.231,00	-444.504.139,00	Los montos se mantienen desde la aprobación del perfil, a la fecha se viene ejecutando el estudio de prefactibilidad, de donde resultaran los costos actualizados.
San Gaban	EMBALSE DE 03 LAGUNAS EN LA CUENCA DEL CORANI PARA EL AFIANZAMIENTO HIDRICO DE LA C.H. SAN GABAN II	5389	Viable	35.781.973,00	28.158.698,61	6.623.274,39	La diferencia de debe a que en una de las presas consideradas en el estudio de factibilidad específicamente la presa Pumacocha tuvo problemas sociales y se ha concluido en el estudio definitivo.
Electrosur	RECONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA DE TACNA	25385	Viable - En Ejecución	1.522.135,00	1.228.841,75	293.293,25	Se Ejecuto parcialmente por S/ 642.005,95 el año 2006, S/ 465.235,80 el año 2007 y previsto S/ 119.000,00 para el presente año, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal aprobada por FONAFE para proyectos de inversión.
Electrosur	RECONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA DE ILO	25386	Viable - En Ejecución	877.474,00	386.119,07	491.354,93	Los montos de inversión proyectados son por los montos de S/ 187255,89 año 2006 y 156.388,28 año 2007, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal aprobada en el programa de inversiones de ELECTROSUR S.A. Aprobada por el FONAFE.
Electrosur	OBRAS NUEVAS DE ELECTRIFICACION TACNA Y MOQUEGUA	41282	Sin Estudio	3.499.000,00	3.000.000,00	499.000,00	El anterior es por aproximadamente S/ 2.940.336,13.
ElectroUcayali	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE LA GERENCIA COMERCIAL DE ELECTRO UCAYALI S.A. - PUCALLPA	20101	PERFIL APROBADO / Pendiente de culminación	919.904,00	500.000,00	419.904,00	Este proyecto consta de dos partes a). Adquisición de terreno, que ya se ejecuto y b). El mejoramiento del ambiente adquirido y para el objeto que fue comprado; esta pendiente la remodelación o mejoramiento del bien adquirido.
ElectroUcayali / FONER	PSE AGUAYTIA Y II ETAPA	43546	PERFIL APROBADO/En Ejecución de estudio definitivo	4.732.914,00	1.097.118,04	3.635.795,96	Este proyecto se encuentra en evaluación en la Dirección General de Electricidad Rural - DGERMEM, para ser derivado a la Dirección de Proyectos, antes Dirección Ejecución de Proyectos.
ElectroUcayali / FONER	PSE PUCALLPA - CAMPO VERDE.	43592	PRESENTADO/En ejecución de estudio definitivo	10.956.604,00	1.478.119,96	9.480.484,04	El proyecto se encuentra en proceso de convocatoria del estudio definitivo para posterior convocar su ejecución. En relación al monto del proyecto, este se otorga actualmente PSE Pucallpa - Campo Verde a raíz de la Unión de Pueblos del PSE Campo Verde.
ElectroUcayali	CONVERSION DE GRUPOS TERMICOS WARTSILA PARA OPERAR CON GAS NATURAL.	10919	PERFIL APROBADO	13.074.556,00	13.184.556,00	-120.000,00	El proyecto se encuentra paralizado por no contar con contrato de suministro de gas para su operación, documento base que sustenta la viabilidad del proyecto en la fase de prefactibilidad.
Egempsa	MEJORA DEL EQUIPAMIENTO ELECTROMECANICO DE LAS C.H. ARICOTA	5205	Viable	1.737.420,00	1.039.532,40	703.887,60	La ejecución del proyecto se concuro en tres ítems: ítem 1: Mejora de los Sistemas de Protección y Medición (Modernización de relés, sincronizadores y medidores); ítem 2: Mejora de los Sistemas de Regulación de Voltaje; ítem 3: Mejora de los Equipos de Maniobra (Modernización de los interruptores en los Pato de Luces). Se realizaron cuatro concursos, en el primero se dio la Buena Pro (21-11-03) a la empresa ABB para el ítem 3 y en la Cuarta Convocatoria se dio la Buena Pro (09-09-05) a la empresa GHETEK para el ítem 1. El ítem 2, según desearo en los cuatro procesos.

Empresa	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO SUP	SITUACIÓN ACTUAL	CI BP	CI PMP	CI PMP/CI BP	CI PMP/CI BP
Seal	Proyecto de Ampliación Sistema de Distribución Arequipa 2007	43690	En Ejecución	5.712.000,00	3.764.705,13	1.947.294,87	
Seal	Proyecto de ampliación de Sistema de Distribución Zonales 2007	43690	En Convocatoria	5.712.000,00	2.636.973,33	3.075.026,67	
Eloisa	Ampliación Central Térmica Iquitos 2x7 MW - Dpto. Loreto.	15162	Viable - Obra en Ejecución. Avance: 59,8%	43.685.042,00	52.146.214,00	-8.281.172,00	
Eloisa	Alquiler de Dos Grupos de 2 MW c/u Modalidad Leasing con opción de compra - Dpto. Loreto.	35560	Viable - Obra culminada. Avance 100%	3.197.502,00	4.278.143,10	-1.080.641,10	
Eloisa	Ampliación Redes de Distribución Primaria y Secundaria de AAHH San Juan de Miraflores (San Juan Bautista I y II Etapa) - Dpto. Loreto.	1959	Viable - Obra en ejecución	4.245.500,00	1.075.740,00	3.169.760,00	
Eloisa	C.H. Gara II 2 MW - Dpto. San Martín.	2275	Viable - En ejecución Avance: 75,70%	10.652.682,00	14.360.149,00	-3.707.467,00	
Eloisa	Línea de Transmisión 60 KV Rioja - Nueva Cajamarca y Subestaciones - Dpto. San Martín	2619	Viable - Proceso Licitación Adquisición Materiales complementarios y en proceso de realización Talleres de información para el ETP.	7.110.425,00	6.996.233,00	112.193,00	
Eloisa	Adquisición de 2 grupos de 2 MW c/u para San Martín - Dpto. San Martín.	53299	Viable - Proyecto ejecutado. Avance: 100%.	3.498.600,00	4.052.782,00	-554.182,00	
Eloisa	Reforzamiento de Alimentadores de Distribución de MT Zona Norte S01, S11 y Zona Sur S06, S06-Iquitos - Dpto. Loreto.	62004	Viable - Se otorgó la Buena Pro para ejecución.	277.715,00	300.000,00	-22.285,00	
Eloisa	Mejoramiento del Local Comercial del Servicio Eléctrico Menor de Caballococha - Dpto. Loreto.	63736	Viable	61.191,00	63.300,00	-2.109,00	
Eloisa	Renovación de Redes de Distribución de Media y Baja Tensión de 07 sectores de Nueva Cajamarca (I Etapa) - Dpto. San Martín.	58996	Viable - Inversión: Buena Pro se otorgó 10.12.07 y plazo 120 días.	1.524.970,00	596.000,00	928.970,00	
Eloisa	Renovación de Redes de Distribución de Media y Baja Tensión de 11 sectores de Tarapoto (I Etapa) - Dpto. San Martín.	50015	Viable - Inversión: Buena Pro se otorgó 07.12.07 y plazo 120 días.	881.436,00	654.990,00	226.446,00	
Eloisa	Renovación de Redes de Distribución de Media y Baja Tensión de 05 sectores de Soritor (I Etapa) - Dpto. San Martín.	53103	Pendiente Aprobado	1.251.408,00	268.005,00	983.403,00	
Eloisa	Implementación de un Banco de Condensadores de los Alimentadores S01, S02, S03, S04, S06, S07, S08, S10, S11, R01, R02, R04, R05 y R06 - Dpto. Loreto.	59690	Viable - Inversión: Se otorgó buena al consorcio SEC.	195.863,00	150.000,00	45.863,00	
Eloisa	Renovación Redes de Distribución Primaria y Secundaria de Iquitos - Dpto. Loreto.	8865	Estudio de Factibilidad observado por la OPI-EM	22.162.880,00	25.286.300,00	-3.083.420,00	
Elise	HIDROELECTRICA SAN GABAN IRA ETAPA. SAN GABAN - Dpto. Loreto.	4086	Viable / Ejecución	45.707.786	55.748.486	-10.040.702,00	
Elise	Proyecto PSE Valle del Vilcanota II y III Etapa	43076	Viable	7.634.931	8.198.969	-564.037,93	
Elise	Proyecto FONER PSE Paucartambo		En Formulación		639.610		

El Proyecto considerado en el año 2007 como "Ampliación Sistema de Distribución SEAL 2007", se ha ejecutado en dos partes: 1) Proyecto de Ampliación Sistema de Distribución Arequipa 2007 y 2) Proyecto de Ampliación Sistema de Distribución Zonales. Para este proyecto el monto consignado en el año 2007 no consideraba el ISV.

El Proyecto considerado en el año 2007 como "Ampliación Sistema de Distribución SEAL 2007", se ha ejecutado en dos partes: 1) Proyecto de Ampliación Sistema de Distribución Arequipa 2007 y 2) Proyecto de Ampliación Sistema de Distribución Zonales. Para este proyecto el monto consignado en el año 2007 no consideraba el ISV.

El monto de inversión registrado en el BP-SNP corresponde al estudio a nivel de FACTIBILIDAD. Asimismo, se otorgó el contrato de fecha 12.01.2007, con la empresa ORIVISA SA por un monto de Euro 12.182.646,94 (S/ 789.400.200,00) con el fin de ejecutar el estudio de factibilidad y el monto de inversión señalado en la PMP 2009-2011 correspondiente al inicio de ejecución del ETP con respecto al Nuevo SBI (TC Contratado: 231; TC: 28.103.2008-4-359).

La ejecución de la obra comenzó el 11 de mayo 2007. Se realizaron pagos trimestrales, programados hasta el 11 Trimestre 2010. El Valor Referencial del Proyecto es de S/ 3.294.000,00. Se suscribió el contrato de fecha 12.10.2006, con la empresa ORIVISA SA por un monto de S/ 3.294.000,00. El monto de inversión considerado y lo registrado en el Banco de Proyectos se deba a la modalidad del contrato (Leasing), el cual considera los intereses propios de la operación financiera.

El proyecto original (según BP) se dividió en varias etapas, dividiéndose en la Ampliación de RDP y RDS de los sectores periféricos de San Juan Bautista siguientes: (1) AAHH San Pablo de la Luz-OBRA CULMINADA, (2) AAHH Igo segundo Juan Peña Herrera y Urb. María Teresa de Calcuta, (3) San Juan Bautista I Etapa y (4) San Juan Bautista II Etapa. El monto de inversión de la PMP 2009-2011, corresponde a lo presupuestado para la ejecución de la I y II Etapa. De igual manera, el periodo programado de ejecución (I - II Trimestre 2008) corresponde a la I y II Etapa.

El Valor Referencial asciende a S/ 10.448.755,04, de acuerdo a lo establecido en el Expediente Técnico. Se suscribió el contrato de fecha 06.04.2005 con el CONSORCIO RIO SANTA (JAM SERVICIOS GENERALES SA, PROYEC SA Y DAVID GÓMEZ CONTRATISTAS GENERALES SRL) por un monto de S/ 9.403.879,54. Se resolvió el contrato el 23.07.2007, por incapacidad técnica y económica del contratista. La obra registra un avance del 75,74%. El 21.12.2007 se aprueba el Expediente Técnico para la Obra. Suministro Electromecánico, Obras Civiles y Montaje Electromecánico de la CH Gara II-Salido de Obra. El monto de inversión registrado en la PMP 2009-2011 corresponde a la suma de lo ejecutado en los años 2005-2006-2007 y lo presupuestado para el año 2008.

En inicio de la obra en su I Etapa fue en el IV Trimestre 2007, cuya culminación programada es el II Trimestre 2008. El inicio de la obra en su II Etapa está programado para el II Trimestre 2008, y su culminación está programada en el IV Trimestre 2008. La ejecución de la obra se desarrolla a través de varios procesos de selección; en este sentido, lo registrado en la PMP 2009-2011 corresponde a la suma del presupuesto ejecutado en los años 2006-2007 y lo presupuestado para el año 2008, lo cual implica que los montos de los contratos están por debajo de lo presupuestado.

El monto de inversión registrado en el PMP 2009-2011 corresponde a la suma de lo ejecutado en el año 2007 y lo presupuestado para el año 2008, que comprende las obras complementarias para el inicio de operación, además del monto contratado. La ejecución de la obra se llevó a cabo en el IV Trimestre 2007.

El Valor Referencial asciende a S/ 269.970, de acuerdo a lo establecido en el Expediente Técnico. Se suscribió el contrato de fecha 05.02.2008 con el CONSORCIO SBC (SERMAVE Y BAC), por un monto de S/ 231.823,52. El monto de inversión de la PMP 2009-2011, corresponde a la suma de lo presupuestado en el año 2007 y 2008 para la ejecución de la obra. La ejecución de la obra inició el I Trimestre 2008, cuya culminación programada es en el IV Trimestre 2008.

El Valor Referencial asciende a S/ 71.037,91, de acuerdo a lo establecido en el Expediente Técnico. Se suscribió el contrato de fecha 05.02.2008 con la empresa MAJORN CONTRATISTAS Y CONSULTORES SRL por un monto de S/ 62.811,47. El inicio y culminación programada de la obra es en el I Trimestre 2008.

El monto de inversión registrado en la PMP 2009-2011 corresponde a la suma de lo presupuestado en el año 2007 y 2008, para la ejecución de la I Etapa (que incluye 04 sectores). Se suscribió el contrato de fecha 04.01.2008 con la empresa NHP INGENIERIA TECNICA SRL por un monto de S/ 474.184,72. La ejecución de la I Etapa de la obra se inició el I Trimestre 2008, y la culminación programada es en el III Trimestre 2008.

El monto de inversión registrado en la PMP 2009-2011 corresponde a la suma de lo presupuestado en el año 2007 y 2008, para la ejecución de la I Etapa (que incluye 09 sectores). Se suscribió el contrato de fecha 11.01.2008 con la empresa LASCA CONSULTORES GENERALES EIRL, por un monto de S/ 457.400,15. La ejecución de la I Etapa de la obra se inició el I Trimestre 2008, y la culminación programada es en el II Trimestre 2008.

El monto de inversión registrado en la PMP 2009-2011 corresponde a la suma de lo presupuestado en el año 2007 y 2008, para la ejecución de la I Etapa (que incluye 03 sectores). Se suscribió el contrato de fecha 04.01.2008 con la empresa NHP INGENIERIA TECNICA SRL por un monto de S/ 208.188,94. La ejecución de la I Etapa de la obra se inició el I Trimestre 2008, y la culminación programada es en el II Trimestre 2008.

El monto de inversión registrado en la PMP 2009-2011 corresponde a la suma de lo presupuestado en el año 2007 y 2008, para la ejecución de la obra. El Valor Referencial asciende a S/ 110.992,50. El 10.01.2008 se otorgó la Buena Pro al CONSORCIO SBC (SERMAVE Y BAC), por un monto de S/ 99.994,36. No se suscribió el contrato. Se realizará un nuevo Proceso de Selección. El inicio programado de la obra es en el III Trimestre, y la culminación programada es en el IV Trimestre 2008.

El estudio a nivel de FACTIBILIDAD se encuentra en modificación (nivel de estudio mínimo recomendado: FACTIBILIDAD), por lo que se deberá tomar en cuenta para la PMP 2009-2011 lo registrado en el BP.

LA OBRA DEBE CONCLUIRSE EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL 2008.

PTO DE ELISE ES S/ 752.000, Y DE FONER S/ 7.446,969

PTO DE ELISE S/ 280.000, Y DE FONER S/ 359.610

**4. CONVENIOS ENTRE LA DGER Y LOS
GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES**

CONVENIO N° 47-07-MEM

CONVENIO DE FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE DOS PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DEL DISTRITO DE TAUCA, PROVINCIA DE PALLASCA, REGIÓN ANCASH

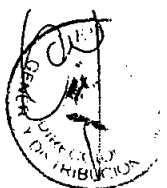
Conste por el presente documento, el Convenio de Financiamiento que celebran de una parte el **MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS**, con RUC N° 20131368829, con domicilio en Av. Las Artes N° 260, distrito de San Borja, provincia de Lima, representado por el señor Ministro, Juan Valdivia Romero, identificado con DNI N° 32792434, designado por Resolución Suprema N° 233-2006-PCM, en adelante **EL MINISTERIO**; y de la otra parte la **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAUCA** con RUC N° 20282749042 y domicilio legal en Jr. Plaza de Armas s/n, distrito de Taucá, provincia de Pallasca, Región Ancash debidamente representada por su Alcalde Distrital señor Alejandro Francisco Asencio Collantes, identificado con DNI N° 32536981, en adelante **LA MUNICIPALIDAD**, en los términos siguientes:

CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

- 1.1 **EL MINISTERIO** a través de la Dirección Ejecutiva de Proyectos es el organismo nacional competente en materia de electrificación rural, en concordancia con lo dispuesto en la Ley N° 28749 - Ley General de Electrificación Rural y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 025-2007-EM.
- 1.2 **LA MUNICIPALIDAD** es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal, conforme se establece en la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.
- 1.3 Se ha identificado que el proyecto: 1) Instalación del Sistema de Electrificación de las Localidades de Sahuachuco y Carumaca; y, 2) Instalación de la Electrificación de las Localidades de San Juan, Quichua y Matibamaba del distrito de Taucá, provincia de Pallasca, Región Ancash, en adelante **LOS PROYECTOS**, es prioritario para el desarrollo del distrito de Taucá, toda vez que beneficiará a 823 personas.
- 1.4 Los referidos proyectos cuentan con declaratoria de viabilidad otorgada por el Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP - Código 68669 y por un monto de S/. 605 001,00 y Código 68618 y por un monto de S/. 608 712,00 .

CLAUSULA SEGUNDA: BASE LEGAL

- 2.1 Artículo 59° - literal b) de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, referido a la ejecución presupuestaria indirecta como tipo de ejecución presupuestal de actividades, proyectos y componentes.
- 2.2 Ley N° 28927 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2007.
- 2.3 Ley N° 28749 - Ley General de Electrificación Rural.
- 2.4 Decreto Supremo N° 025-2007-EM - Reglamento de la Ley General de Electrificación Rural.



CLAUSULA TERCERA: OBJETO

El presente Convenio, tiene por objeto, que **EL MINISTERIO** encargue a **LA MUNICIPALIDAD** la ejecución de los Proyectos, para lo cual efectuarán la transferencia de los recursos correspondientes:

Proyecto	Código SNIP	Monto	Región	Población Beneficiada
1) Instalación del Sistema de Electrificación de las Localidades de Sahuachuco y Carumaca, Tauca, provincia de Pallasca - Ancash	68669	S/. 605 001,00	Ancash	261
2 Instalación de la Electrificación de las Localidades de San Juan, Quichua y Matibamaba , Tauca, provincia de Pallasca - Ancash	68618	S/. 608 712,00	Ancash	562
TOTAL		S/. 1 213 713,00		823

CLAUSULA CUARTA: MONTO ESTIMADO DE LOS PROYECTOS

El monto estimado de **LOS PROYECTOS** asciende a un valor de S/. 1 213 713,00 (Un Millón Doscientos Trece Mil Setecientos Trece y 00/100 Nuevos Soles), conforme a la declaratoria de viabilidad otorgada por el SNIP.

Dicho monto será reajustado en función al monto final que se determine como consecuencia del otorgamiento de la buena pro en los procesos de selección respectivos para la contratación de la obra y supervisión de **LOS PROYECTOS**.

CLAUSULA QUINTA: FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

EL MINISTERIO financiará **LOS PROYECTOS** con los recursos provenientes de la Ley General de Electrificación Rural y su Reglamento, con cargo a la Fuentes de Financiamiento: Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados o Donaciones y Transferencias, según corresponda.

Asimismo, para el financiamiento de **LOS PROYECTOS** se tendrá en cuenta la existencia de disponibilidad presupuestaria y financiera de **EL MINISTERIO**, en el marco de los créditos suplementarios incluidos en los presupuestos institucionales 2007 y 2008.

CLAUSULA SEXTA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES

Las partes del presente Convenio, tienen las obligaciones siguientes:

6.1 DE LA MUNICIPALIDAD

6.1.1 Elaborar a su costo, el Expediente Técnico de **LOS PROYECTOS** .



- 6.1.2 Obtener la aprobación del Expediente Técnico por parte de **EL MINISTERIO** a través de la Oficina de Estudios de la Dirección Ejecutiva de Proyectos.
- 6.1.3 Gestionar, de ser el caso, la verificación de viabilidad de **LOS PROYECTOS** ante la Oficina de Programación de Inversiones competente, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 25.7 de la Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública aprobada por Resolución Directoral N° 009-2007-EF/68.01.
- 6.1.4 Obtener a su costo el Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos - CIRA, presentar la Declaración Jurada de Impacto Ambiental conforme al artículo 39° del Reglamento de la Ley General de Electrificación Rural y gestionar la servidumbre eléctrica, para el caso proyectos que incluyan líneas y redes primarias. En relación a la servidumbre eléctrica dicha obligación debe incluirse dentro de los alcances del contrato de obra y en los documentos que lo integran.
- 6.1.5 Realizar los procesos de selección para la contratación del contratista y supervisor de **LOS PROYECTOS**. Las bases deberán establecer que la contratación es bajo el sistema de precios unitarios y la modalidad de llave en mano, de acuerdo a las normas que regulan las contrataciones y adquisiciones del Estado.
- 6.1.6 Administrar los contratos de obra y supervisión de **LOS PROYECTOS**.
- 6.1.7 Identificar la obra a ejecutarse por el presente convenio, a través de los letreros informativos. El número de carteles estará en función del presupuesto contratado incluido en el expediente técnico de **LOS PROYECTOS**.
- 6.1.8 Presentar las facturas por la ejecución y supervisión de la obra de **LOS PROYECTOS**, las cuales deberán ser giradas a nombre de la Dirección Ejecutiva de Proyectos con RUC 20380418356.
- 6.1.9 Presentar la documentación sustentatoria de los adelantos y valorizaciones dentro de los 15 días siguientes de efectuados los pagos.
- 6.1.10 Efectuar la liquidación de **LOS PROYECTOS**.
- 6.1.11 Informar a la empresa concesionaria a la cual se le transferirá la obra, sobre los alcances del presente convenio.

6.2 DEL MINISTERIO

- 6.2.1 Financiar la ejecución y supervisión de **LOS PROYECTOS**, por el monto que determinen los respectivos contratos de obra y supervisión.
- 6.2.2 Efectuar el reembolso por el pago de servidumbre eléctrica, de ser el caso.
- 6.2.3 Transferir los recursos para el pago de los adelantos y valorizaciones por avance de **LOS PROYECTOS**.
- 6.2.4 Gestionar la concesión eléctrica rural de acuerdo al Título VIII del Reglamento de la Ley General de Electrificación Rural.
- 6.2.5 Informar a la empresa concesionaria de distribución de propiedad estatal a la cual se le transferirá la obra, sobre los alcances del presente Convenio.
- 6.2.6 Transferir la obra a la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Norte Medio S.A. – Hidrandina S.A., de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 53° y 54° del Reglamento de la Ley General de Electrificación Rural.



CLAUSULA SÉTIMA: ADMINISTRACIÓN DEL CONVENIO

La Dirección Ejecutiva de Proyectos a través de la Dirección de Generación y Distribución Norte, se encargará de la administración del presente convenio.

CLAUSULA OCTAVA: PLAZO DE VIGENCIA

El presente Convenio, entrará en vigencia a partir del día siguiente a la fecha de su suscripción hasta la liquidación final de **LOS PROYECTOS**.

EL plazo del convenio podrá ser prorrogado por acuerdo expreso de las partes, debiendo cursarse el aviso de prórroga antes de la fecha de su vencimiento.

CLAUSULA NOVENA: RESOLUCIÓN DEL CONVENIO

El presente Convenio, podrá ser resuelto por cualquiera de las partes por las siguientes causales:

- 9.1 Incumplimiento de cualquiera de las obligaciones señaladas en la Cláusula Sexta, previo requerimiento y una vez agotado el trato directo.
- 9.2 Por mutuo acuerdo de las partes.

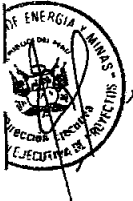
CLAUSULA DÉCIMA: MODIFICACIÓN AL CONVENIO

Toda modificación al presente Convenio deberá constar en una Adenda.

CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA: SOLUCIÓN DE DISCREPANCIAS

Cualquier asunto no previsto en el presente Convenio, las partes buscarán solucionarlo de común acuerdo entre las partes. En caso de surgir discrepancias en la aplicación o interpretación del presente Convenio, se solucionará, en lo posible, mediante trato directo y de acuerdo a los principios de la buena fe que inspiran a las partes en su suscripción.

En señal de conformidad, las partes rubrican cada una de las hojas y firman al pie del mismo por duplicado, en la ciudad de Lima **03 DIC 2007**



POR EL MINISTERIO

POR LA MUNICIPALIDAD



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALCA

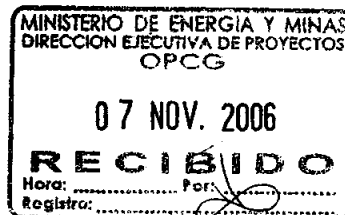
Alejandro Alencón Collares

ALCALDE
D.N.º 32536981

EDILBERTO: Archivos

09.11.06

CONVENIO N° 022-06-MEM

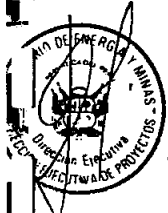


CONVENIO PARA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LEY N° 28880 – LEY QUE AUTORIZA CREDITO SUPLEMENTARIO EN EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2006 Y DICTA OTRAS MEDIDAS

Conste por el presente documento, el Convenio para la Ejecución de Proyectos de Inversión conforme al artículo 3.2 de la Ley N° 28880 - Ley que autoriza Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2006 y Dicta otras Medidas, que celebran de una parte EL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS con RUC N° 20131368829, con domicilio en Av. Las Artes N° 260, distrito de San Borja, provincia de Lima, representado por el señor Ministro, Juan Valdivia Romero, identificado con DNI N° 32792434, designado por Resolución Suprema N° 233-2006-PCM, en adelante EL MINISTERIO y de la otra parte LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE GRAN CHIMÚ, con RUC N° 20184048427, con domicilio legal en Jirón 28 de Julio N° 500, distrito de Cascas, representada por su Alcalde Provincial, señor Juan Julio Iglesias Gutiérrez, identificado con DNI N° 27171950 y Credencial otorgada por el Jurado Electoral Especial de Ascope el 13 de diciembre de 2002, en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

- 1.1 Con fecha 09 de setiembre de 2006 se publicó en el Diario Oficial El Peruano la Ley N° 28880 – Ley que autoriza el Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2006 y dicta otras Medidas, en la cual se estableció en el artículo 3.2 la ejecución de proyectos de inversión mediante transferencias del Gobierno Nacional a favor de los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Empresas Públicas, para lo cual se deben suscribir previamente convenios con dichos niveles de Gobierno, los mismos que deben establecer la disponibilidad de recursos y su fuente de financiamiento con cargo a la cual se ejecutarán las obras.
1.2 Con fecha 23 de setiembre de 2006, se publica en el Diario Oficial El Peruano, la Resolución Directoral N° 049-2006-EF/76.01 por la cual se establecen los lineamientos para la aplicación del artículo 3.2 de la Ley N° 28880 – Ley que autoriza el Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2006 y dicta otras Medidas, referente a la ejecución de proyectos de inversión mediante transferencias financieras del Gobierno Nacional a los Gobiernos Regionales y Locales y empresas públicas.
1.3 Mediante Resolución Ministerial N° 448-2006-MEM/DM del 14 de setiembre de 2006, EL MINISTERIO ha aprobado la desagregación de los recursos a que se refiere el Crédito Suplementario aprobado por Ley N° 28880, dentro de los que se encuentra los recursos asignados a la Unidad Ejecutora N° 002 – DEP/MEM para la ejecución de los proyectos de inversión para el año 2006 ascendente a S/. 57 882 531,00.
1.4 EL MINISTERIO y LA MUNICIPALIDAD han acordado que en aplicación de lo establecido en el artículo 3.2 de la Ley N° 28880, se realizarán las transferencias financieras para la ejecución del proyecto de inversión detallado en el Anexo N° 01, que forma parte del presente Convenio.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL GRAN CHIMU
JUAN JULIO IGLESIAS GUTIERREZ
ALCALDE

CLÁUSULA SEGUNDA : BASE LEGAL

El presente Convenio se celebra, teniendo en cuenta lo establecido en los siguientes dispositivos legales:

- 2.1 Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y sus modificatorias.
- 2.2 Ley N° 28652 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2006.
- 2.3 Ley N° 27293 – Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública y sus normas modificatorias.
- 2.4 Ley N° 28112 – Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- 2.5 Ley N° 28880 – Ley que autoriza el Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2006 y dicta otras Medidas.
- 2.6 Resolución Directoral N° 049-2006-EF/76.01 por la cual se establecen los lineamientos para la aplicación del artículo 3.2 de la Ley N° 28880 – Ley que autoriza el Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2006 y dicta otras Medidas
- 2.7 Resolución Ministerial N° 448-2006-MEM/DM del 14 de setiembre de 2006, que incorpora a **EL MINISTERIO** el Crédito Suplementario aprobado por Ley N° 28880.

CLÁUSULA TERCERA : OBJETO

El presente Convenio tiene por objeto que **EL MINISTERIO** a través de la Dirección Ejecutiva de Proyectos realice las transferencias financieras en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 28880 y la Resolución Directoral N° 049-2006-EF/76.01. a **LA MUNICIPALIDAD** a efectos que ejecute el proyecto de inversión referido en el Anexo N° 01 y realice la convocatoria del proceso de selección correspondiente, conforme a las normas de contrataciones y adquisiciones del Estado.

CLÁUSULA CUARTA : DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

Los proyectos de inversión objeto del presente Convenio, serán ejecutados por **LA MUNICIPALIDAD**, con cargo a los recursos que transferirá **EL MINISTERIO**, a través de la Dirección Ejecutiva de Proyectos conforme a la Ley N° 28880 - Ley que autoriza el Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2006. Dichos recursos provendrán de la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios, de la Unidad Ejecutora N° 02 - DEP/MEM, pertenecientes al ejercicio 2006.

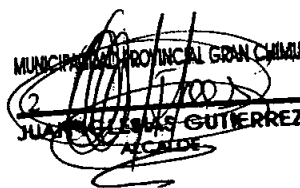
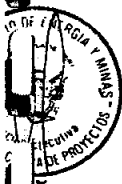
Las transferencias de los recursos por parte de **EL MINISTERIO** se realizarán en función a las asignaciones de los recursos que efectúe el Ministerio de Economía y Finanzas.

CLÁUSULA QUINTA : CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICO Y FINANCIERA DEL PROYECTO.

Los proyectos a ejecutarse por **LA MUNICIPALIDAD** deberán contar con un Cronograma de Ejecución Físico y Financiero del proyecto de inversión, de acuerdo al contrato de obra que se suscriba para tal efecto.

CLÁUSULA SEXTA : UNIDAD EJECUTORA RESPONSABLE DE LA EJECUCION

La Unidad Ejecutora responsable de la ejecución del proyecto a que se refiere el Anexo N° 01 del presente Convenio, será **LA MUNICIPALIDAD**.



CLÁUSULA SETIMA : EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La ejecución presupuestaria del proyecto de inversión a que se refiere el Anexo N° 01, será por Administración Indirecta.

CLÁUSULA OCTAVA : COMPROMISOS DE LAS PARTES

A efectos de cumplir con el objeto del presente Convenio, las partes se comprometen a efectuar lo siguiente:

8.1 EL MINISTERIO

- 8.1.1 **EL MINISTERIO** a través de la Dirección Ejecutiva de Proyectos, autorizará los desembolsos financieros a **LA MUNICIPALIDAD**, y transferirá los recursos a efectos que éste cancele las obligaciones provenientes de adelantos y valorizaciones por avance del proyecto.
- 8.1.2 **EL MINISTERIO** a través de la Dirección Ejecutiva de Proyectos informará a **LA MUNICIPALIDAD** respecto a la fecha de disponibilidad de recursos autorizados por el Ministerio de Economía y Finanzas.
- 8.1.3 **EL MINISTERIO** a través de la Dirección Ejecutiva de Proyectos, por encargo de **LA MUNICIPALIDAD** efectuará la supervisión del proyecto señalado en el Anexo N° 01, para lo cual se encargará de realizar el proceso de selección correspondiente, con cargo a los recursos a que se refiere el Crédito Suplementario aprobado por Ley N° 28880. Asimismo, podrá celebrar convenios para encargar la supervisión de las obras a empresas concesionarias de distribución eléctrica de propiedad estatal.

8.2 LA MUNICIPALIDAD

- 8.2.1 **LA MUNICIPALIDAD** realizará el proceso de selección correspondiente y ejecutará el proyecto de inversión indicado en el Anexo N° 01, conforme al Expediente de Contratación que entregará **EL MINISTERIO**, a través de la Dirección Ejecutiva de Proyectos (Anexo N° 2), el cual deberá ser aprobado conforme a lo establecido en el Decreto de Urgencia N° 024-2006, Procedimiento Especial para la ejecución de las actividades y proyectos bajo el ámbito de la Ley N° 28880, Ley que autoriza el crédito suplementario en el presupuesto del sector público para el año 2006, Decreto Supremo N° 083-2004-PCM – Texto Unico Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004-PCM y demás normas que rigen las contrataciones y adquisiciones del Estado.
- 8.2.2 **LA MUNICIPALIDAD** utilizará los recursos transferidos únicamente en la ejecución del proyecto de inversión indicado en el Anexo N° 01 adjunto al presente Convenio e incorporará los recursos financieros transferidos como ingresos por transferencia en la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias, de acuerdo a la normativa aplicable.
- 8.2.3 **LA MUNICIPALIDAD** remitirá a **EL MINISTERIO** a través de la Dirección Ejecutiva de Proyectos, vía fax o cualquier otro medio de comunicación



rápida, una relación de los adelantos y/o valorizaciones con el objeto que se autorice el desembolso correspondiente.

- 8.2.4 **LA MUNICIPALIDAD** proporcionará cualquier información requerida por **EL MINISTERIO** a través de la Dirección Ejecutiva de Proyectos, relacionada con el objeto del presente Convenio.
- 8.2.5 **LA MUNICIPALIDAD** designará al coordinador que tramitará los desembolsos ante la Dirección Ejecutiva de Proyectos quien será responsable de remitir la información requerida. Cualquier cambio de dicho coordinador deberá ser informado a la Dirección Ejecutiva de Proyectos con la debida antelación.
- 8.2.6 **LA MUNICIPALIDAD** atendiendo a la disponibilidad de sus recursos, podrá cofinanciar para el ejercicio 2007, la ejecución del saldo del proyecto incluido en el Anexo N° 01, perteneciente a su jurisdicción.
- 8.2.7 **LA MUNICIPALIDAD** efectuará la Liquidación de la obra ejecutada.
- 8.2.8 **LA MUNICIPALIDAD** de ser el caso, suscribirá con la empresa concesionaria de distribución eléctrica de propiedad estatal, según corresponda, un convenio para la operación y mantenimiento de la obra indicada en el Anexo N° 01 adjunto al presente Convenio, de acuerdo a la normatividad vigente.

CLÁUSULA NOVENA : PLAZO DE VIGENCIA DEL CONVENIO

El presente convenio estará vigente al día siguiente de su suscripción hasta la liquidación de los proyectos a que se refiere el Anexo N° 01 adjunto al presente Convenio.

CLÁUSULA DECIMA : MODIFICACIÓN DEL CONVENIO

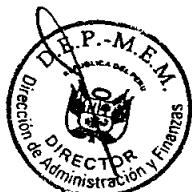
Cualquier modificación al presente Convenio se realizará mediante la correspondiente Adenda.

CLÁUSULA DECIMA PRIMERA : RESOLUCIÓN DEL CONVENIO

Serán causales de resolución del presente Convenio las siguientes:

- 11.1 Si cualquiera de las partes, incumple alguna de las obligaciones señaladas en la Cláusula Octava del presente Convenio.
- 11.2 En caso que se produjera algún impedimento de carácter legal, presupuestario, administrativo o de otra índole que impida la ejecución del presente Convenio.
- 11.3 De mutuo acuerdo.

En caso de presentarse cualquiera de las causales antes indicadas, bastará que la parte perjudicada con el incumplimiento curse una carta simple a la otra parte, siendo efectiva la resolución desde la fecha de su recepción de la comunicación, por parte del infractor.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL GRAN CHIMU
JUAN VICENTE GUTIERREZ
ALCALDE

CLAUSULA DECIMO SEGUNDA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

En caso de surgir discrepancias o controversias relacionadas a la aplicación o interpretación del presente Convenio, se solucionará, en lo posible, mediante trato directo y de acuerdo a los principios de la buena fe que inspiran a las partes en su suscripción.

CLAUSULA DECIMO TERCERA: ANEXOS

Forman parte en calidad de Anexos los siguientes documentos:

Anexo 1 : Proyecto de inversión a ejecutarse por **LA MUNICIPALIDAD.**

Anexo 2: Expediente de Contratación del proyecto de inversión a ejecutarse.

En señal de conformidad, las partes firman el presente convenio, por duplicado, en la ciudad de Lima, a los 30 días del mes de octubre de 2006.

POR EL MINISTERIO

POR LA MUNICIPALIDAD



Handwritten signature of the Ministry representative over a dashed line.

Handwritten signature of Juan Iglesias Sotterrez, Mayor of the Municipality of San Juan de los Rios, over a dashed line.

PROYECTO A SER EJECUTADO POR EL GOBIERNO LOCAL VIA SUSCRIPCION DE CONVENIO
LEY N° 28880 - CREDITO SUPLEMENTARIO 2006

N°	PROYECTO	UBICACION:			UNIDAD FORMULADORA	UNIDAD EJECUTORA	EMPRESA CONCESIONARIA	VALOR REFERENCIAL (S/.)	ASIGNACION LEY 28880 (S/.) 2006		SNIP
		DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO							
1	SISTEMA DE ELECTRICACION RURAL, CRUCE DE CASCAS-BANOS CHIMU, DISTRITO DE CASCAS	LA LIBERTAD	GRAN CHIMU	CASCAS	GL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE GRAN CHIMU	HIDRANDINA S.A.	2 258 764	311 537	26 662	
	TOTAL LA LIBERTAD							2 258 764	311 537		



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE GRAN CHIMU
JUAN PABLO SUAREZ
ALCALDE

**5. LEVANTAMIENTO A LAS OBSERVACIONES
REALIZADAS POR LA DGPM**

INFORME N° 009-2008-MEM/DGER-DPR-JPEI

Al : Director General de Electrificación Rural

Del : Jefe de Programación y Evaluación de Inversiones

Asunto : Verificación de Consistencia del PMIP 2009-2011 del Sector Energía y Minas.

Ref. : Memorando N° 450-2008/MEM-OGP
Registro 1783670

Fecha : San Borja,

I. ANTECEDENTES

- I.1 Mediante Oficio Circular N° 007-2008-EF/68.11, la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas (DGPM) solicitó a los sectores el Programa Multianual de Inversión Pública (PMIP) 2009-2011 sectorial y la lista priorizada de proyectos para el ejercicio fiscal 2009.
- I.2 Mediante Oficio N° 097-2008-MEM/OGP, el Director General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de este Ministerio (OGP-MEM) remitió el PMIP 2009-2011 a la DGPM, el mismo que fue actualizado con Oficio N° 202-2008-MEM/OGP.
- I.3 Mediante Oficio N° 1032-2008-EF/68.11 la DGPM remite el Informe N° 203-2008-EF/68.11 en el cual se consignan algunas recomendaciones para realizar la verificación de consistencia de dicho PMIP.
- I.4 Con el documento de la referencia, el Director General de la OGP-MEM nos solicita realizar una verificación de consistencia acerca del PMIP 2009-2011, en lo que corresponde a los proyectos de la Dirección General de Electrificación Rural.

II. ANÁLISIS

- II.1 El numeral 3 de dicho Informe señala que la Programación anual del PMIP muestra un comportamiento variable. El año 2009 registra un aumento de 55,7%, disminuye 35,2% en el 2010, para luego aumentar en 99,4% en el año 2011 comportamiento que no resulta compatible con las proyecciones del Marco Macroeconómico Multianual (MMM) vigente, en el

que se proyecta crecimientos de 35,9% para el año 2009 y de 37,4% para el año 2010.

Al respecto, se debe señalar que de acuerdo a lo informado por la DGER/MEM, las variaciones de los proyectos en ejecución y programados es de 98,3% en el año 2009, -81,4% en el año 2010 y -39,9% en el año 2011. Estos valores se deben a la propia dinámica que está teniendo actualmente la ejecución de proyectos en materia de Electrificación Rural.

Nuestro Programa Social viene suscribiendo Convenios con Gobiernos Regionales y Locales, los cuales se incrementaron desde el año 2006 y que conjuntamente con los proyectos ejecutados por la DGER-MEM han originando un cambio en la dinámica de los proyectos en dicha área. Producto de esta nueva dinámica la inversión en proyectos ejecutados se incrementará en los años 2008 y 2009, para luego decrecer según lo programado.

En ese sentido, si bien el MMM proyecta valores de crecimiento distintos a lo estimado en Electrificación Rural en los siguientes años, esto se debe a que cada Sector tiene un patrón de crecimiento distinto y no debe guardar necesariamente una correspondencia, con lo proyectado a nivel nacional.

- II.2 En el numeral 4, se hace referencia a que el proyecto "Pequeño Sistema Eléctrico Andahuaylas Eje Huaccana-Chincheros II Etapa" se encuentra en calidad de inactivo en el Banco de Proyectos.

Al respecto, con fecha 28 de Abril del presente año se remitió a la Oficina de Programación y Evaluación de Inversiones del Ministerio de Energía y Minas, el estudio a nivel de Prefactibilidad de dicho proyecto para la evaluación correspondiente.

- II.3 En el inciso a) del numeral 6, se señala que se programan proyectos que continuarán del año 2008, sin embargo, en el PIA 2008 no se asignan recursos a estos proyectos.

En este caso, se debe precisar que este Ministerio ha suscrito Convenios de financiamiento de proyectos desde el año 2006, algunos de los cuales se están incorporando gradualmente al presupuesto de la Dirección General conforme se avanza en su ejecución, a través del Presupuesto Institucional Modificado (PIM). En el caso de los proyectos identificados, corresponde a aquellos cuyos Convenios se han suscrito en Diciembre del año 2007 con 118 Gobiernos Locales, los cuales no se incorporaron al PIA, porque éste fue formulado en el mes de Junio de ese año, no habiéndose suscrito en esa fecha, dichos Convenios.

- II.4 En el inciso b) del numeral 6, se señala que existen diferencias entre el monto programado en el PMIP para el año 2008 y el asignado en el PIA 2008 para algunos proyectos en ejecución y nuevos con continuidad para el año 2009, lo que incide en la programación del año 2009.

Existe diferencias porque los proyectos pueden requerir montos adicionales a los establecidos contractualmente o a los previstos inicialmente. En el primero de los casos, se encuentran los proyectos actualmente en ejecución; mientras que el segundo de los casos, están los proyectos previstos a ejecutarse en el año 2008, pero que no se tienen estudios de preinversión concluidos, o convenios en trámites de suscripción.

- II.5 En el inciso c) del numeral 6, se señala que han programado 59 proyectos nuevos que no cuentan con estudios por lo que no registran código SNIP, que en mayoría corresponden a Sistemas Eléctricos Rurales del MEM, así como otros cuya situación es de formulación-evaluación.

Al respecto, se debe señalar que se han tenido en cuenta proyectos que aún no tienen código SNIP, pero que se tienen programados en el Plan Nacional de Electrificación Rural 2007-2016, cuya versión Preliminar ha servido de instrumento para realizar la programación solicitada.

- II.6 En el inciso d) del numeral 6, se señala que el costo total de gran número de proyectos del PMIP difiere del costo de inversión registrado en la ficha del Banco de Proyectos.

Al respecto, se debe precisar que los Costos Totales de los proyectos en ejecución corresponden a la sumatoria de lo ejecutado al año 2007 y a lo programado en el PIM a Febrero de 2008. En ese sentido, refleja lo que realmente va a costar la obra en su totalidad, pudiendo ser diferente a lo señalado en el Banco de Proyectos del SNIP.

En el caso de los proyectos con código SNIP pendientes de obtener la declaratoria de viabilidad, se han asumido los montos del estudio más actualizado que se cuente.

Los proyectos que no tiene código SNIP, tienen valores estimados en función a parámetros aplicables sólo a los proyectos de electrificación rural, a fin de calcular un monto de inversión referencial.

- II.7 En el numeral 7 se precisa que para el año 2009, el sector programa un total de S7. 255,7 millones con fuente de financiamiento externo, equivalente a US\$ 80,6 millones, monto que no resulta consistente con el monto previsto para dicho año en el Programa Trienal de Desembolso Externos 2008-2010 (US\$ 32,0 millones).

Al respecto, se debe precisar que los proyectos de electrificación rural que requieren de endeudamiento externo para el año 2009, son los que corresponden al Programa de Ampliación de la Frontera Eléctrica (PAFE) III que comprenden 34 proyectos en 3 departamentos del Perú. Las cifras estimadas suman un total de aproximadamente US\$ 56 millones de dólares, los cuales representan las necesidades de recursos por dicha fuente para ese año. Estos recursos serían otorgados por el JBIC, cuyas reuniones y acuerdos preliminares se han efectuado en el I Trimestre de este año, habiéndose acordado un monto referencial de financiamiento de US\$ 50 millones de dólares. En ese sentido, los cálculos efectuados reflejan dicho acuerdo de manera referencial.

III. CONCLUSIONES

III.1 De lo expresado anteriormente, se ha realizado las precisiones que competen y se alcanzan para los fines pertinentes.

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente

INFORME N° 125 -2008-MEM/OGP-PIC

Asunto : Programación Multianual de Inversión Pública 2009-2011 del Sector Energía y Minas

I. ANTECEDENTES

- I.1 Mediante Oficio Circular N° 007-2008-EF/68.11, la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas (DGPM) solicitó a los sectores el Programa Multianual de Inversión Pública (PMIP) 2009-2011 sectorial y la lista priorizada de proyectos para el ejercicio fiscal 2009.
- I.2 Mediante Oficio N° 097-2008-MEM/OGP, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OGP-MEM) remitió el PMIP 2009-2011 a la DGPM, el mismo que fue actualizado con Oficio N° 202-2008-MEM/OGP de fecha 17 de Abril de 2008.
- I.3 Mediante Oficio N° 1032-2008-EF/68.11 e Informe N° 203-2008-EF/68.11 de fecha 20 de Mayo de 2008, la DGPM emitió el informe de Verificación de consistencia del PMIP 2009-2011 del Sector Energía y Minas, en el cual se consignan algunas observaciones realizadas al PMIP presentado.

II. OBJETIVO

El presente informe tiene por objetivo absolver las observaciones realizadas por la DGPM al Programa Multianual de Inversión Pública 2009-2011 del Sector Energía y Minas.

III. ANÁLISIS

Observación 1: El Programa Multianual de Inversión Pública 2009-2011 del Sector Energía y Minas, asciende a S/. 5 187,6 millones. Dicho monto incluye la programación del Ministerio de Energía y Minas (con el 23.0% del total), sus OPD: Instituto Peruano de Energía Nuclear e Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (participación de un 0.5 del total), así como de las empresas de generación y distribución eléctrica (12 empresas que en conjunto representan el 76,5% del total programado para el período). La programación anual en el período del PMIP muestra un comportamiento variable. El año 2009 registra un aumento de 55.7%, disminuye en 35.2% en el año 2010, para luego aumentar en 99.4% el año 2011, comportamiento que no resulta compatible con las proyecciones del Marco Macroeconómico Multianual (MMM) vigente, en el que se proyecta crecimientos de 35.9% para el año 2009 y de 37.4% en el año 2010.

Rpta. Respecto a las variaciones mencionadas en el PMIP, el factor determinante es la variabilidad en las inversiones de la DGER/MEM. Al respecto, se debe señalar que de acuerdo a lo informado por la DGER/MEM, las variaciones de los proyectos en ejecución y programados es de 98,3% en el año 2009, -81,4% en el año 2010 y -39,9% en el año 2011. Estos valores se deben a la propia dinámica que está teniendo actualmente la ejecución de proyectos en materia de Electrificación Rural.¹

Observación 2: Los siguientes proyectos se encuentran en situación de inactivos en el Banco de Proyectos, por lo que, en tanto no se levanten las observaciones, estos proyectos no deben ser considerados en el PMIP 2009-2011:

¹ Ver Informe N° 009-2008-MEM/DGER-DPR-JPEI, ítem II.1.

- Proyecto “PSE Andahuaylas Eje Huaccana – Chincheros II Etapa”, de la Dirección de Proyectos.
- Proyecto “Construcción Almacén Mantenimiento”, de Electro Puno.
- Proyecto en Ejecución “Presa Huacracohca-Huari”, de Electroperú.
- Proyecto “Nivelación, pavimentación de línea férrea tramo patio de llaves Central Hidroeléctrica Machupicchu”, de Egemsa.
- Proyecto “Reforzamiento de la L.T. 60 Kv. Tramo Gera-Moyobamba-Rioja-Dpto. San Martín”

Rpta: Se están haciendo las coordinaciones necesarias para actualizar las fichas de registro del banco de proyectos de los estudios mencionados.

Observación 3: La Inversión del año 2009 programada para el Ministerio de Energía y Minas y las OPD, IPEN e INGEMMET, (no considera las empresas a efectos de comparación con el PIA), resulta superior en 72.5% al monto asignado en el PIA 2008. Dicho crecimiento no guarda consistencia con el aumento proyectado, para el año 2009 en el MMM 2008-2010, que es de 35.9%.

Rpta: El monto de inversión programado para el año 2009, en el PMIP presentado, responde a la dinámica de inversión del sector energía y minas promovida por la política social vigente.

Observación 4: Se programan proyectos que continuarán del año 2008. Sin embargo, en el PIA 2008 no se asignan recursos a estos proyectos.

Rpta: Según los informado por la DGER/MEM, el Ministerio ha suscrito Convenios de financiamiento de proyectos desde el año 2006, algunos de los cuales se están incorporando gradualmente al presupuesto de la DGER, conforme se avance en su ejecución, a través del Presupuesto Institucional Modificado (PIM)².

Observación 5: Existen diferencias entre el monto programado en el PMIP para el año 2008 y el asignado en el PIA 2008 para algunos proyectos en ejecución y nuevos con continuidad para el año 2009, lo que incide en la adecuada programación del año 2009.

Rpta: En la actualidad, el Sistema Nacional de Inversión Pública, no cuenta con un Sistema de Seguimiento y Monitoreo en funcionamiento que le permita realizar correctamente el seguimiento de la ejecución física y financiera de los estudios en etapa de inversión.

De acuerdo al artículo 25, inciso 25.2 de la Directiva 004-2007-EF/68.01., las unidades ejecutoras son las responsables de informar sobre cualquier modificación que ocurra en la fase de inversión del PIP viable. A la fecha, la OPI-EM no ha recibido información sobre las variaciones mencionadas en el informe de la DGPM-MEF, por lo que se procederá a solicitar información de los avances físicos y financieros a la(s) unidad(es) ejecutora(s) correspondiente(s).

En el caso de los “Proyectos Nuevos”, éstos no tienen estudios de preinversión concluidos, o tienen convenios en trámites de suscripción, por lo que los montos programados en el PIA 2008, han sufrido variaciones. En este sentido, la OPI solicitará información sobre dichas variaciones a la(s) unidad(es) ejecutora(s) correspondiente(s).

² Ver Informe N° 009-2008-MEM/DGER-DPR-JPEI. Ver Ítem II.3.

Observación 6: Se programan 59 proyectos nuevos que no cuentan con estudios por lo que no registran código SNIP, que en mayoría corresponden a Sistemas Eléctricos Rurales del MEM, así como otros cuya situación es de formulación-evaluación.

Rpta: En el caso de los proyectos de la DGER/MEM, según lo informado, en el PMIP 2009-2011, se han considerado proyectos que aún no tienen código SNIP, pero que se tienen programados en el Plan Nacional de Electrificación Rural 2007-2016.³ Por otro lado, en el caso de las empresas, los proyectos considerados como nuevos, son aquellos que se encuentran aún en estado de formulación por lo que no poseen aún registro en el banco de proyectos.

Observación 7: El costo total de gran número de proyectos del PMIP difiere del costo de inversión registrado en la ficha del Banco de Proyectos.

Rpta: Si el proyecto se encuentra en etapa de preinversión, el costo de inversión del estudio programado en el PMIP, puede ser diferente al monto registrado en la ficha del banco de proyectos, debido a los cambios realizados en el proyecto como consecuencia de la subsanación de observaciones realizadas por la OPI-EM o al pasar de un nivel a otro con información más detallada.

Por otro lado, si el proyecto se encuentra en etapa de inversión, el monto consignado en las fichas de registro del banco de proyectos del SNIP, en algunos casos, difieren del valor con el que se declaró viable el proyecto, debido a que en esta etapa el estudio cuenta con información más detallada y con estudios especializados. Así también, dicho monto puede variar en los procesos de contratación, para la adjudicación de obra.⁴ Otro motivo por el cual los montos pueden diferir, es que en el proceso de descentralización de la Inversión Pública, muchos gobiernos locales y/o regionales optan por realizar las inversiones correspondientes a su ámbito de influencia por lo que, las unidades formuladoras y/o ejecutoras, al realizar el estudio definitivo del proyecto, se encuentran con problemas de duplicidad de inversiones, lo cual las obliga a separar las localidades duplicadas, incidiendo así sobre el monto de inversión presupuestado y aprobado para dicho proyecto.

Observación 8: Para las 12 empresas del sector se programan 144 proyectos para el año 2009, de los cuales 108 son proyectos nuevos. Las dos terceras partes de estos proyectos nuevos no señalan código SNIP, es decir, aún no cuentan con estudios de preinversión. Al respecto, se deberá poner especial atención en estos proyectos, a fin de que obtengan la viabilidad y posibilitar su ejecución en los plazos programados, o en su defecto, reprogramar el inicio de estos proyectos después del año 2009.

Rpta: Se realizarán las coordinaciones necesarias con las empresas del sector.

Observación 9: Para el año 2009, el sector programa un total de S/. 255,7 millones con fuente de financiamiento externo, equivalente a US\$ 80,6 millones, monto que no resulta consistente con el monto previsto para dicho año en el Programa Trienal de Desembolso Externos 2008-2010 (US\$ 32,0 millones).

Rpta: En el PMIP presentado, la DGER/MEM es la que tiene una participación preponderante en el programa de inversiones. Los proyectos de electrificación rural, considerados en el PMIP y que requieren de endeudamiento externo para el año 2009,

³ Ver Informe N° 009-2008-MEM/DGER-DPR-JPEI. Ver Ítem II.5.

⁴ Ver también, Informe N° 009-2008-MEM/DGER-DPR-JPEI. Ver Ítem II.6.

son los que corresponden al Programa de Ampliación de la Frontera Eléctrica (PAFE) III que comprenden 34 proyectos en 3 departamentos del Perú.⁵

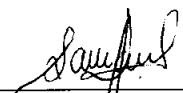
Observación 10: La lista priorizada de proyectos para el año 2009 debe ser revisada pues se incluyen proyectos que no tienen estudios de preinversión elaborados.

Rpta: Se revisó la lista priorizada. Sin embargo, se han mantenido la estructura anterior, debido a que las unidades formuladoras han manifestado la necesidad de dicho presupuesto programado para el año 2009.

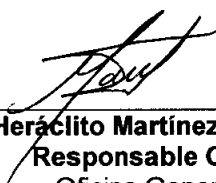
IV. CONCLUSIONES

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, responsable de la Oficina de Programación e Inversión del Sector Energía y Minas (OPI-EM), en coordinación y en base a la información enviada por las unidades formuladoras y/o ejecutoras del sector, ha absuelto las observaciones realizadas por la DGPM a el PMIP 2009-2011, con la finalidad de ser aprobado por el Órgano Resolutivo del Sector.

San Borja, 30 de Mayo de 2008



Sandra Ríos Ramos
Especialista OPI-EM
Oficina General de
Planeamiento y
Presupuesto
Ministerio de Energía y Minas



Heráclito Martínez Alvarado
Responsable OPI-EM
Oficina General de
Planeamiento y
Presupuesto
Ministerio de Energía y Minas

⁵ Ver justificación en el Informe N° 009-2008-MEM/DGER-DPR-JPEI. Ver Ítem II.7.